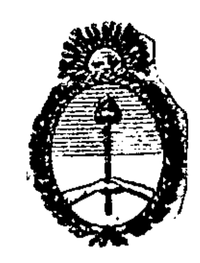
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.028 AÑO XCIV A 0,05

Buenos Aires, Lunes 3 de noviembre de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3733
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA NACION

La Presidencia de la Nación informa a la población, que con motivo de la computarización de los trámites en esa dependencia, toda gestión o correspondencia que se dirija a la misma, deberá consignar indefectiblemente la clase y el número de documento de identidad del o los firmantes.



RESOLUCIONES

PRECIOS

Fíjanse precios máximos para diversos productos en sus distintas etapas de comercialización.
Ambito de aplicación.

Nº 295

Bs. As., 22/9/86

VISTO la Resolución S.C.I. Nº 177 de fecha 8 de agosto de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al régimen de administración de precios es necesaria la redefinición de los precios máximos vigentes a la fecha para un conjunto de productos.

Que la definición de precios máximos se ha efectuado a partir de valores correspondientes a productos con marcas comerciales de intensa cobertura y penetración en las bocas de expendio a consumidor final.

Que en la definición y/o redefinición de los precios máximos se ha contado con el apoyo de sectores productores y/o comercializadores de los productos comprendidos.

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.

Que la presente Resolución se fundamenta y dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 3 del 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario
de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Los productos que se indican en los Anexos I, II, III, IV, V y VI que forman parte de la presente Resolución no podrán venderse a precios superiores a los allí consignados, según las distintas etapas de comercialización.

Art. 2º — Los productos que figuran en los Anexos I, II, III, IV, V y VI que forman parte de la presente Resolución, deberán ser abastecidos fluidamente en sus distintos envases y presentaciones en todas sus etapas de comercialización. En el caso de no existir dicho producto en el envase o especificación mencionada, el comerciante minorista deberá vender al precio del mismo, la especificación inmediata superior. Igual condición regirá para la etapa productora, mayorista/minorista.

Art. 3º — La presente Resolución tendrá aplicación en el ámbito de la Capital Federal y los partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencia Varela, General Sarmiento, Lanús, Quilmes, Lomas de Zamora, La Matanza, Morón, Merlo, Moreno, San Martín, San Isidro, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López y La Plata, quedando las provincias invitadas a adherir total o parcialmente a la presente, tomando como base el precio indicado en los Anexos I, II, III, IV, V y VI que forman parte de esta Resolución, adicionando o deduciendo los costos de flete según correspondiera.

Art. 4º — Los precios máximos indicados corresponden a la operatoria normal y son puestos en domicilio del comprador en la etapa minorista; y en todas las etapas incluyen I.V.A. y todo tipo de adicionales.

Art. 5º — La exhibición de la presente lista de precios es obligatoria en todos aquellos comercios que comercialicen al menos un (1) producto de la misma.

Art. 6º — Derógase la Resolución S.C.I. Nº 177 de fecha 8 de agosto de 1986, excepto los Artículos 3º y 4º de la misma.

Art. 7º — Las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley Nº 20.680.

Art. 8º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la cero hora del día 23 de setiembre de 1986.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Machinea

ANEXO I

Producto	Precio Salida de Fábrica A	Precio May. Min. A	Precio Público A
Aceite Comestible Mezcla - (excepto cortes de oliva, uva o excepto cortes de oliva, uva o maíz, superior la mezcla al 10%)			
— Botella 1 1/2 lt. s/envase	[illegible]	0,946	1,05
— Botella P.V.C. 1 lt.	[illegible]	0,808	[illegible]
— Lata 5 lt.	[illegible]	3,821	[illegible]
Con corte de uva			
— Botella 1 1/2 lt. s/envase	[illegible]	1,173	[illegible]
Con corte de oliva			
— Botella 1 1/2 lt. s/envase	[illegible]	1,227	[illegible]
Aceite comestible de maíz - Lata de 1 lt.	[illegible]	1,165	[illegible]
Agua mineral			
— Con gas o sin gas - Botella 1 lt. s/envase	[illegible]	0,172	[illegible]
— No gasificada - Botella P.V.C. 1 1/2 lt.	[illegible]	0,500	[illegible]
Arroz			
Grano largo fino 00000			
— Caja por 1 kg.	[illegible]	0,525	[illegible]
— Bolsa de polietileno 1 kg.	[illegible]	0,453	[illegible]
Grano largo fino 0000			
— Bolsa de polietileno 1 kg.	[illegible]	0,407	[illegible]
Caldo concentrado			
Estuche por 6 unidades	[illegible]	0,458	[illegible]
Estuche por 12 unidades	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cerveza Común - Botella 1 lt. s/envase	[illegible]	0,256	[illegible]
Fideos			
Semolados [illegible] (excepto [illegible], moños y laminados), Paquete 500 grs.	—	[illegible]	[illegible]
Semolados [illegible] (excepto el huevo, [illegible] y laminados), Paquete de 500 grs.	—	0,217	[illegible]
[illegible] (excepto [illegible] y [illegible]) Paquete [illegible] grs.	—	[illegible]	[illegible]
De harina [illegible] (excepto al huevo, moños y laminados) Paquete de 500 grs.	—	0,220	[illegible]
De harina corta larga (excepto el huevo, [illegible] y laminados) Paquete de 500 grs.	—	[illegible]	[illegible]
De [illegible] (excepto [illegible] y [illegible]) - Paquete de 500 grs.	—	0,209	[illegible]
Galletitas Crackers			
— Sueltas por kg. Fresh pack	[illegible]	1.071	[illegible]
— Sueltas por kg. en lata	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gaseosas			
— [illegible] 1 lt. s/envase	—	0,370	[illegible]
Harina de trigo - "000" - paquete de 1 kg.	[illegible]	0,202	[illegible]
Harina de maíz			
— [illegible] 500 grs.	[illegible]	0,097	[illegible]
— Cocción rápida - Paquete 500 grs.	[illegible]	0,192	[illegible]
Pan 1ª calidad todo tipo			
— Francés			
[illegible] (60 piezas)	—	—	[illegible]
[illegible] (once (11) piezas)	—	—	[illegible]
Sal fina - Paquete 500 grs.	[illegible]	0.158	[illegible]
Sal gruesa - Paquete 1 kg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Té en saquitos - sin sobreenvoltura - Caja por 50 saquitos	[illegible]	0.545	[illegible]
Vino común			
— Botella 930 c.c. s/envase	[illegible]	0.552	[illegible]
— Botella 970 c.c. s/envase	[illegible]	0,602	[illegible]
— Botella 1300 c.c. s/envase	[illegible]	0,824	[illegible]
— Envase [illegible] 1 lt.	[illegible]	0,629	[illegible]
— Envase PVC o vidrio 1 1/2 lt.	[illegible]	0,950	[illegible]
— Damajuana 4,750 lt. s/envase	[illegible]	2,201	2,50
Yerba mate con palo			
— Paquete 1 kg.	[illegible]	1.000	1,20
— Paquete 1/2 kg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Crema de leche - Pote plástico 250 c.c.	—	0,453	0,55
Dulce de leche 1ra. calidad - Pote plástico o cartón 500 gr.	—	0,758	[illegible]
Leche			
En polvo entera instantánea			
— Caja 800 grs.	—	[illegible]	[illegible]
— Lata 800 grs.	[illegible]	2 314	2 73
Entera pasteurizada - Sachet 1 lt.	—	0,216	0,24
Entera seleccionada - Sachet 1 lt.	—	0,257	0,28
Entera fortificada o con vitaminas - Sachet 1 lt. [illegible]	—	0,253	[illegible]
Parcialmente descremada pasteurizada Sachet 1 lt.	—	0,203	0 23
Parcialmente descremada seleccionada - Sachet 1 lt.	—	0,224	0.25
Parcialmente descremada fortificada o con vit. - Sachet 1 lt. [illegible]	—	0,246	[illegible]
Entera esterilizada - Envase de cartón 1 lt.	—	[illegible]	0.40
Entera pasteurizada vitaminizada - Envase de cartón 1 lt.	—	[illegible]	[illegible]
Esterilizada parcialmente descremada - Envase de cartón 1 lt.	—	[illegible]	[illegible]
Parcialmente descremada pasteurizada vitaminizada - Env. cartón 1 lt.	—	[illegible]	0,31
Entera pasteurizada seleccionada - Botella plástica 1 lt.	—	[illegible]	0 30
Semidescremada - Botella plástica 1 lt.	—	[illegible]	0,29
Manteca 1ª Calidad			
— Pan 100 grs.	—	[illegible]	0 33
— Pan 200 grs.	—	[illegible]	0,63
Yogurth entero o descremado saborizado - Pote plástico	—	[illegible]	0,22
Queso			
Queso Port Salut (Art. 625, C.A.A.) - Kilogramo	1,709	[illegible]	2,16
Queso cremoso (Art. 622, C.A.A.) - Kilogramo	1,629	[illegible]	2,06
Queso Cuartirolo (Art. 621, C.A.A.) - Kilogramo	1,480	[illegible]	[illegible]
Queso Fymbo (Art. 632 Bis, C.A.A.) - Kilogramo	2.178	[illegible]	2,75
Queso Pategrás, Mar del Plata y Gouda (Art. 630, C.A.A.) - Kilogramo	1,877	[illegible]	2,37
Queso Sbrinz Argentino (Artículo 636, C.A.A.) - Kilogramo	2 452	[illegible]	3,10
Queso Sardo Romano (Artículo 637, C.A.A.) - Kilogramo	2.452	[illegible]	[illegible]
Queso rallado en sobre 40 grs. (Art. 640, C.A.A.)	0,230	[illegible]	0,29

ANEXO III

Producto	Precio Mayorista A	Precio Minorista A	Precio Público A
Salchicha fresca, salchicha tipo viena sin piel, a granel - 1 Kg.	1,710	[illegible]	2,20
Envases familiares mortadela y salchichón en todos sus tipos - 1 Kg.	1,613	[illegible]	2.01
Envases familiares salame tipo milán, crespón y demás tipos - 1 Kg.	2,495	[illegible]	[illegible]
Mortadelas, salchichones - 1 Kg.	1,309	[illegible]	[illegible]
Paleta cocida lista sin cuero - 1 Kg.	2,842	[illegible]	[illegible]
Paleta cocida con cuero - 1 Kg.	2,534	[illegible]	[illegible]
Salame tipo milán, salames demás variedades, salamines picado fino, picado grueso - 1 Kg.	2 239	[illegible]	2,89
Salchicha tipo viena con piel - 1 Kg.	2.046	[illegible]	2,62
Salchicha tipo viena sin piel - 6 unidades	0,412	[illegible]	[illegible]
Salchicha tipo viena sin piel - 12 unidades	0 798	[illegible]	0,98
Bife a la hamburguesa - 4 unidades	0,582	[illegible]	0,74
Bife a la hamburguesa - 8 unidades	1,144	[illegible]	1,44
Bife a la hamburguesa - 4 unidades - rebozado	[illegible]	[illegible]	1.03
Hamburguesas - 60 unidades	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hamburguesas - 20 unidades	2,621	[illegible]	[illegible]
Jamón cocido con cuero - 1 Kg.	3,319	[illegible]	[illegible]
Jamón cocido listo y/o sin cuero, jamón cocido americano, jamón cocido glacé - 1 Kg.	4,471	[illegible]	5,97

ANEXO IV

Producto	Novillo Novillito Vaquillona Ternero A	Vaca A
Hueso con carne, cogote, pecho, falda con hueso y ossobucco	[illegible]	0.67
Azotillo carnaza común, aguja con hueso y falda sin hueso	[illegible]	1.00
Asado	[illegible]	1,23
Entraña, vacío, matambre, [illegible] de aguja, tortuguita, tapa de [illegible], chingolo (palomita de la paleta), [illegible] anchos y cuna	[illegible]	1.42
Carnaza de paleta	[illegible]	1,64
Bola de lomo, nalga, carnaza de cola, bifes angostos	[illegible]	2,03
Cuadril sin hueso, peceto, colita de cuadril, bifes con lomo y riñonada sin hueso	[illegible]	[illegible]
Lomo	[illegible]	[illegible]
Precio venta al contado etapa mayor. Medias reses puestas en carnicerías:		
Novillo, Novillito, Vaquillona y Ternero Por Kg.	[illegible]	
Vaca - Por Kg.		1,009

Producto	Precio Mayorista A	Precio Minorista A	Precio Público A
Pollo Fresco Eviscerado - Por Kg.	1.207	[illegible]	1.50
Huevos			
Blancos Grandes (62 g. en adelante) - Docena	0,593	0,657	[illegible]
Blancos Medianos (48 g. a 61 g.) - Docena	0,571	[illegible]	0,72
Blancos Chicos (hasta 47 g.) - Docena	0,543	[illegible]	0,69
Castaños Grandes (62 g. en adelante) - Docena	0,598	[illegible]	[illegible]
Castaños Medianos (48 g. a 61 g.) - Docena	0,625	[illegible]	0,79
Castaños Chicos (hasta 47 g.) - Docena	0,571	[illegible]	0,72

Recargo por estuche de cartón o plástico por docena: Australes 0,110.

ANEXO IV

Producto	Precio En Planta A	Precio Mercado Central A	Precio Público A
Merluza			
Entera por Kg.	0,338	0,431	0,57
Eviscerada por Kg.	0,556	0,679	0,90
Filet por Kg.	0,867	1,006	1,35

ANEXO V

Producto	A		
Aceites a Granel - Precios salida de fábrica por Kg.:			
Crudo de Girasol	0,435	—	—
Refinado de Girasol	0,449	—	—
Crudo de Soja	0,369	—	—
Refinado de Soja	0,400	—	—
Harina Industrial - Precio sin envase, a granel, puesta en molino - Por Kg. - Molinos ubicados al Sur de la ruta nacional Nº 7.:			
Tipo "00"	0,143	—	—
Tipo "000"	0,155	—	—
Tipo "0000"	0,174	—	—
Molinos ubicados al Norte de la ruta nacional Nº 7:			
Tipo "00"	0,152	—	—
Tipo "000"	0,164	—	—
Tipo "0000"	0,184	—	—
Harina triple cero puesta en hacienda en bolsa de 50 kg.	9,47	—	—

ANEXO VI

Producto	Precio Salida de Fábrica A	Precio May/Min. A	Precio Público A
Agua Lavandina			
Botella plástica 2 l.	0,566	0,600	0,70
Botella plástica 1 l.	0,332	0,359	0,41
Sachet x 250 c.c.	0,091	0,097	0,12
Detergente en polvo sintético común:			
Estuche 800 g.	0,849	0,901	1,06
Bolsa de 800 g.	0,820	0,867	1,02
Detergente en barra x 300 g.	0,314	0,333	0,39
Detergente líquido lavavajilla			
15 % materia activa			
Botella plástica 750 c.c.	0,473	0,502	0,60
Botella plástica 1.000 c.c.	0,588	0,623	0,73
30 % materia activa			
Botella plástica 750 c.c.	0,634	0,671	0,74
Sachet 135 c.c.	0,109	0,114	0,14
Jabón de lavar común (pan 400 g.)	0,132	0,139	0,17
Jabón de lavar especial (pan 500 g.)	0,223	0,237	0,25
Jabón de tocador			
Sin envoltorio			
Por 100 g.	0,128	0,135	0,15
Por 140 g.	0,176	0,187	0,22
Envuelto			
Por 100 g.	0,199	0,210	0,26
Por 140 g.	0,270	0,287	0,35
Jabón en polvo (bolsa de 800 g.)	0,562	0,596	0,70
Pasta dental blanca			
Por 104 g.	0,595	0,630	0,75
Por 143/146 g.	0,770	0,815	0,96

Los precios del Anexo VI responden a la condición de Venta al Contado e incluye I.V.A.

TARIFAS

Autorízase a Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. e Hidronor S.A. a aplicar nuevos cuadros tarifarios.

RESOLUCION
Nº 469

Bs. As., 1º/8/86

VISTO el Expediente Nº 693.716/82 del registro de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO

Que es indispensable un incremento de las tarifas vigentes, para evitar el deterioro del cubrimiento de los costos de las Empresas.

Que es necesario seguir manteniendo bonificaciones transitorias para los pequeños consumos residenciales y para el consumo por servicio de riego y de y de aguas corrientes con extracción por bombeo.

Que es conveniente mantener un régimen tarifario diferencial para las zonas menos desarrolladas, a los fines de promover su crecimiento.

Que los ajustes señalados comprenden los servicios públicos de electricidad que prestan las Empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima y el suministro de Hidronor Sociedad Anónima a la Administración Provincial de Energía de La Pampa.

Que la Secretaría de Energía está facultada en virtud del Decreto 1.283/85 a fijar las tarifas eléctricas y las correspondientes normas de aplicación.

Que los Ministerios de Obras y Servicios Públicos y de Economía han tenido intervención previa favorable.

Por ello,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a las Empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima e Hidronor Sociedad Anónima a aplicar los cuadros tarifarios que, agregados forman parte integrante de la presente resolución, desde la facturación que incluya fechas de lectura de medidores posteriores a la cero hora del 1º de setiembre de 1986.

Art. 2º — Los usuarios de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado encuadrados en el régimen de la Resolución MOySP-Nro. 1.185/83, los usuarios de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima encuadrados en el inciso 7 de la Tarifa Nº 4 del régimen establecido por Resolución MOySP-Nº 478/83 y las entidades cooperativas usuarias de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima, prestatarios del servicio de agua corriente a partir de su extracción por bombeo, tendrán los descuentos provisionales que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3º — Notifíquese a las Empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima e Hidronor Sociedad Anónima. Dése a conocimiento de las Gobernaciones de las Provincias de: Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy; La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y a las Municipalidades de la Ciudad de Buenos Aires, y de los Partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Cañuelas, Coronel Brandsen, Ensenada, Esteban Echeverría, Escobar, Florencio Varela, General Las Heras, General Sarmiento, General Rodríguez, General San Martín, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, La Matanza, Magdalena, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Vicente, Tres de Febrero, Tigre y Vicente López de la provincia de Buenos Aires y a la Dirección Nacional de Energía Eléctrica.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lapeña

ANEXO

1) Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado aplicará a los usuarios encuadrados en el régimen establecido por Resolución MOySP Nº 1.185/83 los siguientes descuentos provisionales:

a) A la proporción que en su importe neto total facturado tiene la que corresponde al servicio residencial según el último balance de acuerdo a la fórmula $P = 0{,}08\ f$. Donde "f" es la relación del importe neto residencial facturado por cada distribuidor respecto del importe total.

b) A la proporción que en el consumo neto total le corresponda al servicio para riego agrícola, según la última declaración efectuada por el usuario, de acuerdo a la fórmula $P = 0{,}27\ R$. Donde "R" es la relación de la cantidad de energía para riego que declare facturar el usuario respecto del consumo neto total.

c) La facturación por el suministro al sistema de distribución en el Departamento de Malargüe, provincia de Mendoza, tendrá un descuento del cuarenta (40) por ciento.

2) Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima aplicará los siguientes descuentos provisionales:

a) Los usuarios encuadrados en el inciso 7 de la Tarifa Nº 4 del régimen establecido por Resolución MOySP Nº 478/83, tendrán un descuento adicional de carácter provisional aplicable sobre el importe neto total facturado una vez deducido el 19 % que tome en cuenta la proporción que en su importe total tiene la que corresponde al servicio residencial, según el último balance, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Descuento adicional} = \frac{26{,}2\ \%\ \text{facturación residencial}}{\text{facturación total}}$$

b) Las entidades cooperativas constituidas y autorizadas a funcionar como tales, que resulten prestatarias del servicio de aguas corrientes, a partir de su extracción por bombeo, gozarán de una bonificación con carácter transitorio del catorce (14) por ciento del importe neto total facturado. Esta bonificación sólo será de aplicación respecto de los consumos afectados al servicio señalado, con exclusión total de todo otro, cuya prestación también tengan a su cargo dichas entidades.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

DISTRIBUIDORES ENCUADRADOS EN EL REGIMEN DE LA RESOL. MO y SP - Nº 1.185/83

PROVINCIA DE RIO NEGRO	Unidad	Importe
132 kV o más		
Cargo fijo mensual	A/kW	2,27
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,00620
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,00486
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,00536
Menos de 132 kV		
Cargo fijo mensual	A/kW	2,56
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,00650
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,00455
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,00546
PROVINCIA DE NEUQUEN		
132 kV o más		
Cargo fijo mensual	A/kW	2,16
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,00593
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,00435
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,00510
Menos de 132 kV		
Cargo fijo mensual	A/kW	2,37
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,00590
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,00448
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,00545
PROVINCIAS DE CORRIENTES, CHACO Y FORMOSA		
132 kV o más		
Cargo fijo mensual	A/kW	5,40
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,01545
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,01166
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,01290
Menos de 132 kV		
Cargo fijo mensual	A/kW	5,77
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,01607
Consumo mensual en horas de valle	A/kW	0,01209
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,01339
PROVINCIA DE CHUBUT		
132 kV o más		
Cargo fijo mensual	A/kW	3,60
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,00860
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,00659
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,00738
Menos de 132 kV		
Cargo fijo mensual	A/kW	3,71
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,00898
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,00714
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,00798
PROVINCIAS RESTANTES (GENERAL)		
132 kV o más		
Cargo fijo mensual	A/kW	5,46
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,01320
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,00988
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,01113
Menos de 132 kV		
Cargo fijo mensual	A/kW	5,77
Consumo mensual en horas de pico	A/kWh	0,01390
Consumo mensual en horas de valle	A/kWh	0,01050
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,01184

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIA DE RIO NEGRO

TARIFA Nº 1	Unidad	Importe
Cuota fija mensual por suministro con derecho a 20 kWh mensuales	A	0,03
Siguientes 80 kWh mensuales	A/kWh	0,0343
Excedente de 100 kWh mensuales	A/kWh	0,0374
TARIFA Nº 2-A		
Cuota fija mensual por suministro	A	3,65
Primeros 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0(?)3
Excedente de 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0612
TARIFA Nº 2-B		
Cuota fija mensual por suministro	A	3,65
Primeros 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0662
Excedente de 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0523
TARIFA Nº 3		
Sin reposición de lámpara	A/kWh	0,1130
Con reposición de lámpara incandescente	A/kWh	0,0816
Con rep. de lamp. mezcladora o fluorescente	A/kWh	0,0683
Con reposición lámpara vapor de mercurio	A/kWh	0,0157
Con reposición lámpara vapor de sodio	A/kWh	0,1010
TARIFA Nº 4		
Cuota fija mensual por suministro	A	3,65
Primeros 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0567
Excedente de 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0659
TARIFA Nº 5 (en baja tensión)		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	2,27
Primeros 100 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0368
Siguientes 100 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0253
Siguientes 200 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0230
Excedente de 400 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0161

RECARGOS SEGUN ART. 1) RESOLUCION M.E. — Nº 1033/86

Inc. 1) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura
Inc. 2) A 15,— y A 16,— según se haya retirado o no el medidor

TARIFA Nº 6	Unidad	Importe
66 kV o más		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	3,40
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0068
33 kV o menos de 66 kV		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	3,61
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0001
Menos de 33 kV		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	4,12
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0089
TARIFA Nº 7 (menor de 12.000 kW)		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	3,10
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0081
TARIFA Nº 8 (de 12.000 kW o más)		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	2,60
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0073
RECARGO POR TRANSFORMACION ADICIONAL		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	0,31
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0005
TARIFA Nº 9		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	3,75
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0007

9 Incluye suministro a usuarios de AyE en la Pcia. de La Pampa y Buenos Aires en jurisdicción de la Región Comahue.

TARIFA Nº 6	Unidad	Importe
66 kV o más		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	4,13
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0123
33 kV o menos de 66 kV		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	4,84
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0133
Menos de 33 kV		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	5,15
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0138
TARIFA Nº 7		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	4,22
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0121
RECARGO POR TRANSFORMACION ADICIONAL		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	0,31
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0005

Descuento según Punto 23 Normas de Aplicación Res. M.E. - Nº 08/78: D = 0

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIA DE NEUQUEN	Unidad	Importe
TARIFA Nº 7 (menor de 12.000 kW)		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	3,10
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0073
TARIFA Nº 8 (de 12.000 kW o más)		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	2,58
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0063
RECARGO POR TRANSFORMACION ADICIONAL		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	0,31
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0005

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIA DE CHUBUT	Unidad	Importe
TARIFA Nº 7		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	3,10
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0080
RECARGO POR TRANSFORMACION ADICIONAL		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	0,31
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0005

Descuento según Punto 23 Normas de Aplicación Res. M.E. - Nº 08/78: D = 0

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIAS DE: CATAMARCA, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, JUJUY, SALTA, SAN JUAN y SANTA CRUZ

TARIFA Nº 7	Unidad	Importe
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	4,74
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0130
RECARGO POR TRANSFORMACION ADICIONAL		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	0,31
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0005

Descuento según Punto 23 Normas de Aplicación Res. M.E. - Nº 08/78: D = 0

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIAS DE: FORMOSA, LA RIOJA, SANTIAGO DEL ESTERO y TUCUMAN

TARIFA Nº 1	Unidad	Importe
Cuota fija mensual por suministro con con derecho a 20 kWh mensuales	A	0,03
Siguientes 80 kWh mensuales	A/kWh	0,0168
Excedente de 100 kWh mensuales	A/kWh	0,0565
TARIFA Nº 2-A		
Cuota fija mensual por suministro	A	1,75
Primeros 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0721
Excedente de 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0853
TARIFA Nº 2-B		
Cuota fija mensual por suministro	A	1,75
Primeros 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0528
Excedente de 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0323
TARIFA Nº 3		
Sin reposición de lámpara	A/kWh	0,0698
Con reposición de lámpara incandescente	A/kWh	0,0850
Con rep. de lamp. mezcladora o fluorescente	A/kWh	0,0938
Con reposición lámpara vapor de mercurio	A/kWh	0,1069
Con reposición lámpara vapor de sodio	A/kWh	0,1420
TARIFA Nº 4		
Cuota fija mensual por suministro	A	1,75
Primeros 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0818
Excedente de 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0735
TARIFA Nº 5 (en baja tensión)		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	2,37
Primeros 100 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0426
Siguientes 100 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0304
Siguientes 200 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0310
Excedente de 400 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0192

RECARGOS SEGUN ART. 1) RESOLUCION M.E. - Nº 1.033/86

Inc. 1) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura
Inc. 2) A 15,— y A 10,— según se haya retirado o no el medidor

Descuento según Punto 23 Normas de Aplicación Res. M.E. - Nº 08/78: D = 0

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIAS DE: FORMOSA, LA RIOJA, SANTIAGO DEL ESTERO, TUCUMAN y MENDOZA.

TARIFA Nº 6	Unidad	Importe
66 kV o más		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	5,05
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0140
33 kV o menos de 66 kV		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	5,58
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0145
Menos de 33 kV		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	5,67
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0163
TARIFA Nº 7		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	4,74
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0130
RECARGO POR TRANSFORMACION ADICIONAL		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	0,31
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0005

Descuento según Punto 23 Normas de Aplicación Res. M.E. - Nº 08/78: D = 0

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIAS: BUENOS AIRES (Zona Litoral) y SANTA FE

	Unidad	Importe
TARIFA Nro. 2 -A		
Cuota fija mensual por suministro ...	A	1.75
Primeros 250 kWh mensuales	A/kWh	0,0721
Excedente de 250 kWh mensuales ...	A/kWh	0,0857
TARIFA Nro. 5 (en baja tensión)		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	2,37
Primeros 100 kWh/kW o fracción ...	A/kWh	0,0426
Siguientes 100 kWh/kW o fracción ..	A/kWh	0,0353
Siguientes 200 kWh/kW o fracción ..	A/kWh	0,0316
Excedente de 400 kWh/kW o fracción	A/kWh	0,0192
TARIFA Nro. 7		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	4,74
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0135
RECARGO POR TRANSFORMACION ADICIONAL		
Cargo fijo mensual por kW o fracción de capacidad de suministro	A	0,31
Todo el consumo mensual	A/kWh	0,0005

RECARGOS SEGUN ART. 1) RESOLUCION M.E. — Nro. 1.063/78
Inc. 1) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura
Inc. 2) A 15.— y A 10.— según se haya retirado o no el medidor

Descuento según Punto 23 Normas de Aplicación Resol. M.E. — Nro. 98/76: D=0

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR HIDRONOR SOCIEDAD ANONIMA A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

CAPITAL FEDERAL	Unidad	Importe
132 kV o más		
Cargo fijo mensual	A/kW	3,585
Consumo mensual en horas de pico ...	A/kWh	0,008306
Consumo mensual en horas de valle ..	A/kWh	0.006727
Consumo mensual en las horas restantes	A/kWh	0,007256

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIA DE LA PAMPA	Unidad	Importe
TARIFA Nro. 1 (Pequeños consumos) (*)		
Cargo fijo con derecho a 40 kWh/bim.	A/bim.	3,935
Los siguientes 460 kWh/bim.	A/kWh	0.05874
Los siguientes 150 kWh/bim.	A/kWh	0.07348
Excedente de 650 kWh/bim.	A/kWh	0.08994
TARIFA Nro. 2 (Medianos consumos)		
Por capacidad de suministro por módulo	A/bim.	4.953
Por la energía sin superar la corriente tope correspondiente al escalón	A/kWh	0,06664
Por la energía superando la corriente tope correspondiente al escalón	A/kWh	0.19635
TARIFA Nro. 3 (Alumbrado Público)		
Servicio total:		
Lámpara de 100 W	A/mes	3.412
Por cada + ó — 1 W	A/mes	0,01329
Lámpara de 100 W por cada + o — 100 Hs./año	A/mes	0,02672
Servicio parcial	A/mes	0,04921

(*) BONIFICACIONES: Las facturas a usuarios residenciales encuadrados en el inciso 4 de la tarifa Nro. 1 con consumos menores de 430 kWh/bim., tendrán las bonificaciones que surgen de los siguientes descuentos y recargos:

— Cargo fijo con derecho a 40 kWh/bim. tendrá un descuento del: 49,5 %
— Los siguientes 110 kWh/bim. tendrán un descuento del: 46,3 %
— Los siguientes 130 kWh/bim. tendrán un descuento del: 12,7 %
— Los siguientes 70 kWh/bim. tendrán un recargo del: 62,0 %
— Los siguientes 80 kWh/bim. tendrán un recargo del: 71,6 %

TARIFA Nro. 4 (Grandes consumos)	Unidad	Importe
Por capacidad de suministro equivalente		
— En baja tensión		
Primeros 50 kW	A/kW y mes	9.464
Excedentes de 50 kW	A/kW y mes	5.715
— En media tensión (**)	A/kW y mes	4.238
— En alta tensión	A/kW y mes	3.168
Valor porcentual aplicable a la diferencia entre la capacidad de suministro fuera de punta y la de punta cuando la primera fuera mayor		
En baja tensión	%	60.0
En media tensión	%	50,0
En alta tensión	%	60.0
Por consumo de energía		
— En baja tensión		
Período horas restantes	A/kWh	0,02956
Período valle nocturno	A/kWh	0,01981
Período horas de punta	A/kWh	0.05073
— En media tensión (**)		
Período horas restantes	A/kWh	0,02413
Período valle nocturno	A/kWh	0.01768
Período horas de punta	A/kWh	0.04138
— En alta tensión		
Período horas restantes	A/kWh	0,02182
Período valle nocturno	A/kWh	0.01696
Período horas de punta	A/kWh	0.04123
Recargo por entrega en corriente continua	A/kWh	0.00533
Por la energía reactiva inductiva		
— Bonificaciones por Tg diámetro menor de 0,60 por la energía reactiva inductiva en defecto del 60 % de la energía activa	A/kVArh	0,00433
— Recargo por Tg diámetro mayor de 0,63 por la energía reactiva inductiva en exceso del 63 % de la energía activa		
— En baja tensión	A/kVArh	0,02676
— En media tensión (**)	A/kVArh	0.02290
— En alta tensión	A/kVArh	0,01429
Descuento inciso 7 (todo el consumo) ...	%	10,0

(**) Media Tensión: comprende las siguientes tensiones: 33— 27,5— 20— 13,2— 6,6 y 6,5 kV.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	Unidad	Importe
Tarifa Nº 1 (Pequeños consumos) (*)		
Cargo fijo con derecho a 40 kWh/bim.	A/bim.	3,3[illegible]
Los siguientes 460 kWh/bim.	A/kWh	0,05[illegible]
Los siguientes 150 kWh/bim.	A/kWh	0,07430
Excedente de 650 kWh/bim.	A/kWh	0,08738
Tarifa Nº 2 (Medianos consumos)		
Por capacidad el suministro por módulo	A/bim.	4,905
Por la energía sin superar la corriente tope correspondiente al escalón	A/kWh	0,06466
Por la energía superando la corriente tope correspondiente al escalón ...	A/kWh	0,10322
Tarifa Nº 3 (Alumbrado Público)		
Servicio total:		
Lámpara de 100 W	A/mes	3,412
Por cada + ó — 1 W	A/mes	0,01329
Lámpara de 100 W por cada + ó — 100 Hs./año	A/mes	0,02672
Servicio parcial	A/kWh	0,04921

(*) BONIFICACIONES: Las facturas a usuarios residenciales encuadrados en el inciso 4 de la tarifa Nº 1 con consumos menores de 430 kWh/bim., tendrán las bonificaciones que surgen de los siguientes descuentos y recargos:

— Cargo fijo con derecho a 40 kWh/bim. tendrán un descuento del ... 49.5 %
— Los siguientes 110 kWh/bim. tendrán un descuento del .... 46.3 %
— Los siguientes 130 kWh/bim. tendrán un descuento del .... 13.1 %
— Los siguientes 70 kWh/bim. tendrán un recargo del .... 71.2 %
— Los siguientes 80 kWh/bim. tendrán un recargo del .... 64,2 %

Tarifa Nº 4 (Grandes consumos)	Unidad	Importe
Por capacidad de suministro equivalente		
—En baja tensión		
Primeros 50 kW	A/kW y mes	9,173
Excedente de 50 kW	A/kW y mes	5,543
—En media tensión (**)	A/kW y mes	4,114
—En alta tensión	A/kW y mes	3,076
Valor porcentual aplicable a la diferencia entre la capacidad de suministro fuera de punta y la de punta cuando la primera fuera mayor		
En baja tensión	%	60,0
En media tensión	%	50,0
En alta tensión	%	50,0
Por consumo de energía		
—En baja tensión		
Período horas restantes	A/kWh	0,02370
Período valle nocturno	A/kWh	0,01928
Período horas de punta	A/kWh	0,04929
—En media tensión (**)		
Período horas restantes	A/kWh	0,02349
Período valle nocturno	A/kWh	0,01667
Período horas de punta	A/kWh	0,04312
—En alta tensión		
Período horas restantes	A/kWh	0,02118
Período valle nocturno	A/kWh	0,01647
Período horas de punta	A/kWh	0,04006
Recargo por entrega en corriente continua	A/kWh	0,00526
Por la energía reactiva inductiva		
—Bonificaciones por Tg φ menor de 0,60 por la energía reactiva inductiva en defecto del 60 % de la energía activa	A/kVArh	0,00426
—Recargo por Tg φ mayor de 0,63 por la energía reactiva inductiva en exceso del 63 % de la energía activa		
-En baja tensión	A/kVArh	0,02723
—En media tensión (**)	A/kVArh	0,02246
—En alta tensión	A/kVArh	0,01401
Descuento inciso 7 (todo el consumo) ...	%	19.9

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1986

(**) Media Tensión: comprende las siguientes tensiones: 33— 27,5— 20— 13,2— 6,875 y 6,5 kV.

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Unidad	Importe
Servicio de Rehabilitación		
Por cada servicio	A	2,500
Conexiones Domiciliarias		
Inciso 1) Previo a la conexión de sus instalaciones los usuarios deberán abonar a SEGBA S.A. el importe que corresponda en el concepto de conexión domiciliaria según el cuadro siguiente:		
—Costo de conexiones domiciliarias		
a) Conexiones comunes por usuario		
Aéreas monofásicas	A	59
Subterráneas monofásicas	A	119
Aéreas trifásicas	A	79
Subterráneas trifásicas	A	153
b) Conexiones especiales por usuario		
Aéreas monofásicas	A	86
Subterráneas monofásicas	A	2[illegible]5
Aéreas trifásicas	A	169
Subterráneas trifásicas	A	220
c) Conexión aérea complementaria adaptación de monofásica a trifásica	A	63

Inciso 2) No obstante regirán los siguientes casos especiales:

a) Para las conexiones residenciales que comprenden hasta cuatro unidades de vivienda se aplicará el importe que resulte de multiplicar el quinto (1/5 del costo de la conexión correspondiente por el número de unidades comprendidas.

b) Para el caso de prestaciones encuadradas en la tarifa Nº 1 con una potencia instalada de hasta 2 kW, con excepción de los servicios residenciales definidos en el inciso cuatro, se aplicará un quinto (1/5) del costo de la conexión que corresponda.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen establecido por el Decreto Nº 2.333/83, formulada por la firma Metalúrgica Oveon S.R.L.

RESOLUCION Nº 558

Bs. As., 23/9/86

VISTO el Expediente ex S. I. número 67.220/76 correspondiente 29 por el que la firma Metalúrgica Oveon Sociedad de Responsabilidad Limitada se ha presentado formulando expresamente su opción por los mayores beneficios del régimen del Decreto número 2.333 del 9 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa es beneficiaria del régimen del Decreto número 1.239 del 8 de julio de 1976, reglamentario especial de la Ley número 21.608, modificada por la Ley Nº 22.876, con referencia al proyecto de promoción para una planta industrial destinada al cortado y plegado de metales, equipos y conductores para aire acondicionado, rejas, equipos calefactores y climatizadores, estructuras metálicas, tornería y matricería en general y arandelas planas, con localización en la Ciudad de Rawson, provincia del Chubut.

Que la opción formulada encuadra en el artículo 2. de la Ley número 21.608 y el artículo 4º del Decreto número 2.333/83, y se ajusta al procedimiento establecido por la Resolución ex S.I.M. Nº 125 del 5 de octubre de 1983.

Que de la revisión de la presentación y antecedentes jurídicos y promocionales de la beneficiaria no surgen impedimentos para declarar aceptada la aludida opción.

Que la actividad que desarrolla la interesada es prioritaria de acuerdo con el Anexo I del Decreto número 2.333/83.

Que la Dirección General de Asuntos jurídicos de la ex Secretaría de Industria ha tomado la intervención que le compete de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549, considerando que la opción solicitada encuentra su fundamentación en el régimen legal mencionado precedentemente, encontrándose cumplimentados los requisitos establecidos en el mismo.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen especial de promoción industrial para las provincias del Chubut y de Santa Cruz y para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur establecido por el Decreto número 2.333/83, formulada por la firma Metalúrgica Oveon Sociedad de Responsabilidad Limitada en su carácter de titular del proyecto aprobado por la Resolución ex S.E.D.I. Nº 798 del 29 de diciembre de 1978.

Art. 2º — La firma gozará del máximo de los beneficios del Decreto Nº 2.333/83, establecidos en los siguientes artículos: artículo 5º, inciso a), apartados 1, 2, 3 y 4; artículo 5º, inciso b), apartados 1, 2 y 3 —en las condiciones y con las limitaciones contenidas en los apartados 4 y 5— y artículo 7º.

Art. 3º — Los beneficios a que se refiere el artículo 5, incisos a) y b) apartados 1 y 2 del Decreto Nº 2.333/83 se aplican de acuerdo con la escala establecida por el artículo 6º, inciso 1 de dicha norma.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de los beneficios otorgados a la firma por la Resolución ex S. E. D. I. Nº 793/78 en cuanto no hayan sido expresamente modificados, extendidos y/o adicionados por este acto.

Art. 5º — Las obligaciones establecidas en dicha resolución quedan prorrogadas en forma concordante con la extensión de beneficios que acuerda la presente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen establecido por el Decreto Nº 2.333/83, formulada por la firma Huamac Patagónica Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

RESOLUCION Nº 553

Bs. As., 12/9/86

VISTO el Expediente ex S.I.M. número 26.421/74 correspondiente 36 por el que la firma Huamac Patagónica Sociedad Anónima, Industrial y Comercial se ha presentado formulando expresamente su opción por los mayores beneficios del régimen del Decreto número 2.333 del 9 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa es beneficiaria de los regímenes de los Decretos números 922 del 26 de diciembre de 1973 y 1.239 del 8 de julio de 1976, reglamentarios de la Ley número 21.608, modificada por la Ley Nº 22.876, con referencia a los proyectos de promoción para una planta industrial destinada a tejeduría plana y de punto, de acuerdo con la modificación autorizada por la Resolución S.I.C.E. número 85 del 14 de febrero de 1986, con localización en el Parque Industrial de la Ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.

Que la opción formulada encuadra en el Artículo 23 de la Ley Nº 21.608 y el Artículo 4º del Decreto número 2.333/83, y se ajusta al procedimiento establecido por la Resolución ex S.I.M. número 125 del 5 de octubre de 1983.

Que de la revisión de la presentación y antecedentes jurídicos y promocionales de la beneficiaria no surgen impedimentos para declarar aceptada la aludida opción.

Que la actividad que desarrolla la interesada es prioritaria de acuerdo con el Anexo I del Decreto número 2.333/83.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ex Secretaría de Industria ha tomado la intervención prevista por el Artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades establecidas en el Artículo 14 de la Ley Nº 21.608 y el Artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen especial de promoción industrial para las Provincias del Chubut y de Santa Cruz y para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur establecido por el Decreto número 2.333/83, formulada por la firma Huamac Patagónica Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, en su carácter de titular de los proyectos contemplados por el Contrato de Promoción aprobado por el Decreto número 2.221 del 22 de julio de 1977 y la Resolución ex S.E.D.I. número 734 del 15 de noviembre de 1978, modificados por la Resolución S.I.C.E. número 85/86.

Art. 2º — La firma Huamac Patagónica Sociedad Anónima, Industrial y Comercial gozará del máximo de los beneficios del Decreto número 2.333/83, establecidos en los siguientes artículos: Artículo 5º, inciso a), apartados 1, 2, 3 y 4; Artículo 5º, inciso b), apartados 1, 2 y 3 —en las condiciones y con las limitaciones contenidas en los apartados 4 y 5— y Artículo 7º.

Art. 3º — Los beneficios a que se refiere el Artículo 5º, incisos a) y b), apartados 1 y 2 del Decreto número 2.333/83 se aplican de acuerdo con la escala establecida por el Artículo 6º, inciso 1 de dicha norma.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de los beneficios otorgados a la firma por las normas particulares mencionadas en el Artículo 1º de la presente en cuanto no hayan sido expresamente modificados, extendidos y/o adicionados por este acto.

Art. 5º — Las obligaciones establecidas en dichas normas particulares quedan prorrogadas en forma concordante con la extensión de beneficios que acuerda la presente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

MIGRACIONES

Apruébanse las normas de regulación y control del Tránsito Vecinal Fronteriza (T.V.F.)

RESOLUCION Nº 1.942

Bs. As., 29/8/86

VISTO el expediente Nº 72.042-8/83 — D.N.M., a Resolución Nº 1.480/83— D.N.M.—, y los Artículos 1º y 3º de la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración número 22.439 y las normas reglamentarias correspondientes, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario perfeccionar el sistema de control del Tránsito Vecinal Fronterizo (T.V.F.), adecuándolo a las actuales exigencias.

Que compatibilizadas las experiencias cumplidas por la nueva modalidad de control impuesta experimentalmente por Resolución Nº 1.480/83 D.N.M. son los estudios realizados por las areas técnicas del organismo, se obtuvieron conclusiones positivas, salvo en lo relativo al tránsito de los menores de edad.

Que a fin de controlar el ingreso, permanencia y egreso de los menores de edad, se han adoptado los recaudos necesarios para velar por los intereses tanto del menor como de quien ejerce la patria potestad sobre él, estableciendo la exigencia de la autorización de quien ejerza aquélla, para que efectúe el tránsito vecinal fronterizo y sus renovaciones anuales.

Por ello,

El Director Nacional de Migraciones
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar las normas de regulación y control del Tránsito Vecinal Fronterizo (T.V.F.) que obran como Anexo de la presente.

Art. 2º — El nuevo procedimiento aprobado entrará en vigencia, en cada lugar habilitado que corresponda, cuando la Dirección Nacional de Migraciones, progresivamente y por Resolución, así lo establezca. Hasta tanto ello ocurra, se deberá actuar en función de los procedimientos de práctica en cada uno de los lugares habilitados para ello.

Art. 3º — Por intermedio de las autoridades previstas es el punto V. a. del Anexo referido, se dará a publicidad la modalidad y procedimiento del nuevo régimen.

Art. 4º — A los efectos de la actividad que deberán cumplir las Delegaciones del organismo, en cuanto a la publicidad referida en el artículo anterior, por el Departamento Despacho se proyectará la solicitud a cursar a los organismos de difusión haciendo conocer el régimen a implementarse y asegurar así una correcta unidad de criterio en la gestión.

Asimismo, por dicho Departamento, se proyectará nota a la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en orden a lo establecido en el punto V. a. 3) de las instrucciones anexas.

Art. 5º — Dejar sin efecto la Resolución Nº 1.480/83-D.N.M.

Art. 6º — Regístrese por el Departamento Despacho —División Resoluciones—, comuníquese a las Direcciones de Asuntos Consulares y América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval Argentina, a los Departamentos Delegaciones, Control Migratorio, Despacho y Administración de Recursos y a las Delegaciones del organismo; dése conocimiento al Area Compilación de Normas, remítase copia al Boletín Oficial para su publicación y archívese.

Evaristo C. Iglesias

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL
DE MIGRACIONES

ANEXO RESOLUCION Nº .../86 - D.N.M.

TRANSITO VECINAL FRONTERIZO
— Regulación y control —

I. OBJETIVOS:

a) Regular y controlar el Tránsito Vecinal Fronterizo (T. V. F.) en función de lo prescripto por los Artículos 12, 18, 19 y 20 de la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración Nº 22.439 y normas reglamentarias correspondientes, a fin de perfeccionar gradualmente el existente.

b) Facilitar —sin descuidar el propósito enunciado precedentemente— los movimientos de ingreso y egreso que realizan los extranjeros adheridos a éste régimen.

II. SUJETOS DEL T.V.F.:

a) Todo extranjero nativo o naturalizado del respectivo país limítrofe, procedente de localidades fronterizas vecinas a localidades argentinas limítrofes con las mismas, que resida en forma efectiva en aquéllas, que expresamente solicite incorporarse a dicho régimen y sea habilitado para ello por la respectiva autoridad de control migratorio.

III. INSTRUCCIONES EN QUE SE APOYA EL PROCEDIMIENTO:

a) **Tarjeta de habilitación para el T. V. F. (Modelo Anexo I):** Que tendrá una validez de tres (3) años para mayores y un (1) año para menores de edad, renovables.

por períodos similares, a través de una nueva tarjeta y que confiere a su titular autorización para beneficiarse con este régimen.

Para su obtención, el extranjero deberá presentar:

1) Solicitud de habilitación (modelo Anexo I.). Cuando se trate de menores de edad, la misma deberá ser firmada por quien ejerza la patria potestad. Si el menor hubiera cumplido ya 14 años, podrá firmar por sí solo la solicitud, no obstante lo cual deberá acompañar indefectiblemente la autorización de quien ejerza la patria potestad a que se refiere el punto 4.
2) Certificado de domicilio, extendido por autoridad competente del lugar de residencia.
3) Documento de identidad expedido por autoridad competente del respectivo país limítrofe.
4) Autorización sin limitaciones y a este único efecto de quien ejerza la patria potestad, en el caso de los menores de edad.

Esta tarjeta deberá mantenerse en perfecto estado de conservación. Su deterioro impondrá la obligación de su renovación por parte del interesado.

La tarjeta que se otorgue a los menores de edad deberá llevar un sello con la leyenda "Menor", en el ángulo superior derecho del anverso, para su rápida identificación.

b) **Planilla registro diario del T.V.F.** (modelo Anexo II.):
Donde se consignará diariamente el movimiento de entrada y salida de los beneficiarios de este régimen, asentándose únicamente la letra y el número de registro asignado al extranjero.

IV. PROPOSITO DE LOS INSTRUMENTOS MENCIONADOS EN III.:

a) La "tarjeta de habilitación" servirá para reconocer al extranjero que se halla encuadrado dentro de los beneficios y limitaciones del T.V.F., conforme a las normas vigentes.
Consecuentemente la misma deberá ser exhibida cada vez que el extranjero ingrese o egrese del territorio nacional, como toda vez que le fuera requerida por autoridad argentina competente, quien podrá solicitar, cuando lo juzgue necesario, el respectivo documento de identidad.
Dicha habilitación circunscribe el T.V.F. a la respectiva localidad fronteriza —la cual deberá ser consignada en la tarjeta— y en tanto la permanencia y tránsito del causante no supere las Setenta y dos (72) horas y opere dentro de un radio de cincuenta (50) Kms. del lugar de ingreso.
Ello implica que su titular sólo podrá entrar y salir del país por el lugar habilitado que se consigne en la tarjeta y no por otro, salvo que causas de fuerza mayor o de carácter excepcional —evaluadas por la pertinente autoridad de control— aconsejen posibilitar fundamentalmente el egreso, por otro lugar habilitado, distinto del autorizado. En tal supuesto, dicha autoridad deberá informar el movimiento del extranjero a aquélla a la cual corresponda originariamente.
Las limitaciones de esta habilitación figurarán transcriptas en el reverso de la tarjeta.
Al vencimiento y a su solicitud, se entregará al extranjero una nueva tarjeta manteniéndose el mismo número de registro.
b) La "planilla registro" servirá para consignar —por fecha y en función de dos columnas, "Ingresos" y "Egresos"— los movimientos de los sujetos del T.V.F.

A través de estos instrumentos —a) y b)— se podrá conocer, en cualquier momento, no sólo cuantas personas han ingresado y salido del territorio por este régimen, sino quienes lo han hecho, e inclusive —por medio de una compulsa de las entradas y salidas— qué extranjero ha superado el límite de tiempo de permanencia acordado.

Por otra parte, ello permitirá obtener estadísticas reales sobre el movimiento de personas que, sujeto a este régimen, se registran por los distintos lugares habilitados.

El restante aspecto a fiscalizar, es decir, la permanente y tránsito dentro de un radio de 50 Kms. del lugar de ingreso, estará sujeto a las medidas de control que la propia Policía Migratoria Auxiliar o autoridades policiales con facultades delegadas, instrumenten dentro de sus respectivas jurisdicciones.

V. ACCION A CUMPLIR POR LA AUTORIDAD MIGRATORIA:

a) **Publicidad del procedimiento:**
1) Las Delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones, con jurisdicción en la zona donde se cumpla el procedimiento, solicitarán —sin cargo y a título de colaboración— de los medios masivos de comunicación locales, la debida difusión del régimen que se aplicará.
2) La Policía Migratoria Auxiliar hará lo propio dentro de su zona de responsabilidad, en coordinación con la respectiva Delegación del organismo, a fin de evitar la superposición de esfuerzos.
3) La Dirección Nacional de Migraciones, gestionará, por su parte, del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Dirección de Asuntos Consulares) que, a través de las respectivas representaciones consulares en los estados vecinos, se efectúe una adecuada difusión de este procedimiento y los objetivos perseguidos (fundamentalmente facilitar los movimientos de ingreso y egreso de los extranjeros, a través de su adecuado ordenamiento).

b) **Registro y habilitación:**
1) La autoridad de control recibirá la solicitud y demás documentos mencionados en III. a) y luego de controlarlos, extenderá la tarjeta de habilitación, donde se asentarán todos los datos exigidos conforme al modelo, la que deberá ser plastificada por el interesado.
La solicitud y tarjeta de una misma persona, serán numeradas con igual número de registro, partiendo del 0001, no debiendo existir duplicación en tal sentido, ya que deberá organizarse un registro y archivo únicos por cada autoridad de control.
2) La tarjeta de habilitación tendrá una vigencia de tres (3) años para mayores y un (1) año para menores de edad, pudiendo renovarse a su vencimiento previa presentación de solicitud a tal efecto. En el caso de los menores se cumplirá con las mismas exigencias que las establecidas para ellos en el punto III, debiendo en cada renovación exigirse nueva autorización de quien ejerza la patria potestad o ratificación de la ya dada.
3) Cada autoridad deberá constituir un doble registro: Numérico y Alfabético. En el primer (Anexo III. a.), se volcarán los beneficiarios del régimen según el número de registro asignado, de manera correlativa (P. ej. A-0001, A-0002, A-0003, etc.). En el segundo (Anexo III. b.), se consignarán los mismos beneficiarios por orden alfabético en planillas separadas por letra (A, B, C, etc.), especificando en cada caso el número de registro que le hubiera correspondido. Ello permitirá la más rápida identificación del extranjero.
4) La provisión de los formularios correspondientes, estará a cargo del Departamento Administración de Recursos de la Dirección Nacional de Migraciones.

c) **Actividad de control:**
1) Cuando los extranjeros se presenten en el lugar habilitado, deberán exhibir la tarjeta T.V.F. La autoridad de control podrá requerir la presentación del documento de identidad, cuando lo juzgue necesario.
2) Comprobado que están habilitados para T.V.F., se insertará la letra y número de registro de la tarjeta, en la planilla registro, columna "Ingresos".
3) Al egresar volverán a exhibir el documento aludido en c. 1), registrándose la salida en la planilla ya mencionada, pero en el día correspondiente a este movimiento, anotándose la letra y el número de registro en columna "Egresos".
Tanto el control referido en c) 1), como las registraciones en c) 2) y 3, deberán cumplirse dentro de tiempos mínimos, a fin de no desvirtuar los objetivos pretendidos.
4) El procedimiento detallado precedentemente, permitirá conocer, a través de una simple compulsa:
4.1. Cuántas personas ingresan y/o egresan diariamente dentro de un determinado período.
4.2. Quiénes lo hacen (la identificación opera mediante las letras y los números de registros).
4.3. Cuántos y quiénes han sobrepasado el tiempo máximo de permanencia acordado (la determinación procede mediante el cotejo de las planillas registro que se confeccionan diariamente, pudiendo inclusive, recurrirse a la técnica del muestreo).

d) **Actividad estadística:**
1) La actividad estadística la realizará cada autoridad de control, en función de las pautas que establezca la Dirección Nacional de Migraciones.

VI. INFRACCIONES Y PENALIDADES:
a) Las infracciones constatadas en este régimen se encuadrarán en los Artículos 20, 37 a 47 inclusive y 95 de la Ley Nº 22.439 y concordantes de la reglamentación respectiva.
b) De acuerdo a la gravedad de la falta cometida, podrá disponerse la caducidad de la habilitación que le fuera acordada al extranjero para el T.V.F.
c) En el supuesto que el extranjero —por causas de fuerza mayor, debidamente evaluadas por la autoridad de control— pretendiera egresar por un lugar habilitado distinto al establecido y éste se encontrara dentro del radio autorizado para transitar (50 Kms. del punto de ingreso) y, además no hubiera vencido el lapso de permanencia acordado (72 hs.), dicha autoridad permitirá la salida, sin otras consecuencias para el extranjero, adoptándose el criterio referido en el punto 4º párrafo de IV. a).

NOTAS:
1. A los extranjeros que no se adhieran a este régimen y deseen ingresar al país como "Turista", se les otorgará la Tarjeta Control por cada movimiento u oportunidad de ingreso y deberán ajustarse a las exigencias impuestas reglamentariamente para dicha categoría.
2. Toda situación no prevista en las presentes normas, y que exceda —por sus características— las facultades delegadas, será puesta a consideración de la Dirección Nacional de Migraciones, formulándose las apreciaciones y proposiciones del caso.

Nota: Los modelos anexos, no se publican.

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto convoca a concurso público de ingreso en Agrupamiento Profesional para cubrir dos (2) vacantes, Categoría 22, Médicos. Requisitos en Reconquista 1088, piso 8º, Capital Federal, de 10 a 18 horas, de lunes a viernes.

Recíbense solicitudes entre los días 3 y 4 de noviembre de 1986.

e. 3/11 Nº 7.761 v. 4/11/86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 927

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Regulaciones Monetarias — Remon — 1 — 311. Depósito especial "a tasa no regulada". Normas de procedimiento.

Nos dirigimos a Uds. para remitirles el modelo de la Fórmula 4111 y las instrucciones para su integración, utilizable para determinar el depósito especial "a tasa no regulada" (Comunicación "A" 925).

Les aclaramos que, una vez integrada totalmente, dicha imposición será susceptible de ser transferida o afectada en garantía, conforme a los puntos 3.3. y 3.4. de la citada comunicación, a partir del 22/10/86 o, en su caso, del día subsiguiente al de ingreso de la nota a que se refiere el punto 7. de las instrucciones agregadas a la presente.

1. Instrucciones generales
Para determinar el depósito especial "a tasa no regulada" al 1º/10/86 (punto 3. de la Comunicación "A" 925) las entidades financieras no comprendidas en el Anexo V a la Comunicación "A" 865 utilizarán la Fórmula 4111, la que deberá ser presentada a más tardar el 16/10/86.
Su integración se efectuará por duplicado. El original se remitirá a la Gerencia de Control de Entidades Financieras y el duplicado quedará archivado en la casa central de la entidad.
Los importes, excepto los de los renglones 3., se registrarán en australes sin centavos.
A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.
La Fórmula 4111 se encuentra sujeta al régimen sobre presentación de informaciones (Circular RUNOR — 1, Capítulo II, punto 1.).
2. Renglón 1.1.
Se anotará la suma de los importes informados en los renglones 3.3. y 3.4. del Cuadro A de la Fórmula 3000 correspondiente a agosto de 1986.
3. Renglón 1.2.
Se consignará el importe determinado en el renglón 4. del Cuadro D de la Fórmula 4026 correspondiente a agosto de 1986.
4. Renglones 2.1. y 2.2.
Se registrarán los importes a que se refieren los renglones 1.1. y 1.2., respectivamente, correspondientes a setiembre de 1986.
5. Renglón 3.
Desde el 1/10/86 la exigencia determinada en este renglón se restará en la integración del efectivo mínimo hasta el día anterior a aquel en que se efectúe el movimiento de fondos. Este concepto se informará en el renglón 40. de la Fórmula 3000 B, con la denominación "Depósito especial (Comunicación "A" 925) no debitado".
6. Integración
Se remitirán notas de transferencia (Fórmula 4028), en las que como concepto se consignará el código 026 y como número de la cuenta de depósito especial el correspondiente a la de depósito "Especial" del activo financiero "a tasa no regulada" (Comunicación "A" 733), sustituyendo su primer dígito por el número 3.
7. Cargos por mora en la integración efectiva
Cuando el depósito se encuentre integrado totalmente, las entidades que hubieran incurrido en mora enviarán a la Gerencia de Control de Entidades Financieras notas con el detalle de las exigencias a integrar, las fechas y los importes de las fórmulas 4028 cursadas, y los cargos resultantes de aplicar por los lapsos de mora la tasa máxima de redescuento vigente en tales períodos a los importes efectivizados fuera de término.
Se acompañará nota de débito (Fórmula 3030) por el total de los cargos determinados, indicando como concepto "Depósito especial a tasa no regulada" — "Cargo por mora en la integración".
Desde el día en que queden regularizados los apartamientos que los originen, tales cargos se restarán en la integración del efectivo mínimo hasta el día anterior a aquél en que se efectúe el movimiento de fondos. Este concepto se informará en el renglón 41. de la Fórmula 3000 B, con la denominación "Cargos por mora en la integración depósito especial (Comunicación "A" 925) no debitados".

Cuenta de depósito "Especial" del activo financiero "a tasa no regulada" (Comunicación "A" 733)
El promedio mensual de saldos diarios de esta cuenta se sumará en la integración del efectivo mínimo correspondiente a octubre de 1986. A tal fin, se utilizará el renglón 42. de la Fórmula 3020 E, con la denominación "Activo financiero (Comunicación "A" 733) no transferido".
A partir del 30.10.86 dicha cuenta no deberá registrar saldo.

3 de octubre de 1986

COMUNICACION "A" 929

Ref.: Circular Servicios Especiales — Servi — 1 — 11. Régimen para la devolución de tributos, vinculado con operaciones de exportación. Decreto Nº 1.555/86.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, atento las disposiciones contenidas en el artículo 15 del Decreto Nº 1.555/86, el procedimiento a emplear para la liquidación de la devolución de tributos pagados respecto de mercaderías manufacturadas exportadas.

Las normas que se acompañan como anexo sustituyen las contenidas en el Capítulo VIII de la Circular Servi — 1.

I — Atención de órdenes de pago por cuenta del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.
II — Pago de jubilaciones y pensiones de las cajas nacionales de previsión.
III — Pago de retiros y pensiones militares.
IV — Pago de pensiones a la vejez, a la invalidez, graciables y otros beneficios similares.
V — Recaudación de aportes y contribuciones con destino a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.
VI — Recaudación de aportes o aranceles con destino a otros organismos.
VII — Disposiciones comunes para los Capítulos II a VI.
VIII — Régimen para la devolución de tributos, vinculado con operaciones de exportación.
IX — Sede de organismos.

VIII — Régimen para la devolución de tributos, vinculado con operaciones de exportación — Servi — 1

1. Del Decreto Nº 1.555/86, que dispone la devolución total o parcial de los importes que hubieran pagado los exportadores de mercaderías manufacturadas en el país, nuevas sin uso, en concepto de tributos interiores en las distintas etapas de producción y comercialización, así como los que se hubieran tenido que pagar en concepto de tributos por la previa importación para uso o consumo a título oneroso de toda o parte de la mercadería que se exporta en iguales condiciones, o bien por los servicios que se hubieren prestado con relación a la mencionada mercadería.

1.1. Liquidación de las devoluciones

1.1.1. Las devoluciones deben tramitarse por los bancos intervinientes a través de las Cámaras Compensadoras o bien de sus cuentas "canje de valores", con débito a la cuenta especial Nº [illegible], que a tal efecto tiene abierta el Banco de la Nación Argentina.

1.1.2. El exportador debe acreditar el ingreso y negociación de la divisa o, en los casos de operaciones que se financien de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, presentar las constancias respectivas.
Asimismo, la entidad interviniente debe contar con el ejemplar 9 del permiso de embarque en el que debe constar la pertinente liquidación de la devolución; el correspondiente "cumplido", con la firma del funcionario aduanero interviniente, y manifestación de que el ejemplar 9 es copia fiel del ejemplar [illegible] del permiso de embarque. Este documento debe ser retirado directamente por la entidad interviniente o remitido oficialmente por la Administración Nacional de Aduanas.

1.1.3. La liquidación se debe efectuar al tipo de cambio [illegible] del Banco de la Nación Argentina del día anterior al de efectuarse su pago o acreditación en cuenta al exportador, salvo que la negociación de las divisas para el pago de [illegible] se efectúe con posterioridad a los plazos fijados por las disposiciones vigentes, en cuyo caso se utilizará — para el pago de la devolución de tributos — el mismo tipo de cambio que corresponda aplicar a la negociación de divisas.

1.2. Fórmula a utilizar

1.2.1. Será provista por cada banco interviniente, diseñada de acuerdo con el modelo que se agrega en el punto 1.7., y estará compuesta de 6 elementos.

1.2.2. Las fórmulas, a los efectos de su validez, deben ser firmadas en todos sus elementos por dos funcionarios del banco que tramite la devolución y ser numeradas correlativamente.

1.2.3. Los bancos que concurran a la Cámara Compensadora de la Capital Federal deben remitir al Departamento Cuentas Corrientes Oficiales del Banco de la Nación Argentina (Casa Central), los registros de firmas autorizadas de los funcionarios autorizados a suscribir las fórmulas de liquidación de devoluciones.

1.2.4. Los restantes bancos lo harán [illegible] a la filial [illegible] del Banco de la Nación Argentina.

1.3. Destino de los elementos de las fórmulas
— Elemento 1 : Para presentar en Cámara (ajustado a las especificaciones vigentes para el reconocimiento de caracteres magnéticos).
— Elemento 2 : Para el banco interviniente.
— Elemento 3 : Para el exportador.
— Elementos 4 a 6: Para el Banco de la Nación Argentina.

1.4. Bancos intervinientes que concurren a la Cámara Compensadora de la Capital Federal

1.4.1. Para el reintegro de las devoluciones, deben presentar o cursar por Cámara los respectivos "elemento 1", en los que deberán imprimir en caracteres CMC7, lo siguiente:

Area 1: Importe del beneficio liquidado y código de documento (10).
Area 2: Número de cuenta en el Banco de la Nación Argentina en que se debita ([illegible]).
Area 3: Código del banco girado, cámara, tipo de cuenta y código postal del domicilio de pago, según la guía de [illegible] (01100000 1030).
Area 4: Número de orden del documento.

1.4.2. Simultáneamente harán llegar al Departamento de Cuentas Corrientes Oficiales del Banco de la Nación Argentina (Casa Central), en sobre común, los elementos 4 a 6 de las fórmulas de liquidación de devoluciones, en el que estamparán dos sellos: Uno, fechador del banco a que pertenece y otro conteniendo la leyenda "Liquidación de devoluciones Decreto 1.555/86" juntamente con un recibo —a ser suscripto por el banco receptor— conteniendo el siguiente detalle: Cantidad de fórmulas, número de orden e importe total.

1.4.3. Dadas las especiales características del sistema, el "elemento 1" es pasible de devolución por parte del Banco de la Nación Argentina, de producirse las siguientes circunstancias:

1.4.3.1. Que se omita, en cualquiera de las fórmulas, las firmas de los funcionarios autorizados a suscribirlas, o que ellas no concuerden con los registros facilitados al Banco de la Nación Argentina.

1.4.3.2. Que no se hayan entregado a dicho Banco los elementos 4 a 6 de la fórmula de liquidación de devoluciones.

1.5. Bancos intervinientes que no concurren a la Cámara Compensadora de la Capital Federal
El reintegro de las devoluciones debe tramitarse ante el Banco de la Nación Argentina de la misma plaza, por intermedio de la Cámara Compensadora local o de la cuenta "canje de valores" observando, en lo pertinente, las normas establecidas para las instituciones que concurren a la Cámara Compensadora de la Capital Federal, con excepción de la correspondiente al área 1 —importe del beneficio liquidado y código de documento—, cuya integración, en este caso, no es obligatoria.

1.6. Momento de acreditar la devolución
Efectuada la acreditación de los fondos al banco interviniente, éste debe pagarlos o acreditarlos en cuenta al exportador en la misma fecha en que obtenga la conformidad del Banco de la Nación Argentina.

COMUNICACION "A" 930 — 8-10-86

Ref.: Circular OPERACIONES PASIVAS — OPASI — 1 — 84 Aceptaciones. Normas complementarias

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución adoptó la siguiente resolución:

"— Establecer que los bancos no comprendidos en el Anexo V a la Comunicación "A" 865 y las compañías financieras, sólo podrán realizar las operaciones previstas en los puntos 1. y 2. de la Comunicación "A" 925, con las personas físicas y jurídicas definidas en el punto 1. del Anexo I a la Comunicación "A" 613."

Además les aclaramos que las participaciones cuya emisión no se admite, conforme al punto 1.5. de la Comunicación "A" 925, son las que representen importes inferiores al mínimo que se establece para este tipo de transacciones.

COMUNICACION "A" 931 — 10-10-86

Ref.: Circular REGULACIONES MONETARIAS — REMON — 1 — 312. Segmento a tasa no regulada. Transferencia de cupos operativos
Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución adoptó la siguiente siguiente:

"1. Admitir que las entidades financieras no comprendidas en el Anexo V a la Comunicación "A" 865 transfieran entre sí, total o parcialmente, los cupos operativos mensuales a que se refiere el punto 4. de la Comunicación "A" 925.
2. Disponer que los márgenes provenientes de otros intermediarios no podrán superar el 50 % del promedio de los depósitos a tasa no regulada, disminuidos en los eventuales excesos de captación verificados, que haya registrado la entidad receptora en setiembre de 1986.
Las operaciones que se realicen con afectación a tales cupos adicionales estarán alcanzadas por los límites establecidos en el punto 5. de la Comunicación "A" 925.
3. Establecer que las entidades cedentes deberán aumentar la exigencia de efectivo mínimo del correspondiente mes por un importe equivalente al de las transferencias que superen sus cupos operativos propios no utilizados. Por los márgenes que excedan el límite establecido en el punto 2. las entidades receptoras abonarán un cargo de 0,8 veces la tasa máxima de redescuento del correspondiente mes."

COMUNICACION "B" 2.273 — 8-10-86

Ref.: Circulares LIQUIDEZ Y SOLVENCIA — LISOL — 1, OPERACIONES ACTIVAS — OPRAC — 1, y REGULACIONES MONETARIAS — REMON — 1. Cargos por incumplimientos de regulaciones del Banco Central

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que los cargos aplicables a los excesos a las regulaciones que se indican, registrados en setiembre último, son los que a continuación se detallen:

Excesos a las relaciones máximas sobre	Número de veces la tasa máxima de redescuento	Cargo — en % —
Inmovilización de activos	0,[illegible]	3,11
Fraccionamiento del riesgo crediticio Inversión en operaciones ajustables (Comunicaciones "A" 5[illegible]3 y 611) y a tasa no regulada (Comunicación "A" 613) Utilización de préstamos del Banco Central (Comunicaciones "A" 611 y 725)	0,[illegible]	4,[illegible]
Depósitos y otras obligaciones en moneda nacional	0,[illegible]	7,12
Inversión en créditos a tasa regulada (Comunicación "A" [illegible])	2	17,[illegible]

e. 8/11 Nº 7.762 v. 3/11/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s [illegible] Nros. 1.841.847, 2.005.521, 2.005.569 y 2.4[illegible]5, de u$s 3.750 Nº 4.740.958 y de u$s [illegible] Nº 5.000.272, con cupón número 10 y siguientes adheridos. Ener. [illegible], Bs. As. 23/10/86.
A 00,50 e. 3/11 Nº 2.672 v. 2/12/86

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE MAR DEL PLATA

Se le hace saber a la firma MAYORISTAS EN RELOJERIA, que sobre el Sumario Contencioso SA37 Nº 04/86, ha recaído la siguiente providencia: Mar del Plata, 19 de agosto de 1986; declárase rebelde a: Mayoristas en Relojería, como consecuencia de no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal acordado para contestar la vista de estas actuaciones (Art. 1105 Ley 22.415). Asimismo se hace saber que se encuentran las actuaciones para alegar por el plazo de seis (6) días, en los términos del Art. 1.110 del Código Aduanero. — Fdo.: Reinaldo Rogers, Subadministrador Aduana de Mar del Plata.
e. 3/11 Nº 7.763 v. 3/11/86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE POSADAS

Se hace saber al ciudadano JOSE GUIDO TARCISO GRANIZO RIBADENEIRA, C.I. Nº 161.039 (Brasil) que en Sumario Contencioso SA46-0638/84, se ha dispuesto: Córrase Vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de

diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103,1.105 del Código Aduanero; imputándosele la infracción a los arts. 192 y 198 Ley Aduana, entonces vigente. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1.001 y 1.004 C.A.). En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1.104 C.A.). En todas las presentaciones en que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1.034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería de marras asciende a australes dos mil quinientos catorce con noventa y ocho centavos (A 2.514,98), sujeto a actualización... Fdo.: Juan Pedro Gambarrutta, Administrador Aduana de Posadas. — Queda Ud. notificado.

e. 3|11 Nº 7.772 v. 3|11|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE COLON

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a GLORIA GLADYS BAZAN que en expte. SA13|030|83 recayó Fallo Nº 48|86 que a continuación se transcribe: Fallo Nº 48,86. Colón (E.R.), setiembre 30 de 1986. — Artículo 1º: Condenando a Gloria Gladys Bazan, L.C. Nº 4.566.725, con domicilio real en calle Nº 1 Nº 344, Bº Talleres Este, de la Cdad. de Córdoba, al pago de una multa igual al 30 % del valor en aduana del rodado en infracción, o sea la suma de australes ciento cinco con veinticinco ctvs. (A 105,25), monto éste actualizado en los términos del art. 1.113, por haberse configurado la figura infraccional prevista y penada por el art. 363|970, dado que la sumariada carece de antecedentes infraccionales y en virtud a las apreciaciones vertidas en los considerandos que anteceden. — Artículo 2º: Intimando a la cancelación de la suma señalada en el punto 1º del presente, de conformidad a lo establecido por el art. 1.122 del texto en aplicación. — Artículo 3º: Adjudicando el total de la multa impuesta a Rentas Generales en concordancia a lo normado por el art. 885 del cuerpo legal en aplicación. — Artículo 4º: Formulando intimación a la causante para que una vez cancelada la suma descripta, solicite la correspondiente destinación de la mercadería, conforme lo determinado por el art. 501 del C.A., caso contrario se dispondrá su venta en la forma prevista en la Sección V, Título II, Capítulo 1º del Código vigente. — Artículo 5º: Notificando lo resuelto en la presente causa, firme y|o consentido que se encuentre, formúlese el cargo correspondiente. — Para tal fin pase a Sumarios y Contaduría, cumplido todo lo dispuesto remítase copia del presente a la Aduana de Clorinda y el correspondiente F-OM 2032 al Registro General de Infractores archivándose el mismo por finiquitado. — Fdo.: Juan Carlos Macchi, Administrador Aduana de Colón (Int.). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificada.

e. 3|11 Nº 7.764 v. 3|11|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISPOSICION Nº 6.451

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986.
Visto la Disposición Nº 6.341 y
Considerando:
Que la citada Disposición establece el régimen de sustitución del Director General por parte de los Subdirectores Generales, en caso de ausencia o impedimento del mismo.
Que en atención a necesidades funcionales, resulta procedente actualizar la normativa fijada.
Por ello y en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 5º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,
El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:
Artículo 1º — El Director General, en los casos de ausencia o impedimento previstos en el artículo 5º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, será sustituido en el ejercicio de todas sus funciones y atribuciones, por el Señor Subdirector General Contador Público Dn. Horacio David Casabe.
En el supuesto de ausencia o impedimento de este último funcionario, la sustitución recaerá en los señores Subdirectores Generales Contadores Públicos Dn. Francisco Antonio Castaluzzi, Dn. Israel Chalupowicz o Dn. Carlos Alberto Arnaiz, en el orden de prelación en que han sido nominados.

Artículo 2º — A partir de la fecha de la presente, déjase sin efecto la Disposición Nº 6.341|86.
Artículo 3º — Regístrese, publíquese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Carlos Marcelo Da Corte.

e. 3|11 Nº 7.765 v. 3|11|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISPOSICION Nº 6.453

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986.
Visto la renuncia presentada por el titular del Distrito Santiago del Estero, Contador Público Guillermo Enrique Francisco Basbus, atento a lo propuesto por Región Tucumán, la conformidad de la Subdirección General, lo establecido en el artículo 13 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 "E" y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,
El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:
Artículo 1º — Designar Jefe Interino del Distrito Santiago del Estero, al Contador Público José Luis Yoles (Legajo Nº 29.315|13).
Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Carlos Marcelo Da Corte.

e. 3|11 Nº 7.766 v. 3|11|86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
DISPOSICION Nº 18.915

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986.
Visto el expediente Nº 25.197 del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación a través del cual se analizó la conducta del productor Señor Héctor Arnaldo Lalín, y
Considerando:
Que en autos se ha acreditado que el Señor Héctor Arnaldo Lalín facilitó el ejercicio de la actividad de productor asesor de seguros a personas no inscriptas en el Registro de Productores Asesores de Seguros, y por ende no autorizadas a actuar en tal carácter;
Que dicha conducta encuadra dentro del supuesto previsto por el artículo 15 de la Ley 22.400;
Que mediante proveído Nº 69.256, obrante a fs. 123, se le confirió traslado al Señor Lalín y vista del expediente por un plazo de diez días de conformidad con la regla de Procedimientos prevista por el artículo 82 de la Ley 20.091;
Que pese a haber sido notificado fehacientemente, tal como surge del aviso de entrega glosado a fs. 149, el emplazado no formuló el correspondiente descargo; por lo que corresponde tener por decaído el derecho a hacerlo en esta instancia y por acreditada la infracción que se le imputa;
Que la transgresión de que se trata importa una conducta susceptible de ser encuadrada dentro del régimen de sanciones prescripto por el artículo 59 de la ley 20.091;
Que a los efectos de graduar razonablemente la pena que corresponde aplicar, se ha tenido presente la calificación que, sobre la conducta observada por el señor Lalín, efectúa el artículo 14 de la ley 22.400 y su remisión al régimen punitivo que efectúa el artículo 15 de la ley 20.091;
Por ello, demás constancias obrantes y los fundamentos expresados en el dictamen emitido por la gerencia de Asuntos Jurídicos a fs. 153|56, y conforme lo dispuesto por el artículo 67, inciso f), de la ley 20.091,
El Superintendente de Seguros resuelve:
Artículo 1º — Aplicar al señor Héctor Arnaldo Lalín, inscripto en el Registro de Productores Asesores de Seguros, bajo la matrícula Nº 7936, una inhabilitación para el ejercicio de la actividad de productor asesor de seguros por el término de un (1) año, de conformidad con lo establecido por el artículo 59 de la ley 20.091.
Artículo 2º — Pase a la Gerencia de Normas y Estudios para que se tome nota de la medida decretada en el artículo anterior en el registro a su cargo.
Artículo 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.
Artículo 4º — Se deja constancia que la presente resolución es recurrible en los términos del artículo 83 de la ley 20.091.
Lic. Diego Pedro Peluffo

e. 3|11 Nº 7.767 v. 3|11|86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION Nº 18.916

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986.
Visto el expediente Nº 25.197 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se analizó la conducta de los señores Héctor Osvaldo Payer (D.N.I. 4.051.128) y Darío Héctor Payer (D.N.I. número 12.676.569); y
Considerando:
Que en autos se ha acreditado que los señores Héctor Osvaldo Payer y Darío Héctor Payer han ejercido la actividad de productor asesor de seguros sin hallarse en el Registro de Productores Asesores de Seguros, y en consecuencia, sin encontrarse autorizados para actuar en tal carácter.
Que la conducta descripta importa una evidente transgresión a lo normado por el artículo 4º de la Ley 22.400, que impone a todo interesado en el ejercicio de la actividad de productor asesor de seguros la obligación de inscribirse en el Registro creado a tal efecto, previo cumplimiento de las condiciones que el mismo prevé.
Que mediante proveídos Nros. 69.254 y 69.255, obrantes a fs. 121 y 122, respectivamente, se les confirió traslado a los citados de la imputación y vista del expediente por un plazo de diez días, de conformidad con la regla procedimental prevista por el artículo 82 de la Ley 20.091.
Que pese haber sido debidamente notificados, los emplazados no han formulado el correspondiente descargo; por lo que corresponde se tenga por decaído el derecho a hacerlo en esta instancia y por acreditados los hechos que se le imputan.
Que siendo así, la infracción de que se trata configura una conducta susceptible de ser encuadrada dentro del supuesto previsto por el artículo 8º, inciso g) de la Ley 22.400.
Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde aplicar, se ha tenido presente la gravedad de la anomalía y la necesidad de preservar la profesionalidad de la actividad del productor asesor de seguros.
Por ello, demás constancias obrantes y los fundamentos expresados en el dictamen emitido por la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs. 153|56 y conforme lo establecido por el artículo 67, inciso f) de la Ley 20.091.
El Superintendente de Seguros, resuelve:
Artículo 1º — Disponer la Inhabilidad Absoluta del señor Héctor Osvaldo Payer, D.N.I. Nº 4.051.128, para el ejercicio de la actividad de productor asesor de seguros, de conformidad con lo previsto por el artículo 8º, inciso g), de la Ley 22.400.
Artículo 2º — Disponer la Inhabilidad Absoluta del señor Darío Héctor Payer D.N.I. Nº 12.676.569, para el ejercicio de la actividad de productor asesor de seguros, de conformidad con lo previsto por el artículo 8º, inciso g) de la Ley 22.400.
Artículo 3º — Pase a la Gerencia de Normas y Estudios para que se tome nota de las medidas decretadas en los artículos anteriores en el Registro a su cargo.
Artículo 4º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.
Artículo 5º — Se deja constancia que la presente Resolución es recurrible en los términos del artículo 83 de la Ley 20.091.
Diego P. Peluffo

e. 3|11 Nº 7.768 v. 3|11|86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION Nº 18.917

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986.
Visto el expediente Nº 25.197 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se analizó la conducta de "El Refugio" Compañía de Seguros Generales S.A., y
Considerando:
Que en autos se ha acreditado que la entidad de referencia ha aceptado la intermediación en la contratación de operaciones de seguros, de personas no inscriptas en el Registro de Productores Asesores de Seguros, y por ende no autorizados a actuar en ese carácter.
Que la conducta descripta configura una transgresión a lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 22.400;
Que mediante proveído Nº 69.308 obrante a fs. 136, se le confirió a la aseguradora traslado de la imputación y vista del expediente por un plazo de diez (10) días, de acuerdo con la regla procedimental prescripta por el artículo 82 de la ley 20.091;
Que las argumentaciones vertidas por la entidad resultan irrelevantes para justificar la conducta que se le imputa;
Que siendo así, la actividad observada por la misma importa un ejercicio anormal de la actividad aseguradora, siendo susceptible de aplicación, en consecuencia, el régimen sancionatorio previsto por el artículo 58 de la ley 20.091;
Que a los efectos de graduar razonablemente la pena que corresponde aplicar, se ha tenido presente la gravedad de la falta y que la compañía registra antecedentes disciplinarios;
Por ello, demás constancias obrantes y los fundamentos expresados en el dictamen emitido por la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs. 153|56, y conforme lo establecido por el artículo 67, inciso e), de la ley 20.091;
El Superintendente
de Seguros
Resuelve:
Artículo 1º — Aplicar a "El Refugio Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima" un apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 58 de la ley 20.091.
Artículo 2º — Inscribir la medida decretada en el artículo anterior en el Registro de Sanciones a cargo de este Organismo.
Artículo 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.
Artículo 4º — Se deja constancia que la presente resolución es recurrible en los términos del artículo 83 de la ley 20.091.
Diego Pedro Peluffo

e. 3|11 Nº 7.769 v. 3|11|86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.918

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986.
Visto el expediente Nº 25.313 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se analizó la conducta de Fides Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima como consecuencia de las infracciones tarifarias verificadas por las actuaciones de inspección Nros. 5.383, 5.368 y 5.587, a la transgresión al artículo 7º de la Ley 22.400;
Considerando:
Que en autos se ha acreditado que la entidad de referencia no ha dado cumplimiento a la normativa tarifaria aplicable en las pólizas analizadas a través de las aludidas verificaciones;
Que el procedimiento adoptado por la entidad se aparta de los preceptos del artículo 23 de la ley Nº 20.091, a tenor del cual se establece que los planes de seguros, así como sus elementos técnicos contractuales, deben ser aprobados por la autoridad de Control antes de su aplicación;
Que asimismo se verificó que permitió la intervención en la contratación de pólizas de seguros de personas no autorizadas para actuar como productores asesores de seguros, infringiendo lo normado por el artículo 7º de la ley Nº 22.400, que impone la obligación de las entidades aseguradoras de abstenerse de intermediar con personas no inscriptas en el Registro de Productores Asesores de Seguros a cargo de este Organismo;
Que las argumentaciones vertidas por la entidad en calidad de descargo han sido convenientemente evaluadas, habiéndose dictaminado que no existe justa causa de exculpación para la inobservancia de las aludidas disposiciones;
Que la violación a la normativa tarifaria y a las disposiciones de la ley Nº 22.400 importa un ejercicio anormal de la actividad aseguradora, encuadrándose el accionar de la entidad dentro de las previsiones sancionatorias reguladas por el artículo 58 de la ley Nº 20.091;
Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde aplicar, se ha tenido presente la gravedad de las anomalías verificadas, la conducta de la entidad en la emergencia y que la misma no registra antecedentes disciplinarios;
Por ello, demás constancias obrantes en estas actuaciones, los fundamentos expresados en el dictamen emitido por la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs. 210|221, y conforme lo prescripto por el artículo 67, inciso e), de la ley Nº 20.091;
El Superintendente
de Seguros
Resuelve:
Artículo 1º — Aplicar a "Fides Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima", un llamado de atención, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 20.091.
Artículo 2º — Inscribir la medida decretada en el artículo anterior en el Registro de Sanciones a cargo de este Organismo.
Artículo 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.
Artículo 4º — Se deja constancia que la presente Resolución es recurrible en los términos del artículo 83 de la ley 20.091.
Diego Pedro Peluffo

e. 3|11 Nº 7.770 v. 3|11|86

Secretaría de Desarrollo Regional

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

RESOLUCION Nº 30.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986.

Visto el concurso cuya realización se ordenara por Disposición DNA Nº 306 de fecha 29 de setiembre de 1986, y

Considerando:

Que es necesario proveer lo conducente a efectos de convalidar lo propuesto por la Comisión Asesora del Azúcar y la Dirección Nacional de Azúcar.

Que con fecha 7 de octubre de 1986 tuvo lugar la presentación y apertura de sobres obteniéndose las ofertas de que dan cuenta los respectivos antecedentes.

Que analizadas las propuestas por la Comisión Asesora del Azúcar y la Dirección Nacional de Azúcar, las mismas aconsejan la adjudicación que se dispone aprobar.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 4º del Decreto Nº 1.080 de fecha 14 de junio de 1985.

Por ello,
El Secretario de Desarrollo Regional, resuelve:

Artículo 1º — Adjudícase a las personas que se indican, en los volúmenes y precios que en cada caso se consignan, la venta de azúcares dispuesta mediante el concurso privado de precios aprobado por la Disposición D.N.A. Nº 306 de fecha 29 de setiembre de 1986.

J.V. S.R.L.	35.000 kgrs.	A 0,53 por kg.
J.V. S.R.L.	50.000 kgrs.	A 0,525 por kg.
J.V. S.R.L.	75.000 kgrs.	A 0,52 por kg.
Azucarera San José S.R.L.	100.000 kgrs.	A 0,51 por kg.
Arcor S.A.I.C.	250.000 kgrs.	A 0,51 por kg.
Azucarera Comercial Tucumán S.R.L.	100.000 kgrs.	A 0,515 por kg.
Azucarera Comercial Tucumán S.R.L.	100.000 kgrs.	A 0,51 por kg.
José Farías e Hijos.S.R.L.	50.000 kgrs.	A 0,51 por kg.
Fraccionadora Tafí S.A.	200.000 kgrs.	A 0,515 por kg.
Fraccionadora Tafí S.A.	200.000 kgrs.	A 0,51 por kg.
Provincial S.R.L.	125.000 kgrs.	A 0,518 por kg.
Provincial S.R.L.	125.000 kgrs.	A 0,512 por kg.

Artículo 2º — Procédase por intermedio de la Dirección Nacional de Azúcar a notificar a los interesados.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Canitrot.

e. 3|11 Nº 7.771 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 415

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 1986.

Visto las Leyes 19.597 y 20.202, la Resolución M.E. Nº 882|86 y las Disposiciones D.N.A. Nros. 46|85 y 331|86, y

Considerando:

Que corresponde determinar la cuota de entrega de azúcar blanco con destino al Mercado Interno durante el mes de octubre de 1986, en la cantidad necesaria para su normal abastecimiento.

Que cotejados los datos que dan cuenta los partes de fabricación con los que se informan en las declaraciones juradas determinadas por el artículo 1º de la Disposición D.N.A. Nº 46|85, han surgido diferencias en las informaciones suministradas por varios ingenios contenidas en ambas presentaciones.

Que por Resolución M.E. Nº 882|86, se estableció su sistema para la regularización de incumplimientos de exportaciones obligatorias, no correspondiendo por consiguiente computar esos azúcares para la determinación de la cuota de Mercado Interno a partir del mes en curso, y mientras no se produzcan los incumplimientos mencionados en la Resolución citada.

Que por Disposición D.N.A. Nº 331|86, se fijó provisoriamente una cuota parcial de 40.000 toneladas para el corriente mes con la expresa determinación que si las cantidades allí expresadas no guardaban relación aparente con las que conforma cada ingenio azucarero, resulta atendible permitir aclarar las diferencias que pudieran esgrimirse, hasta el día 15-10-86, y también, en virtud de ello, habiéndose procedido a revisar las operaciones que dieron lugar a las cantidades expresadas en dicha Disposición.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 2.139|84 y 1.108|86.

Por ello,
El Interventor de la
Dirección Nacional de Azúcar,
dispone:

Artículo 1º — Fíjase en sesenta y cinco mil (65.000) toneladas de azúcar blanco la cantidad que los ingenios azucareros y|o entidades autorizadas podrán entregar al Mercado Interno durante el mes de octubre de 1986, conforme se indica en el Anexo I que forma parte de la presente Disposición.

Art. 2º — Las cantidades que se indican en el Anexo I de la presente, surgen de las contenidas en la Disposición D.N.A Nº 331|86, con las pertinentes modificaciones, al haberse corregido diferencias motivadas por errores formales y aceptarse objeciones procedentes, planteadas en tiempo y forma.

Art. 3º — En caso de cesiones de cuotas de entrega de azúcar al Mercado Interno entre los ingenios azucareros, las mismas deberán ser comunicadas a la Dirección Nacional de Azúcar, con la conformidad del cedente y cesionario dentro de las 24 horas inmediatas a la fecha de la concertación, para la pertinente autorización por parte del organismo, quien deberá expedirse en un plazo no mayor a 24 horas, contados desde su comunicación.

Art. 4º — La devolución de las cesiones a que se hace referencia en el Anexo II de la Disposición D.N.A. Nº 331|86, en definitiva deberán cumplimentarse tal como se especifica en el Anexo II de la presente.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación por edicto y archívese.

Jorge R. Olguí

ANEXO I
DISPOSICION D.N.A. Nº 415|86

CUOTA DE AZUCAR BLANCO PARA ENTREGA AL MERCADO INTERNO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1986 - EN TONELADAS METRICAS

Ingenios y|o Entidades	Existencias al 31-5-86	Producción 1-6-86 al 31-8-86	Entregas Merc. Inter. 1-8-86 al 31-8-86	Exportación 1-6-86 al 31-8-86	Reservas 82|83	Faltantes	Incumplim. Exportac. M.M. Z|85	Existencias Computables al 31-8-86	% sobre Total	Cuota Octubre de 1986
Aguilares	1.128	5.145	874	266	1.537	658	223	2.715	0,612	398
Concepción	28.311	36.812	23.721	1.274	7.016	—	—	33.112	7,467	4.853
Cruz Alta	15.238	16.186	10.685	521	—	—	444	19.744	4,459	2.898
La Corona	6.298	20.931	8.372	796	—	—	—	18.056	4,072	2.647
La Florida	3.813	8.606	6.317	125	—	—	411	5.566	1,255	816
La Fronterita y Bella Vista	16.486	23.984	12.239	1.444	4.735	—	—	22.052	4,973	3.232
La Providencia	13.340	13.120	7.995	647	3.643	—	—	14.175	3,196	2.077
La Trinidad	11.102	12.449	7.500	956	—	—	664	14.431	3,254	2.115
Leales	2.768	1.509	1.252	262	1.504	—	267	992	0,224	146
Marapa	4.167	6.646	4.473	456	—	—	—	5.884	1,327	863
Ñuñorco	—	6.820	535	—	—	—	385	5.900	1,330	864
San Juan	9.605	28.801	18.352	800	—	10.443	—	8.811	1,987	1.292
San Pablo	104	6.655	3.262	—	1.960	—	328	1.206	0,272	177
Santa Bárbara	11.518	18.365	9.707	—	—	—	—	20.176	4,550	2.957
Santa Rosa	3.108	4.311	2.568	—	—	—	204	4.647	1,048	681
La Esperanza	10.702	26.742	15.188	—	—	—	—	22.256	5,019	3.262
Ledesma	27.040	91.086	37.504	—	—	—	—	80.622	18,180	11.817
Río Grande	8.860	22.410	10.020	618	590	—	—	20.042	4,520	2.938
San Isidro	2.327	11.758	3.353	369	353	—	—	9.930	2,253	1.464
San Martín	31.887	45.320	28.935	2.641	—	—	2.000	33.631	7,584	4.930
Arno y Las Toscas	1.456	8.867	4.982	569	2.030	—	357	2.385	0,538	350
Las Palmas	186	2.039	202	—	—	—	113	1.310	0,295	192
San Javier	772	2.883	1.860	—	80	—	94	1.621	0,366	238
Liga de Coop.	—	—	—	—	—	—	—	11.104	2,522	1.639
Alcozúcar	—	—	—	—	—	—	—	11.913	2,686	1.746
A. Fe. Cor.	—	—	—	—	—	—	—	14.547	3,280	2.132
Coop. Salta y Juj.	—	—	—	—	—	—	—	12.723	2,869	1.866
Asoc. Coop. Cañ. Tuc.	—	—	—	—	—	—	—	4.200	0,947	616
D.N.A. Z|86	—	—	—	—	—	—	—	6.844	1,543	1.003
D.N.A. Z|85	—	—	—	—	—	—	—	32.691	7,372	4.792
Totales	201.211	610.445	220.496	11.764	23.456	11.101	5.485	443.456	100	65.000

ANEXO II

DEVOLUCION DE CESIONES

Ingenios y|o Entidades	Oct|86	A la D.N.A. Nov|86	Dic|86	Total	A Ing. Sta. Bárbara
Aguilares	219	—	—	219	200
La Corona	500	—	—	500	—
La Florida	—	125	100	225	—
La Trinidad	—	850	700	1.550	300
Leales	—	100	71	171	—
Ñuñorco S.A.P.E.M.	—	—	300	300	—
Santa Rosa	—	775	200	975	—
San Isidro	180	—	—	180	—
Arno	120	—	—	120	—

e. 3|11 Nº 7.778 v. 3|11|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don CESAR RAUL BORELLO (L. Personal 4.528.282), que en el Expediente Sumario Nº 15.331, Encotel, año 1979; recayó la Resolución número 483 Encotel (S), dictada el 11 de marzo de 1985, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 2º: Considerar inasistente sin justificar al ex uniformado en la Sucursal Victoria (Buenos Aires), César Raúl Borello (L.P. 4.528.282), desde el 2 de diciembre de 1978, en que hizo abandono de sus tareas, hasta el 10 siguiente. Convalidar el alejamiento provisional del Servicio —artículo 166 de la C.C.T. número 32 "E" (t.o. Decreto 3.591|77)— desde el 11 de diciembre de 1978, hasta el 15 siguiente, en que fue dado de baja de los cuadros del personal de esta Empresa mediante Resolución Nº 4.010 Encotel, dictada en el Expediente Nº 27.609 Encotel|78, por aplicación de la Ley número 21.274, prorrogada por las similares 21.485, 21.703, en las condiciones prescriptas en el artículo 6º, apartado 6, y modificada posteriormente por Resolución Nº 933 Encotel del 24 de abril de 1981, en el sentido de encuadrar la baja en los artículos 4º y 7º de la ley mencionada en primer término. Hacer constar en su legajo personal que durante su desempeño en la ex Sucursal Canal San Fernando (Buenos Aires), le fue comprobado que utilizó indebidamente una libreta para la entrega de recibos a los impositores de telegramas, distinta a la que se encontraba habilitada, mediante la cual percibió y aprovechó en su beneficio los montos obtenidos por la solicitud de varias copias de los mismos, irregularidad que repitió con otra similar cuyo importe no rindió; señalándose que citado en legal forma no se presentó a declarar en autos, y de que la Justicia resolvió mantener abierta la causa incoada en su contra decretando su estado de rebeldía; irregularidades por las que, de haberse encontrado en servicio, se hubiera hecho merecedor de la medida expulsiva de cesantía, la que no se hará efectiva en razón de su egreso, y declararlo patrimonialmente responsable por la suma —repuesta— de setenta y un centavos ($ 0,71), monto a que ascendió el perjuicio causado a la hacienda de esta Empresa, y declarar de legítimo abono los haberes correspondientes al lapso citado en segundo término.

De los recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 E (conf. B.E. Nº 1.166).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración.
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549|72 y su Decreto Reglamentario 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Héctor R. Bonifacini Delacroix.
e. 3|11 Nº 7.774 v. 5|11|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don LUIS SOTO (L.P. 4.755.933), que en el Expediente Sumario Nº 28.045, Encotel|78; recayó la Resolución Nº 2.361 Encotel (S), dictada el 5 de noviembre de 1985, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Considerar inasistente sin justificar desde el 15 al 18 de marzo de 1978; del 17 al 22 de abril de 1978; del 5 al 9 de febrero de 1979 y del 10 siguiente, en que hizo abandono del puesto, hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo, al uniformado en la Sección Centro Postal Constitución, Luis Soto (L.P. 4.755.963); dejarlo cesante —artículo 155, inciso g), de la C.C.T. 32 "E" (t.o. Decreto 3.591|77)— por cuanto en oportunidad de desempeñarse en la similar Clasificación Manual, pretendió justificar sus faltas al servicio en los lapsos citados en primero y segundo término, mediante la presentación de sendos certificados médicos, declarados falsos por la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos, y además, en razón de las inasistencias sin justificar en que posteriormente incurrió; faltas que configuran la causal establecida en el artículo 164, puntos 1 y 5 del referido texto convencional, este último en función de su artículo 21, incisos a) y b), y hacer constar en su legajo personal que la Justicia resolvió sobreseer provisionalmente en la causa que se le incoara, y dejar sin efecto su procesamiento en orden al delito por el que fuera indagado (artículo Nº 435, inciso 1º, del Código de Procedimientos en Materia Penal).

De los recursos: Artículos 194 (t.o.), 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 E (conf. B.E. Nº 1.166).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración.
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549|72 y su Decreto Reglamentario 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Héctor R. Bonifacini Delacroix.
e. 3|11 Nº 7.775 v. 5|11|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don CARLOS ALBERTO PANDOLFO (L. P. 11.681.631), que en el expediente sumario Nº 28.045 ENCOTEL|78; recayó la Resolución Nº 2.523 ENCOTEL (S), dictada el 5 de noviembre de 1985, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 2º — Considerar inasistente sin justificar desde el 11 de julio de 1978 hasta el 13 siguiente, inclusive, al ex uniformado en la Sección Clasificación Manual Carlos Alberto Pandolfo (L.P. número 11.681.531) —cesante—; convalidar la suspensión precautoria que sufriera en el ejercicio de sus funciones —art. 171 de la C.C.T. 32 "E" (t.o. Decr. 3.591|77)—, desde el 27 de noviembre de 1978, a las 18, en que fue detenido por las autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso, hasta el 2 de diciembre siguiente, en que se lo reintegró provisionalmente al servicio; hacer constar en su legajo personal que intentó justificar sus inasistencias al servicio señaladas al comienzo, mediante un certificado médico declarado falso por el organismo sanitario competente, y además que la justicia, en la causa incoada por ese hecho, resolvió sobreseerlo parcial y provisionalmente, y declarar de legítimo abono los haberes correspondientes a la medida cautelar citada anteriormente.

De los recursos: Artículos 194 (t.o.), 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 (conf. B.E. Nº 1.166).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto - Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Héctor R. Bonifacini Delacroix
e. 3|11 Nº 7.776 v. 5|11|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don DARIO MARCHIANI (L.P. 4.939.075), que en el expediente sumario Nº 5.030 ENCOTEL, año 1974, recayó la Resolución Nº 1.299 ENCOTEL, dictada el 6 de agosto de 1926, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Convalidar la suspensión precautoria sufrida en el ejercicio de sus funciones —artículo 149 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 30|73, actualmente 178 de la similar 32|75 E— al ex cartero en la Sucursal 6 (Buenos Aires), Darío Marchiani (L.P. 4.839.075) —adscripto a la Sección Almacenes—, desde el 10 de enero de 1974, a las 23, cumplida su jornada de labor, fecha y hora en que fuera detenido por las autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso, hasta el 1º de febrero siguiente en que se reintegró provisionalmente el servicio, y desde el 22 de mayo de 1974, por haber quedado firme el auto de prisión preventiva dictado en su contra, hasta el 20 de diciembre del mismo año, en que fue dado de baja de los cuadros del personal de esta Empresa, mediante la Resolución 1.806 ENCOTEL dictada en el expediente Nº 29.905 ENCOTEL|74, por aplicación de la Ley Nº 20.714 y su Decreto Reglamentario Nº 591|74 (B.S.C. 9.387); y hacer constar en su legajo personal, que desempeñándose en la dependencia citada en primer término, retuvo en su domicilio particular numerosas piezas simples y de control, como así también envíos simples impuestos por Entel que se le habían confiado para su distribución domiciliaria, destruyendo parte de ellos; como además, de haber simulado la firma del destinatario en el formulario 1.222 de determinado envío de control que le fuera entregado para su distribución, faltas por las cuales en caso de haber estado de servicio se habría hecho pasible de la medida expulsiva de cesantía; dejándose señalado que la Justicia, en la causa incoada al respecto lo declaró rebelde.

De los recursos: Artículos 194 (t.o.), 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 E (conf. B.E. Nº 1.166).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Héctor R. Bonifacini Delacroix
e. 3|11 Nº 7.777 v. 5|11|86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

TRIBUNAL CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica a la señora Dyen Kirlikian de Bruno que por Resolución Nº 1.761|86 (juicio de responsabilidad Nº 632.321), la declara deudora del fisco por la suma de australes doscientos cincuenta y dos (A 252), y la de australes ciento sesenta con cuarenta y cuatro centavos (A 160,44), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y la emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 3|11 Nº 7.783 v. 5|11|86



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externo 1982 de u$s 75 Nros. 1.736.326; 2.171.642 y 3.365.327, de u$s 375 Nº 2.384.695, de u$s 750 Nros. 1.036.559; 1.043.541; 1.051.557; 1.062.944; 1.075.948; 1.101.823; 1.135.445 y 1.135.532, de u$s 3.750 Nros. 4.723.443; 4.729.440; 4.729.495; 4.731.998 y 4.733.156, de u$s 7.500 Nº 5.006.726, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Enrique Alberto Elías Wolman, Bs. As., 16|10|86.

A 84,70 e. 30|10 Nº 3.211 v. 23|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s 625 Nros. 1.771; 8.537; 10.235.266; 20.559 y 45.007 y de u$s 3.125 Nº 145.059, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Bonos Externos 1981 de u$s 625 Nros 308.003; 323.916.918 y de u$s 3.125 Nros 438.690|691 y 413.536.559, con cupón Nro 11 y siguientes adheridos. Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nros. 1.728.382.834 1.711.885, 1.726.077.970; 1.726.406; 1.750.098 100; 1.773.948; 1.774.004.980; 1.794.600; 1.799.549; 1.806.706; 1.824.020; 1.832.047|049; 1.864.402.424; 1.867.905.903; 1.937.176; 1.906.073; 1.964.093; 2.120.002; 2.138.146 143; 2.145.637; 2.150.703|710; 2.195.303;

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.511 209|210; 3.519.258; 3.526.330; 3.535.859; 3.547.395; 3.547.946; 3.555.242; 3.569.321; 3.577.889; 3.581.549; 3.586.495 y 3.587.278|279 F.O. 2.115.723, de u$s 375 números 2.300.455; 2.303.746; 2.308.234; 2.321.995; 2.322.823; 2.356.364; 2.359.788; 2.416.643; 2.467.965; 2.494.991; 3.802.559; 3.806.043, 3.817.324, de u$s 750 Nros. 1.039.516; 1.041.759|762; 1.085.058|059; 1.100.392; 1.103.458|459; 1.104.045|046; 1.114.528; 1.130.467; 2.626.931|932; 2.693.248|249; 2.727.427|428 y 2.865.997 y de u$s 3.750 Nros 1.378.916|917; 3.030.848 y 3.035.069, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1984 de u$s 1.000 Nro. 12.001.830 y de u$s 10.000 Nros. 14.001.191 y 14.004.737, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Esc. Juan Manuel Arnedo Barreiro, Bs. As., 17|10|86.

A 242 e. 29|10 Nº 2.907 v. 27|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nos. 7.687; 10.793; 23.889|890; 40.067 y 43.188 y de u$s. 6.250 Nos. 208.887|890, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

A 60,50 e. 3|10 Nº 99.237 v. 3|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nos. 1.010.590, 1.015.241; 1.068.088 y 1.108.393, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y de u$s. 7.500 Nº 5.000.963, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. —

A 60,50 e. 3|10 Nº 99.234 v. 3|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nro. 2.430.947 y de u$s. 7500 Nros. 5.626.107; 1.834.134 y 5.015.760, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Berro García. Buenos Aires, 30|9|86. Buenos Aires octubre 1º de 1986

A 48,40 e. 10|10 Nº 16 v. 10|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1981 de u$s. 750 Nº 661.608, cupón Nº 10 y siguientes adheridos, Esc. Maximiliano Oro. San Juan 30|5|86.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

A 48,40 e. 10|10 Nº 65 v. 10|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 3.750 Nº 1.306.670, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. José Luis González Victorica, Bs. As., 16|9|86.

A 48,40 e. 7|10 Nº 99.652 v. 5|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1981 de u$s 3.125 Nº 818.257, con cupón 11 y siguientes adheridos. — Escribano Jorge Raúl Otaegui. — Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

A 48,40 e. 13|10 Nº 406 v. 11|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 números 1.100.029 y 2.773.498, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Escribano Daniel Augusto Ferro — Buenos Aires 2 de octubre de 1986

A 48,40 e. 13|10 Nº 316 v. 11|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de U$S. 625 Nros. 2.151; 18 662|663; 19.905; 26.876; 39.434|436 y 45.226; de U$S 3.125 Nros 101.135; 123.266; 124.064; 124.586; 124.589; 128.618; 138.316; 141.666; 144.367|368; y de U$S. 6.250 Nros 204.997|999; 205.023|024; 207.144; 207.211; 207.317; 208.188; 208.931; 209.360; 209.762; 210.404; 210.523 y 218.784; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Miguel Azaura; Bs. As., 14|4|86

A 53,13 e. 17|10|86 Nº 83.272 v. 11|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|5|86 al 6|6|86.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.847.742|743; 2.017.057; 3.554.865|866, de u$s. 375 Nos. 2.350.323|325; 2.484.458 y 3.815.048 y de u$s. 750 Nos. 2.641.152; 2.650.508; 2.652.001; 2.731.994|995; 2.784.150; 2.817.073|074; 2.891.924 y 6.003.117, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. María Josefina Vagorino.

A 84,70 e. 20|10 Nº 1.329 v. 18|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por orden judicial han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 166,70 Nº 655.095 de Bonos Externos 1981 y Nº 9 de u$s 30 Nros. 1.121.070|071 de Bonos Externos 1982. Juez Dr. Jorge Norberto Scavone, Rosario, Provincia de Santa Fe, 31|7|86.

A 60,50 e. 22|10 Nº 1.723 v. 20|11|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de U$S 625 Nros 39.689 y 45.657; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; Bonos Ext. 1981 de U$S 625 Nros 323.393; 623.423 y 678.129|130; de U$S 3.125 Nros 822.925; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos; Bonos Externos 1982 de U$S 375 Nros 2.343.770; 2.385.809; 2.467.626; 2.496.193; 3.812.060; 3.815.899; 3.819.589; 3.819.715; 3.819.899; 3.821.551; 3.822.342 y 3.823.072; de U$S 750 Nros 1.065.069; 1.093.053; 2.706.119; 2.706.195; 2 785.597; 2.800.216; 2.862.026 y 2.882.340; de U$S 3.750 Nros 1.322.676; 1.322.737; 1.338.275; 1.370.903; 1.371.760; 3.083.674; 3.084.507; 3 085.563 y 3.085.868 de U$S 7.500 Nº 5.006.519; con cupón 10 y siguientes adheridos. Escribano Alfredo Novaro Hueyo; Bs. As. 16|10|86.

A 145,20 e. 27|10 Nº 2.478 v. 25|11|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

Acosta, Luis Antonio
Alvez, Carlos Antonio
Albuin, Héctor Griseldo
Barber, Julio Enrique
Battistoni, Edgardo Saúl
Belaizán, Miguel Arcángel
Bossio, Horacio Marcelo
Sea, Guillermo
Curvoisier, Carlos Aníbal
Desages, Alfredo César
Encina, Amado Israel
Esteche, Espiridión
Fattore, Hugo
Fernández, Juan Antonio
González, Graciela
Muñoz, Alfredo Omar
Orellana, Rosa Ester
Passolini, Emilio
Paz, Alberto Edmundo
Pelayo, Roberto Marcelino
Ramírez Medina, Justo
Vera, Rubén Darío
Velázquez, Luis Nicolás

e. 27|10 Nº 7.420 v. 7|11|86

Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa cita y emplaza por el término de diez (10) días, más un ampliatorio de seis (6) días, a la COOPERATIVA DE PRODUCTORES Y ELABORADORES DE TE SIERRA DE ORO LTDA., matrícula Nº 5.195, con domicilio legal en Villa Sierra de Oro, Provincia de Misiones, a cuya entidad mediante Resolución Nº 192|86 SAC. se ha dispuesto instruir sumario previsto en el artículo 101 de la Ley Nº 20.337, modificada por la Ley Nº 22.816. El emplazamiento efectuado se realiza a los fines de que la misma, presente su descargo y ofrezca la prueba que haga a su derecho (artículo 1º, inciso f), apartados 1 y 2 de la Ley Nº 19.549, como asimismo, denucie su actual domicilio (Resolución Nº 1.141|80-INAC.).

e. 30|10 Nº 7.631 v. 3|11|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Inscripción de empresas y proveedores. Invítase a empresas constructoras - Instaladores y proveedores de todo el país y de todas las especialidades y rubros a inscribirse en el Registro de la Dirección General de Arquitectura Educacional, a los efectos de su oportuna calificación e invitación en las próximas licitaciones.

Los que soliciten inscripción presentarán la siguiente información:

a) Rubros de su especialidad y|o materiales que provee.
b) Números de Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, Registro de la Industria de la Construcción, Registro de Proveedores del Estado, otras inscripciones Provinciales y|o Municipales.
c) Capicidad de Contratación Anual otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y de otros Registros similares.
d) Zona del país que sea de su interés ejecutar obras o proveer materiales.
e) Antecedentes de obras ejecutadas, con monto del contrato, tipo, plazo de ejecución, contractual y final, período o fecha de ejecución, especialmente en edificios educacionales. Datos del Comitente y domicilio del mismo.
f) Referencias comerciales, bancarias, etc. (Tres de cada uno).
g) Copia del último balance.
h) Declaración Jurada de que la Empresa no se encuentra concursada ni inhibida de ninguna forma, ya sea preventiva, parcial o total, para ejercer su actividad.
i) Acciones legales iniciadas por o contra la empresa con motivo de obras ejecutadas.

La presentación de la solicitud de inscripción no obliga a la Repartición a la aceptación de la misma, la que quedará firme luego de analizados los antecedentes de las empresas; tampoco se obliga a su invitación en los llamados a licitación que realice.

La D.I.G.A.E. se reserva el derecho de solicitar la información ampliatoria y|o aclaratoria que estime conveniente.

La solicitud de inscripción se presentará o remitirá por correo a: Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 4º piso, CP. 1425, Capital, Horario de oficinas: 13 a 18 horas.

e. 30|10 Nº 7.632 v. 26|11|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30|86 del 7º Distrito

OBJETO: Contratar el alquiler de central telefónica automática, electrónica, teléfonos internos y gastos necesarios para la reinstalación en edificio sede del 7º Distrito - Santa Fe.

Precio del pliego: A 10.
Presentación de propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.677 v. 5|11|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 63|86

OBJETO: Por la locación de ocho máquinas graboverificadoras y un equipo de consolidación de cintas magnéticas por el término de un año con destino a la Gerencia de Programación y Control de Gestión.

Apertura: El 11|11|86 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 3|11 Nº 7.678 v. 4|11|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 24|86

OBJETO: Por la reparación del sistema de medición y control de echo celdas del horno de fosos del tren Blooming de planta laminación del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Apertura: 16 de diciembre de 1986, a horas 15.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Valor del pliego: A 50 (cincuenta australes).

e. 3|11 Nº 3.670 v. 12|11|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Construcción de veinte (20) botes, casco en V, con espejo plano y proa lanzada en forma parabólica, construidos totalmente en aleación de aluminio: Eslora total 4.700|4.750 mm. Manga total: 1.700|1.800 mm. Puntal: 650|750 mm. Calado máximo: 200|250. Peso máximo: 160 kgs.

Llámase a Licitación Pública Nº 276|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 1º de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 3|11 Nº 7.680 v. 12|11|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.928|86

OBJETO: Sistema de alarma inalámbrica para Sucursales del Banco - Año 1987.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso C Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1986, a las 11 horas.

Valor del pliego: A 300.

e. 3|11 Nº 7.681 v. 12|11|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
Convenio INTA-BID
Licitación Pública Nacional Nº 21|86

Proyecto de Fortalecimiento, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras. Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle.

OBJETO: Obra: Invernáculo.

Presupuesto oficial: A 51.618,24.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 9 de diciembre de 1986, 10 horas, Administración E.E.A. Alto Valle (Prov. Río Negro), Ruta Nacional 22, Km. 1.190, Cite. Martín Guerrico.
Lugar y horario para la consulta y venta de pliegos: E.E.A. Alto Valle, Prov. de Río Negro, Ruta Nacional 22, Km. 1.190, Clte. Martín Guerrico, T.E. 25-017-027-037, de 8 a 14.30 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el día 28 de noviembre de 1986, inclusive.

e. 3|11 Nº 7.682 v. 14|11|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
Convenio INTA - BID
Licitación Pública Nacional Nº 22|86

Proyecto de Fortalecimiento, Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora local de obras. Estación Experimental Agropecuaria, Alto Valle.

OBJETO: Obra: Ampliación y remodelación del Edificio Central.

Presupuesto oficial: 123.625,16 australes.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Precio de venta de los pliegos: 60 australes.
Fecha y lugar de apertura: 9 de diciembre de 1986, hora 14, administración E. E. A. Alto Valle (Pcia. Río Negro), Ruta Nacional 22, Km. 1190, Clte. Martín Guerrico.
Lugar y horario para la consulta y venta de pliegos: E. E. A. Alto Valle, Pcia. Río Negro Ruta Nacional 22, Km. 1190 Clte. Martín Guerrico, T. E. 25-017 - 027 - 037 de 8 a 14.30 horas.
Plazo de venta de los pliegos Hasta el día 28 de noviembre de 1986 inclusive.

e. 3|11 Nº 7.683 v. 21|11|86

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Instalación aire acondicionado en el Departamento Laboratorio.

Apertura: 7|11|86.
Hora: 14.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Dpto. Administración, Julio A. Roca 651, 6º piso. Sector 29, Capital Federal, en el horario de 10 a 18.30.

Licitación Pública Nº 2|86

OBJETO: Cerramiento de un montacargas.

Apertura: 7|11|86.
Hora: 16.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Dpto. Administración, Julio A. Roca 651, 6º piso, Sector 29, Capital Federal, en el horario de 10 a 18.30.

e. 3|11 Nº 7.684 v. 4|11|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 625-0 hasta el día 17|11|86 a las 16 horas para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo Ley dicionamiento de terraza y reparos varios 12.910, OBJETO: **Los trabajos de reacondicionamiento en el edificio de la Administración Nacional de Aduanas - Destacamento control de salidas sito en el Dique 1 acceso Garay - Puerto de Buenos Aires.**

Presupuesto oficial: ₳ 7.398,00.
Plazo de ejecución: dos (2) meses.
Precio de la documentación: ₳ 20,00.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano 683 - 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 3|11 Nº 7.685 v. 7|11|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 4671|Cuyo|86

OBJETO: Contratar las obras para la remodelación de la instalación eléctrica del Arzobispado de Mendoza - sito en San Juan y Catamarca - 5500 - Ciudad - Mendoza.

Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1986 a las 10 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variación de costos (Ley 12.910).
Presupuesto Oficial: ₳ 29.025.
Plazo de Ejecución Total: 60 (sesenta) días corridos.
Precio de la documentación: ₳ 35 (australes treinta y cinco).
Consulta de pliegos, aclaraciones y Apertura: Oficina de Licitaciones y Compras del Servicio Nacional de Arquitectura - Dirección Distrito Cuyo - Avda. España 1425, 7º piso, 5500 Ciudad - Mendoza, de lunes a viernes administrativos y de 7 a 13 horas, o en la Supervisión Licitaciones, sita en el Edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de 13 a 18 horas; la apertura de las propuestas se realizará en el día y hora fijados en la Dirección Distrito Cuyo - Mendoza.
Pago y Retiro de pliegos: El pliego podrá retirarse de las respectivas oficinas de licitaciones dentro de los horarios indicados, previo pago de su valor en la División Contaduría de la Dirección Distrito Cuyo, o en la División Contabilidad y Finanzas sita en el Edificio del M.O. y S.P., Avda. 9 de Julio 1925, piso 17, Capital Federal.
Aclaraciones de oficio y evacuaciones de consultas: Podrán formularse hasta 8 (ocho) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 3|11 Nº 7.686 v. 7|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3794|86

OBJETO: Ruta 11 - Provincia de Santa Fe - Tramo: Ejido Urbano - Granadero Baigorria (Km. 314,44 - Km. 318,64) - Pavimentación y Desagües 2da. calzada (construcción de obras básicas de hormigón de cemento portland y adecuación del nudo Ruta 11 con Avda. de Circunvalación de Rosario en pavimento asfáltico).

Presupuesto: ₳ 1.550.000. — Depósito de garantía: ₳ 15.500. — Precio del pliego: ₳ 310. — Plazo de obra: 15 meses.
Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede de la Municipalidad de Granadero Baigorria, Chacabuco 1050, Provincia de Santa Fe.

e. 3|11 Nº 7.687 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1798|86

OBJETO: Ruta Nº 74 — Provincia de La Rioja - Tramo: Los Colorados - Nonogasta, Sección: Catinzaco - Nonogasta (Construcción de obras básicas, pavimento de tipo flexible y puente sobre Río Vichigasta).

Presupuesto: ₳ 8.878.000. — Depósito de garantía: ₳ 88.780. — Precio del pliego: ₳ 1.800. — Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|11 Nº 7.688 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 61|86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 36, Provincia de Córdoba. Tramo: Almafuerte-Córdoba. Sección: Km. 722,770-Km. 745,190 (ensanche de dos puentes).

Presupuesto: ₳ 85.600.
Depósito de garantía: ₳ 856.
Precio del pliego: ₳ 17.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.689 v. 14|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|86 del 3º Distrito

OBJETO: Rutas Nac. Nº 9 (Sur). Provincia de Tucumán. Tramo: Lte. c|Sgo. del Estero Km. 1.223,24.Arroyo Mista, Km. 1.250,080. Sección: Km. 1.231,48-Km. 1.238,85 (construcción de una defensa con baranda metálica cincada tipo "flex-beam").

Presupuesto: ₳ 211.106,07.
Depósito de garantía: ₳ 2.111,06.
Precio del pliego: ₳ 42,22.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Av. Mate de Luna número 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.690 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21|86 del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 38. Provincia de Tucumán. Tramo: La Cocha.Concepción. Secciones varias. (Construcción de defensas con barandas metálicas cincada tipo "flex-beam").

Presupuesto: ₳ 204.418,93.
Depósito de garantía: ₳ 2.044,19.
Precio del pliego: ₳ 40,88.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Av. Mate de Luna número 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.691 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 33|86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Tilcara-Esquinas Blancas. Sección: Río Yacoraite.Quebrada Soledad. (Limpieza de cauce en cursos varios).

Presupuesto: ₳ 130.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.300.
Precio del pliego: ₳ 25.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.692 v. 14|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 34|86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de San Salvador de Jujuy. Tramo: Humahuaca-Tres Cruces. Sección: Emp. Ruta Prov. Nº 13-Esquinas Blancas. (Excavación en media ladera para ensanche de la calzada existente).

Presupuesto: ₳ 280.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.800.
Precio del pliego: ₳ 55.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.693 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 38|86 del 8º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 74. Provincia de La Rioja. Tramo: Patquia.Los Colorados. Sección: Km. 1.106,496. (Camino de acceso repetidora de Entel, enripiado de calzada).

Presupuesto: ₳ 24.800.
Depósito de garantía: ₳ 248.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 18 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.694 v. 7|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 60, Provincia de Catamarca. Tramo: Emp. Ruta Nº 38 - Emp. ex-Ruta Nº 62, Sección: Km. 1117,680-1160,480. Enripiado en tramos parciales, ejecución de base granular y tratamiento simple).

Presupuesto: ₳ 261.976,68.
Depósito de garantía: ₳ 2.619,77.
Precio del pliego: ₳ 52.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, calle San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.695 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|86 del 11 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 60, Provincia de Catamarca. Tramo: Lte. c|Córdoba - Emp. Ruta Nº 38, Secciones: Km. 964-980 y Km. 1008-1114. (Construcción de alambrados y tranqueras).

Presupuesto: ₳ 371.370.
Depósito de garantía: ₳ 3.713,70.
Precio del pliego: ₳ 74.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, calle San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.696 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 64 - Provincia de Catamarca. Tramo: Lte. c|Santiago del Estero - Lte. con Tucumán, Sección: Km. 143 - Km. 163. (Construcción base estabilizada imprimación y tratamiento bituminoso tipo simple).

Presupuesto: ₳ 507.080.
Depósito de garantía: ₳ 5.070,80.
Precio del pliego: ₳ 101.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, calle San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.697 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 89 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Kulmili - Roldán (bacheo con premezclado bituminoso y sellado superficial bituminoso).

Presupuesto: ₳ 218.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.180.
Precio del pliego: ₳ 43,60.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 8 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca (Sur) Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.698 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Huyamampa - Pozo Hondo (reposición de ripio en la calzada).

Presupuesto: ₳ 246.450.
Depósito de garantía: ₳ 2.464,50.
Precio del pliego: ₳ 49,30.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 8.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca (Sur) Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.699 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Argentina - Pinto (bacheo con premezclado bituminoso y sellado superficial bituminoso).

Presupuesto: ₳ 247.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.470.
Precio del pliego: ₳ 49,40.
Presentación de propuestas: 24 de Noviembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca (Sur) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.700 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Yuchán - Suncho Corral (bacheo con premezclado bituminoso y sellado superficial bituminoso).

Presupuesto: ₳ 197.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.970.
Precio del pliego: ₳ 39,40.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sede del 16º Distrito, Avda. Roca Sur Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.701 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21|86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Santiago del Estero. Km. 566,2, Campamento de Colonia Dora (construcción de verja perimetral y cerca perimetral).

Presupuesto: ₳ 39.023,89.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la sede del 16º Distrito, Avda. Roca Sur Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.702 v. 7|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|86 del 17º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 127, Provincia de Entre Ríos. Tramo: Federal - Lte. con Corrientes. Sección: Km. 198 - Km. 290. Tipo de obra: Transporte de ripio arcilloso, incluido derecho de yacimiento, extracción, carga y descarga, para el reacondicionamiento parcial de la calzada existente.

Presupuesto: ₳ 46.000.
Precio del pliego: ₳ 9.
Plazo de obra: 45 días corridos.
Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Pcia. de Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.703 v. 7|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Río Negro. Tramo: Emp. Ruta 250 San Antonio Oeste. Sección Km. 1.009. Km. 1.054 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 273.029,40.
Depósito de garantía: ₳ 2.730,29.
Precio del pliego: ₳ 55.
Plazo: 5 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Roca 150 Provincia de Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.704 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21|86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Río Negro. Tramo: Emp. Ruta 250, San Antonio Oeste. Sección: Km. 1.054 - Km. 1.099 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 287.965,10.
Depósito de garantía: ₳ 2.879,65.
Precio del pliego: ₳ 58.
Plazo: 5 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.705 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 22|86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta 250, Pcia. de Río Negro. Tramo: Pomona - Choele Choel, Sección: Km. 258 - Km. 287 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 156.817,10.
Depósito de garantía: ₳ 1.568,17.
Precio del pliego: ₳ 32.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Roca 150. Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.706 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|86 del 20 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 250 - Provincia de Río Negro. — Tramo: General Conesa - Choele Choel, sección: Km. 194 - Km. 258.

(Tratamiento superficial tipo lechada asfáltica.)

Presupuesto: A 334.436,59.
Depósito de garantía: A 3.344,36.
Precio del pliego: A 77.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 19[illegible], a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Roca 139, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.707 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|86 del 22 Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 81 - Provincia de Formosa. — Tramo: Palo Santo - Empalme Ruta Nº 95, sección: Km. 1.335 - Km. 1.365. (Ejecución de bacheo y sellado bituminoso con arena silícea.)

Presupuesto: A 234.490.
Depósito de garantía: A 2.345.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.708 v. 21|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|86 del 22 Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 81 - Provincia de Formosa. — Tramo: Palo Santo - Empalme Ruta Nº 95, sección: Km. 1.350 - Km. 1.380. (Ejecución de sellado bituminoso con arena silícea).

Presupuesto: A 234.490.
Depósito de garantía: A 2.345.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.709 v. 21|11|86

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|86.

Llámase a Licitación Pública de precios para el día 18 de noviembre de 1986, a las once (11) horas.

OBJETO: La contratación de la ejecución de la carpintería metálica para el Cuerpo "B", piso 1º, de la obra: Rectorado y dependencias, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 09-419-D-86.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Av. I. de la Roza 391 Este, 5º piso, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, 4º piso, oficina "B", Capital Federal.

e. 3|11 Nº 7.710 v. 4|11|86

SERVICIO PENITENCIARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 68

OBJETO: Perforaciones hasta las napas de agua existentes, para abastecimiento en la Colonia Penal de Candelaria (U. 17): Fray Ruiz de Montoya sin número, Candelaria, Misiones.

Apertura: 14 de noviembre de 1986, a las 12.30 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 3|11 Nº 7.711 v. 7|11|86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 10|87

OBJETO: Servicio de mantenimiento de máquinas de lavadero y calandras planchadoras, solicitado por el C.M.P. Churruca-Visca y Esc. de Cadetes.

Apertura: 11|11|86. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos: en la Superintendencia de [illegible], División Contrataciones, sita en Rivadavia 1333, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 3|11 Nº 7.712 v. 4|11|86

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: Contratación del servicio de **limpieza integral del** edificio para el período comprendido entre el 1º|1|87 hasta el 31|12|87.

Apertura: 21|11|86.
Hora: 10.
Pliegos e Informes: División Compras, Cerrito 572, piso 1º, de lunes a viernes, en el horario de [illegible]

e. 3|11 Nº 7.[illegible] v. 12|11|86

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Contratación por dos **servicios de mantenimiento**, uno electrotécnico **para** las **instalaciones** eléctricas **y uno para las instalaciones** de Calefacción **y Aire Acondicionado**, para el período **comprendido entre el 1º|1|87 al 31|12|87.**

Apertura: 11|11|86. Hora: 10.
Pliegos e informes: División Compras - Cerrito 572, piso 1º, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

e. 3|11 Nº 7.714 v. 4|11|86

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: Cocinero de 1ra. Categoría **con Ayudante. Servicio** de cocina **para el comedor del personal** superior **de esta Institución, por el** período enero-**diciembre de 1987, con opción** a favor del **Banco por el año 1988.**

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 15 horas.

Apertura de las ofertas: El día 11|11|86, a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 3|11 Nº 7.715 v. 5|11|86

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 22.351
Expediente Nº 1 033|[illegible]

Licitación Pública Nº 31|86

OBJETO: Para otorgar la **concesión de la explotación comercial** del **Complejo "Puerta Canoa"** que comprende **un servicio público de transporte** de **vehículos y de pasajeros transportados** en los **mismos, en los lagos Huechulafquén y Epulafquén y la atención** del área **recreativa de uso** diurno **("quincho-**comedor**" y sanitarios). ubicados en** las adyacencias **de** Puerto Canoa, **jurisdicción** del **Parque Nacional Lanín.**

Fecha de apertura: El día 21 **de noviembre de 1986, a las 11** horas.

Lugar de apertura: En la Intendencia **del Parque Nacional Lanín, sita en la localidad de San Martín** de los **Andes, provincia del Neuquén.**

Consulta de pliegos: En el lugar de apertura **y en la Dirección** General **de** Recursos Recreacionales, calle Ancón **Nº 5340, Capital Federal.**

Venta de pliegos: En el lugar **de apertura y en el Departamento** de Contrataciones **y Trabajos Públicos, de la Administración de Parques** Nacionales, **calle Ancón 5340, Capital** Federal, **en horario de 12.30 a 18 horas.**

Valor del pliego: A 59 (Australes 60).

e. 3|11 Nº 7.716 v. 4|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 10.076-L-1986
Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: Contratar "un servicio de **limpieza integral del** edificio casa **central y anexo automotores,** que comprende, además, la desinfección, desinsectación y desratización de ambos inmuebles, por el término de doce (12) meses.

Precio del pliego: A [illegible].
Presentación de propuestas: 2[illegible] de noviembre de 1986, a las 1[illegible] horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|11 Nº 7.717 v. 12|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº [illegible]
del Distrito 1º

OBJETO: Contratación servicio de limpieza en la Sede del Distrito 1º - Buenos Aires, incluyendo mano de obra, materiales y enseres, por el término de doce meses.

Presupuesto: A 22.[illegible].
Precio del pliego: A [illegible].
Presentación propuestas: 1[illegible] de noviembre de 1986, a las [illegible] horas, en la Sede del 1er. Distrito, Avda. [illegible] Paz Nº 12.180, Capital Federal, [illegible] consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.[illegible] v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|86 del 4º Distrito.

OBJETO: Contratación del Servicio de Limpieza para el Edificio Sede del 4º Distrito.

Presupuesto: A 48.000.
Precio del Pliego: A 10.
Plazo: 12 meses.
Presentación propuestas: 17 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.719 v. 5|11|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública Nº 17|86.

OBJETO: La contratación del servicio de limpieza de todas las Dependencias del Despacho Nacional de Cargas, ubicado en el Complejo Rosario Oeste, en la localidad de Pérez, Santa Fe.

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1986, a las 9 horas.
Valor del pliego: A 10.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de las ofertas: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3er. piso, Rosario, Santa Fe.

e. 3|11 Nº 7.720 v. 7|11|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública Nº 19|86.

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza en Dependencias del Edificio Administración, sito en Bv. Oroño 1260, Rosario, Santa Fe.

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Valor del pliego: A 10.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de las ofertas: Oficina de Abastecimiento, Bv. Oroño 1260, 3er. piso, Rosario, Santa Fe.

e. 3|11 Nº 7.721 v. 7|11|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL

Licitación Pública Nº 20|86.

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza del Edificio de Movimiento de Energía y Planta Tratamiento de Agua, ubicados en el Complejo Rosario Oeste, en la localidad de Pérez, Santa Fe.

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1986, a las 11 horas.
Valor del pliego: A 10.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de las ofertas: Oficina de Abastecimiento, Bv. Oroño 1260, 3er. piso, Rosario, Santa Fe.

e. 3|11 Nº 7.722 v. 7|11|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR
Licitación Pública Nº 33

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 3 de noviembre de 1986, para resolver

OBJETO: El servicio de alimentación de las colonias de Mar del Plata (Buenos Aires), Tandil (Buenos Aires) y Alta Gracia (Córdoba), con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 3|11 Nº 7.723 v. 12|11|86

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59

OBJETO: Reparación y puesta en funcionamiento de ascensor Nº 1 y ascensor Nº 2 (montacargas), del edificio de la calle Treffes 2595, Capital Federal.

Apertura: 21|11|86 a las 12.30 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 3º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 hs., hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 3|11 Nº 7.727 v. 14|11|86

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 423|86

OBJETO: Contratación del servicio mensual de transporte de dinero para el año 1987.

Apertura: 28|11|86, 9 horas.
Destino: Departamento de Tesorería.
Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, 6º piso, oficina 6095, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.

e. 3|12 Nº 7.728 v. 13|11|86

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 440|86

OBJETO: Servicio de mantenimiento de centrales telefónicas.

Apertura: 11|11|86, 10 horas.
Destino: Edificios sitos en Paraguay 923, Cerrito 536 y Viamonte 1147, de esta Capital Federal.
Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, 6º piso, oficina 6095, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.

e. 3|11 Nº 7.729 v. 4|11|86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES

Licitaciones Públicas para el 11 de noviembre de 1986.

Licitación Pública Nº 199|86
Expediente Nº A-6.597.

OBJETO: Cables coaxiles y otros.

Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 208|86.
Expediente Nº A-6.620.

OBJETO: Insumos de electricidad.

Hora: 10.30 (diez y treinta).
Licitación Pública: Nº 209|86.
Expediente Nº A-6.622.

OBJETO: Papel para registrados.

Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: **División Contrataciones** Arribeños 3619, 3º piso 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes hábiles.

e. 3|11 Nº 7.730 v. 4|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES

Licitaciones Públicas para el 11 de noviembre de 1986.
Licitación Pública: 122|86.
Expediente Nº A-6.449.

OBJETO: Contratación de asistencia técnica y repuestos eventuales para las baterías de emergencia de la Central Nuclear Embalse.

Hora: 11.30 (once y treinta).
Licitación Pública Nº 121|86.
Expediente Nº A-6.450.

OBJETO: Contratación de asistencia técnica y repuestos eventuales para los tableros de baja y media tensión de la Central Nuclear Embalse.

Hora: 14 (catorce).

Licitación Pública Nº 161|86.
Expediente Nº A-6.499.

OBJETO: Contratación de asistencia técnica y repuestos eventuales para los [illegible] de aire acondicionado carrier de la Central Nuclear Embalse.

Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Retiro de pliegos: División Contrataciones Arribeños 3619, 3º piso 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes hábiles.

e. 3|11 Nº 7.731 v. 4|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
Expediente Nº A-6.646.
Licitación Pública Nº 282/86.

OBJETO: Multímetro pinza y punta de prueba

Apertura: 7/11/86.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones Arribeños 3619, 3º piso 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes hábiles.

e. 3/11 Nº 7.732 v. 4/11/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 24/87

OBJETO: Provisión de diarios y revistas, solicitada por la Sección Intendencia.

Apertura: 11/11/86.
Hora: 12.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 3/11 Nº 7.733 v. 4/11/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 31/86
Dependencia: Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

OBJETO: Conjunto de calibrado y cortado de pólvoras bibásicas con nitroglicerina constituido básicamente por una máquina calibradora vertical y una máquina cortadora en cuadros para pólvoras laminares.

Apertura: Se prorroga hasta el 2 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas.
Lugar de apertura: DGFM - Departamento Compras - Avenida Cabildo 65, 1º piso, oficina 147 - Buenos Aires.
Por mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Gerencia de Abastecimiento - Departamento Compras - 1º piso, oficina 147 - Avenida Cabildo 65 - Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: A 100 (australes cien con 00/100).

e. 3/11 Nº 7.734 v. 6/11/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Material contra incendio, cascos y botas.

Llámase a Licitación Pública Nº 273/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 3/11 Nº 7.735 v. 4/11/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Overoles, camperas y botas de vuelo.

Llámase a Licitación Pública Nº 276/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 3/11 Nº 7.736 v. 4/11/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cubiertas para automotores, varias medidas.

Llámase a Licitación Pública Nº 277/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de noviembre de 1986, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 3/11 Nº 7.737 v. 4/11/86

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1471/85

OBJETO: Adquisición de cheques para sucursales.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso C, Capital Federal, el día 17 de noviembre de 1986, a las 12 horas.

e. 3/11 Nº 7.738 v. 4/11/86

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 12/86

OBJETO: Equipamiento para radiodifusión destinado a repetidora Uspallata.

Apertura: 12 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones —Secretaría de Comunicaciones— Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: A 5.—

e. 3/11 Nº 7.739 v. 4/11/86

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.635-LP-1986

OBJETO: Provisión de bronce trafilado en barras y chapas de bronce en planchas.

Apertura: 11 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar el precio de A 6,76. División Proveedores, P.B.
Monto estimado de la provisión: A 45.099,60, importe que incluye el IVA.

e. 3/11 Nº 7.740 v. 4/11/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.429

OBJETO: Adq. Andamio prearmado y torres formadas por bastidores tubulares, para el dique Flotante 5-D.

Apertura: 17 de noviembre de 1986, a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Construcciones Navales y Logística — Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: A 3.00 — Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13.00 a 18.00 horas.

e. 3/11 Nº 7.741 v. 4/11/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.431

OBJETO: Provisión e Instalación de Equipos de Alarma y Parada para Motores Principales y Auxiliares, en el Balizador 574-B.

Apertura: 18 de noviembre de 1986, a las 15.00 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Construcciones Navales y Logística — Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º. Buenos Aires.
Pliego: A 6.00 — Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13.00 a 18.00 horas.

e. 3/11 Nº 7.742 v. 4/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 4.373-L-1986
Licitación Pública Nº 266/86

OBJETO: Contratar la provisión de "diez tractores sobre carriles de industria nacional, con hoja topadora, de 101,43 kW (138 CV).

Precio del pliego: A 50.
Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1986, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3/11 Nº 7.743 v. 12/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12/86
del 12º Distrito

OBJETO: Adquisición de camperas, mamelucos, borceguíes, capas impermeables, pantalones, camisas y zapatos para personal de campaña y choferes del Distrito.

Presupuesto: A 20.000.
Precio del pliego: A 10.
Presentación propuestas: 20 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/11 Nº 7.744 v. 5/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86
del 22º Distrito

OBJETO: Adquisición de repuestos para motoniveladora Siam Wabco 440 con motor G.M. Serie 4/71.

Presupuesto: A 11.000 — Precio del Pliego: A 10 — Plazo de Entrega: 30 días.
Presentación de propuestas: 12 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/11 Nº 7.745 v. 5/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12/86
del 22º Distrito

OBJETO: Provincia de Formosa — Provisión, carga, transporte y descarga al pie de la obra de cabeceras y alas de hormigón armado premoldeado para alcantarillas de caños de Hº Aº diámetro 0,80 metros según plano.

Presupuesto: A 30.000 — Precio del Pliego: A 10 — Plazo de Entrega: 30 días.
Presentación de propuestas: 12 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/11 Nº 7.746 v. 5/11/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública Nº 8/86

OBJETO: La provisión de una Dependencia tipo transportable y recuperable, para Estación Transformadora Colonia Valentina en la Provincia del Neuquén.

Fecha de Apertura: 21/11/86 - 12 hs.
Valor del Pliego: A 30.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de ofertas: Sector Abastecimientos, Administración Regional Comahue, Roca 284, Planta Baja - Cipolletti, Río Negro.

e. 3/11 Nº 7.747 v. 7/11/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública 84

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 3 de noviembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de muebles escolares. (pizarrones, pupitres y sillas), con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 3/11 Nº 7.724 v. 12/11/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 85

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 3 de noviembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de máquinas de escribir, con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1986 a las 15 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 3/11 Nº 7.725 v. 12/11/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 86

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 3 de noviembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de material odontológico, con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar - Dpto. Salud Buco Dental.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1986 a las 15.45 hs., en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 3/11 Nº 7.726 v. 4/11/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Departamento de Contrataciones y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 08, para el día 7 de noviembre de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: La adquisición de: 3.000 resmas de papel Obra 1º alisado tipo Ledesma o similar color blanco tamaño oficio de 22 x 34 cm. y de 70 grs. Normas IRAM. En cajas de cartón de 10 resmas (para preservarlas de la humedad).

Nota: Solicitamos muestras sin cargo y sin reintegro porque se usarán en las máquinas para probar el papel.
Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Psicología, Independencia 3065, 3º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 3/11 Nº 7.748 v. 4/11/86

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS "ALFREDO LANARI"
Licitación Pública Nº 37

OBJETO: Adquisición de aparatos e instrumentos para laboratorios.

Apertura: 14 de noviembre de 1986, a las 10.30 horas.
Pliegos: En Donato Alvarez 3150, 3º piso, Of. de Compras, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 3/11 Nº 7.749 v. 4/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 3/86

OBJETO: Adjudicar la Provisión de papel y elementos de oficina.

Apertura: 1º/12/86, hora 11.
Informe y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, L. P.
Retiro de pliegos:
En Santa Rosa: Universidad Nac. de La Pampa, 9 de Julio 149.
En Buenos Aires: Delegación de la Universidad Nacional de La Pampa en Buenos Aires, Florida 520, 5º piso, oficinas 503 y 504.

e. 3/11 Nº 7.750 v. 12/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Expediente Nº 10.345/86
Llámase a Licitación Pública Nº 020/86.

OBJETO: La provisión de Aparatos e instrumentos, con destino a la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de australes ocho mil ochocientos sesenta y cinco (A 8.865).

Apertura de las propuestas: 13 de noviembre de 1986, hs. 11.
Lugar de apertura: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 Salta.

e. 3/11 Nº 7.751 v. 4/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Expediente Nº 310.715
Licitación Pública Nº 6
Llámase a licitación pública:

OBJETO: la adquisición de instrumental de laboratorio, destinado al Instituto de Tecnología de Alimentos de Santa Fe.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad.

Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, oficina 114, 3000 Santa Fe.
Apertura: 10/11/86, hora 10.

e. 3/11 Nº 7.752 v. 4/11/86

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 58

OBJETO: Adquisición de jabón en polvo.

Apertura: 10/11/86, a las 12.30 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 3º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 4/11 Nº 7.753 v. 4/11/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA
(U 5)
Expte. "D" 940 86—U.5—
Licitación Pública Nº 20
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de novillo, de aves (pollo y gallina), de capón y derivados.

Apertura: 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U.5), Buenos Aires (8332) General Roca (R.N.), Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de Pliegos etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables de 7 a 14 horas.

e. 3|11 Nº 7.754 v. 4|11|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a licitación Pública Nº 17|86, para el día 11 de noviembre de 1986, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de diversos materiales para el taller de impresión. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Depto. Contrataciones y Gestión Patrimonial - División Contrataciones de Bienes y Servicios - Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 16 horas. Tel. 40-9575. Expte. Nº 6.140.094|0. Asuntos Varios. Dirección Contabilidad, Finanzas y Servicios.

e. 3|11 Nº 7.755 v. 4|11|86

PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Apertura: 19 11 86, hora 15.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|86, realizada para:

OBJETO: la adquisición de útiles de oficina, con destino al Economato Central de este Instituto.

Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, P.B., Capital Federal, de 12 a 17 hs. Tel. 392-6469.

e. 3|11 Nº 7.756 v. 4|11|86

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 62|86

OBJETO: Provisión de telas con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: El 11|11|86, a las 16 horas. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras; Paraná 265 piso 1º, Capital, días hábiles, de 12 a 18 horas.

e. 3|11 Nº 7.757 v. 4|11|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a licitación pública Nº 12|86, para el día 11 del mes de noviembre de 1986, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de autoclave a vapor.

Con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo, División Compras, Ruta 88, Km. 4, C. C. 198, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio y/o Dcto. Contr. Centralizada, Defensa 192, piso 4º, Oficina 4121, Buenos Aires.

e. 3|11 Nº 7.758 v. 4|11|86

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 34|86 para el día 19 nov. 1986, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de materiales para el Servicio de Esterilización: Guantes para cirugía, tela adhesiva, hilo de lino, etc.

Con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 3|11 Nº 7.759 v. 4|11|86

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 32.128|86
Licitación Pública Nº 41|87

Llámase a licitación pública.

OBJETO: La adquisición de elementos para comedor y autoservicio.

Apertura de las ofertas: Día 11 de noviembre de 1986, a las 16 horas.

Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., C.F.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de entradas, despacho y archivo, en el horario de 8 a 18 horas. Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

e. 3|11 Nº 7.760 v. 4|11|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda: llama a Licitación Pública Nº 39|86.

OBJETO: Referente al alquiler de ocho viviendas, en la ciudad de Río Grande, destinadas a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1986, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de la Dirección General de Rentas, Estrada 601, Río Grande.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno. Ushuaia.

e. 31|10 Nº 7.634 v. 4|11|86

EJERCITO ARGENTINO
INSPECCION DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 5|86

Apertura: 7 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Capital (Sala de Licitaciones).

OBJETO: Locación de un inmueble de uso comercial sito en calle Arce 693, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 917 mensuales.

Garantía de oferta: 5 % monto total de la oferta.

Precio del legajo: Sin cargo.

Consulta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 12.30 horas, en la Inspección de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital.

Nota: Los pliegos se entregarán hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de la licitación.

e. 31|10 Nº 7.635 v. 3|11|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 231-P|86

OBJETO: Arrendamiento de un edificio con una superficie de 150 m2 mínimos aproximados. Ubicación: sobre Av. Rivadavia entre H. Irigoyen y Av. Mitre, o hasta 100 mts. de ella sobre cada transversal, ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Término del contrato: Tres años, con opción a uno (1) y uno (1) año más a favor de Entel.

Apertura: 26|11|86, a las 9 horas.

Pliego: Sin cargo.

Informes y entrega de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e. 31|10 Nº 7.636 v. 6|11|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 80|86
Expte.: Nº 783-01082249-86

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble, para sede de esta Dirección de Recaudación Previsional, en un radio comprendido entre las avenidas de Mayo, L. N. Alem, Paseo Colón, Belgrano, Entre Ríos, Pueyrredón y Santa Fe de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 3.000 a 6.000 metros cuadrados.

Apertura: El 12 de noviembre de 1986 a las 17 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes.

e. 31|10 Nº 7.637 v. 11|11|86

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.819|83

OBJETO: Alquiler: Alquiler con opción a Compra o Compra de una Central Telefónica automática; electrónica; nueva; sin uso; para ser instalada en Talleres Base Ezeiza; la que deberá poseer una capacidad inicial de 280 abonados internos; 48 líneas urbanas o externas y 2 consolas de operadora.

Pliegos; consultas y presentación de propuestas: Dpto. Compras en Plaza; Div. Licitaciones; Avenida Paseo Colón 221; piso 1º Of. 124 Capital dentro del horario de 10 a 15.

Valor pliego: 50 australes que serán abonados en el Dpto. Finanzas: Avenida Paseo Colón 185: piso 6º; Caja; Capital; dentro del horario de 10 a 15.

Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas.

e. 30|10 Nº 7.558 v. 10|11|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN TRELEW (PCIA. DE CHUBUT)

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Trelew (Provincia de Chubut), de 350 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Delegado Regional), contando con dos (2) baños y una (1) cocina, como mínimo, etc. Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de dos (2), automotores, sin que ésta se tome como excluyente.

Radio de ubicación: Tendrá que estar ubicado en el radio de la Ciudad de Trelew (Provincia de Chubut).

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la Avda. Fontana Nº 420, 1º piso, Trelew (Provincia de Chubut).

Apertura de propuestas el día: 7 de noviembre de 1986, a las 12 horas.

e. 24|10 Nº 7.321 v. 4|11|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA MATERIAL CORDOBA

Licitación Pública Ley Nº 13.064.

Apertura: 26 noviembre 1986.

Lugar: A. M. C. (Ex-Fábrica Militar Aviones) Nº OP-21|86.

OBJETO: Obra: Instalación de Hidratantes en Pabellón 90 y Talleres Complementarios (Costado Sur).

Hora: 9.

Presupuesto oficial: 30.000 australes.

Valor D. T. Nº 265: 25 australes.

Obra de arquitectura con plazo de ejecución de sesenta (60) días.

Consultas y pliegos: A. M. C. Dpto. Economía - Sección Obras Públicas - Pabellón 183 de 7 a 13. Avenida Fuerza Aérea Argentina Km 5½; Córdoba.

e. 30|10 Nº 7.561 v. 19|11|86

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 14|86.

OBJETO: la ejecución de la obra: "Reparación Pista 03-21, Aeropuerto La Rioja".

Presupuesto oficial: A 53.200.

Fecha y hora de apertura: 17 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Plazo de ejecución: 45 días corridos.

Garantía de oferta: A 532.

Precio de la documentación técnica: A 30 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones) 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor" Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto La Rioja, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 7 de noviembre de 1986.

e. 31|10 Nº 7.638 v. 6|11|86

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 15|86.

OBJETO: la ejecución de la obra: "Reparaciones de techos, paredes e instalación de aerostación meteorológica y viviendas, Aeropuerto Santa Rosa, Provincia de La Pampa".

Presupuesto oficial: A 92.000.

Fecha y hora de apertura: 24 de noviembre de 1986, a las 10,30 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: A 920.

Precio de la documentación técnica: A 50 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor" Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto Santa Rosa, La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 14 de noviembre de 1986.

e. 31|10 Nº 7.639 v. 10|11|86

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE SUBOFICIALES
FUERZA AEREA EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86.

OBJETO: La reparación de techos varios de la unidad.

Apertura: 13 de noviembre de 1986 a las 10 horas en la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Ezeiza; Autopista Riccheri s|n.; frente al Barrio Echeverría, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Ezeiza (División Economía) de 8.30 a 13 horas, hasta el día 7 de noviembre de 1986.

Presupuesto oficial: A 139.700.

Visita a obra obligatoria: 7 de noviembre de 1986 a las 10 horas.

Valor del pliego: A 130.

e. 31|10 Nº 7.640 v. 6|11|86

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE SUBOFICIALES
FUERZA AEREA EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86.

OBJETO: La reparación de desagües pluviales y cloacales.

Apertura: 13 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Ezeiza; Autopista Riccheri s|n.; frente al Barrio Esteban Echeverría; Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Ezeiza (División Economía) de 8.30 a 13 horas, hasta el día 7 de noviembre de 1986.

Presupuesto oficial: A 61.800.

Visita a obra obligatoria: 7 de noviembre de 1986 a las 10 horas.

Valor del pliego: A 60.

e. 31|10 Nº 7.641 v. 6|11|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Licitación Pública con apertura 1º de diciembre de 1986 a las 15 horas en el Dto. de Contrataciones Callao 191, 3º piso, Capital Federal.

OBJETO: Trabajos de ampliación y remodelación en Suc. Concepción, Provincia de Tucumán.

Retirar la documentación en la citada dependencia, en Suc. Concepción (Tucumán) y en la gerencia zonal con asiento en Sucursal San Miguel de Tucumán.

Valor del pliego: A 100.

e. 31|10 Nº 7.642 v. 3|11|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Reparación y mantenimiento integrales durante un (1) año de básculas Nº 1, 2, 3 y 4 para pesaje de carga de vagones, hasta 85 toneladas, y básculas Nº 6, 7, 8, 9, 10 y 11 para pesaje de carga para embarque hasta 45 toneladas, ubicadas en el cuerpo principal del Elevador Terminal de Dársena D, Puerto Nuevo, Unidad I.

Apertura: 7 de noviembre de 1986.

A las doce (12) horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 12|86, a los fines de lograr la contratación del servicio detallado en la referencia.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires sita en Dársena D, Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal — Unidad I), Capital Federal, dentro del horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la inscripción en la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las ofertas, se realizará el día y hora ya indicados, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.

e. 31|10 Nº 7.643 v. 3|11|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 624-0 hasta el día 13|11|86 a las 16 horas para contratar por el régimen de la ley Nº 13.064, y por el sistema de ajuste alzado con reajuste de variaciones de costo de ley 12.910.

OBJETO: Los trabajos de reparación de electrobombas Nº 1 y 2 en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Avenida 9 de Julio 1925, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 10.000.
Plazo de ejecución: 2 meses.
Precio de la documentación: ₳ 10.
Pliegos de aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires: Avenida Belgrano 863; 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 31|10 Nº 7.044 v. 6|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RECTORADO - CORRIENTES

Licitación Pública Nº 9.86

Expediente Nº 9100666017

Presupuesto oficial: ₳ 325.300.
Fecha de apertura: 27 de noviembre de 1986.
Hora: 9.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado, con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: Campus, UNNE, Corrientes, Sector "A", equipamiento aulas y laboratorios Unidad I, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

Precio del legajo: ₳ 100 (australes cien).
Monto de la garantía: 1% (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, de la Ciudad de Corrientes, capital, los días hábiles de 7 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 31|10 Nº 7.045 v. 20|11|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 397|86

OBJETO: Reparación del sistema de aire acondicionado.

Apertura: 10 de noviembre de 1986, a las 9 horas.
Destino: Juzgado Federal de 1ª Instancia de Paraná, Secretaría Electoral.
Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de 1ª Instancia de Paraná, Secretaría Electoral, Urquiza 640, Paraná, Entre Ríos.

e. 31|10 Nº 7.046 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 28|86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 40; Provincia de La Rioja, Tramo: Menogasta-Miranda, (Construcción de alcantarillas).

Presupuesto: 210.000 australes.
Depósito de garantía: 2.600 australes.
Precio del pliego: 40 australes.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1986 a las 12 horas en la sede del 8º Distrito; Avenida Ortiz de Ocampo 1810; La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|10 Nº 7.124 v. 10|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 29|86, del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 40, Provincia de La Rioja, Tramo: Las Tucumanesas-Miranda, (Terraplenes y enripiados parciales).

Presupuesto: ₳ 220.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.300.
Precio del pliego: ₳ 45.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 9 horas en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1810, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|10 Nº 7.125 v. 10|11|86

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 228-D-86

OBJETO: Trabajos de ampliación del Edificio Central "Sunchales", sito en la calle Alberdi 33, de la localidad de Sunchales, Prov. de S. Fe.

Presupuesto oficial: ₳ 67.[illegible]
Apertura: 1º,12,86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ [illegible]
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 30,10 Nº 7.562 v. 5|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 39.759|86

OBJETO: Ejecución de dos Módulos Docentes en el predio comprendido por la Avda. Fleming, ex laboratorio Squibb) y las calles Córdoba y Pueyrredón, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 5.025.240. Sistema: Ajuste alzado.
Valor del pliego: ₳ 500.
Apertura: 26 de noviembre de 1986 a las 12 horas.
Consultas, venta de pliegos y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

e. 29|10 Nº 7.503 v. 10|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Expediente O 1685 Nº [illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 12.86.

OBJETO: La completa ejecución con la provisión total de mano de obra y materiales de un edificio de una planta, en tres sectores destinados a cocina, bar y comedor de cuatrocientos ocho m2 (408 m2), aproximadas, con características similares a los existentes en el Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto.

Presupuesto oficial: Ciento veinte mil australes (₳ 120.000).
Valor del pliego: ₳ 100.
Consultas en el Depto. de Obras y Proyectos, sito en calle [illegible] 780, (7000) Tandil, T.E. (0293) Nº [illegible]
Apertura: 16 de diciembre de 1986 a las 11 horas en Depto. de Compras, Gral. Pinto 399, Tandil (Bs. As.).

e. 30|10 Nº 7.[illegible] v. 21|11|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expediente Nº 1-[illegible]-9
Licitación Pública Nº [illegible]

Apertura: 7|11|86 a las 12 horas.

OBJETO: Reparación y pintura exterior de dos torres de agua.

Sistema de contratación: Ley de Obras Públicas; ajuste alzado.
Presupuesto oficial: ₳ [illegible]
Garantía de oferta: 1%.
Plazo de ejecución: [illegible] días corridos.
Capacidad de contratación: ₳ [illegible]
Valor del pliego: ₳ 15.
Pliegos e informes en División Contrataciones.

e. 29|10 Nº 7.488 v. [illegible]

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: Provisión y colocación de cañerías de suministro de agua caliente en el edificio sito en la calle 8 entre 48 y 49 de La Plata.

Apertura: 25|11|86, 9 horas.
Destino: Juzgado Federal de Primera Instancia de La Plata Nº 3, Secretaría Electoral.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6055, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, piso 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas.
Importe de la garantía: Australes cuarenta y cinco (₳ 45).
Valor del pliego: Australes seis (₳ 6).

e. 30|10 Nº 7.567 v. 5|11|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

[illegible] Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: La remodelación del edificio del Centro de Investigación de Tecnología Pesquera (CITEP), sito en Marcelo T. de Alvear 1168, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 495.000.
Apertura: 28 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Migueletes entre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 28|10 Nº 7.431 v. 17|11|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 1.105,86.

OBJETO: La etapa de terminación de la construcción del edificio 46 - Mecánica, sito en Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.184.000.
Apertura: 1º de diciembre de 1986 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 28|10 Nº 7.432 v. 17|11|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 8.359-LP-86

Licitación Pública

OBJETO: Contratación trabajos de instalación de cañerías de impulsión y cañerías maestras, en los Partidos de Lomas de Zamora y de Almirante Brown (Buenos Aires).

Apertura: 28 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, planta baja, al precio de ₳ 52.
Monto estimado de la contratación: ₳ 343.754, importe que incluye I.V.A.

e. 28|10 Nº 7.433 v. 17.11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Expediente Nº 60.[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 262.

OBJETO: Por la ejecución de la obra "Sistema de Transporte Neumático del Centro Atómico [illegible]".

Apertura: 26 de noviembre de 1986, Hora: 10 (diez).
Presupuesto: ciento treinta y [illegible] setenta y seis australes (₳ [illegible]).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 1º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes, de 8.30 a 12 horas.

e. 28|10 Nº 7.394 v. 11|11|86

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Instituto Nacional de Aviación Civil

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: La reparación de la carpeta asfáltica de la plataforma de estacionamiento de aviones del grupo técnico del I.N.A.C. en la VII Brigada Aérea Morón (Prov. de Bs. As.).

Apertura de ofertas: 6 de noviembre de 1986, 10 hs., en la División Económica I.N.A.C., Avda. Comodoro Pie[illegible] 8000, Morón (Prov. de Bs. As.).
Presupuesto oficial: ₳ 14.500.
Plazo ejecución: 30 días corridos.
Precio del pliego: ₳ 60.
Venta y consulta de pliegos: Lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. en la División Económica del I.N.A.C. desde el 29 de octubre hasta el 4 de noviembre de 1986.

e. 29|10 Nº 7.509 v. 4|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Gerencia de Abastecimientos.

Llámase a Licitación Pública Nº 263.
Expediente Nº 60.022.

OBJETO: La ejecución de la obra "Construcción de un edificio para gabinetes y oficinas técnicas - Centro Atómico Ezeiza".

(continuación)

Ajuste alzado. Presupuesto oficial: ₳ 19.609.
Garantía de oferta: 1%.
Plazo de ejecución: 70 días corridos.
Capacidad de contratación anual: ₳ 160.000.
Valor del pliego: ₳ 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.

e. 28|10 Nº 7.436 v. 3.11.86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001423|86-3
Licitación Pública Nº 7|86
Apertura: 4|11|86 a las 10.30 hs.

OBJETO: Pintura exterior pabellones Nros. 4 y 5. Sistema de Contratación Ley Obras Públicas.

Ajuste alzado. Presupuesto oficial: ₳ [illegible]
Garantía de oferta: 1%.
Plazo de ejecución: 70 días corridos.
Capacidad de contratación anual: ₳ 107.094.
Valor del pliego: ₳ 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.

e. 28|10 Nº 7.437 v. 3.11.86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001425|86-6
Licitación Pública Nº 8|86
Apertura: 4,11|86 a las 11 hs.

OBJETO: Pintura exterior pabellones Nros. 6 y 7. Sistema de Contratación Ley de Obras Públicas.

Ajuste alzado. Presupuesto oficial: ₳ 17.500.
Garantía de oferta: 1%.
Plazo de ejecución: 70 días corridos.
Capacidad de contratación anual: ₳ 92.105.
Valor del pliego: ₳ 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.

e. 28|10 Nº 7.438 v. 3|11|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001432|86-2
Licitación Pública Nº 9|86
Apertura: 4|11|86 a las 11.30 hs.

OBJETO: Pintura exterior pabellones Nros. 8 y 12. Sistema de Contratación Ley Obras Públicas.

Ajuste alzado. Presupuesto oficial: ₳ 24.400.
Garantía de oferta: 1%.
Plazo de ejecución: 70 días corridos.
Capacidad de contratación anual: ₳ 130.000.
Valor del pliego: ₳ 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.

e. 28|10 Nº 7.439 v. 3|11|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001[illegible]|86-0
Licitación Pública Nº 10|86
Apertura: 4|11|86 a las 12 hs.

OBJETO: Pintura exterior Casa de Huéspedes y Casa Médica. Sistema de Contratación Ley Obras Públicas.

Ajuste alzado. Presupuesto oficial: ₳ 12.300.
Garantía de oferta: 1%.
Plazo de ejecución: 70 días corridos.
Capacidad de contratación anual: ₳ 64.754.
Valor del pliego: ₳ 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.

e. 28|10 Nº 7.440 v. 3|11|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001[illegible]
Licitación Pública Nº 11|86
Apertura: 18|11|86 a las 10 hs.

OBJETO: Repavimentación y entoscado de caminos. Sistema Contratación Ley Obras Públicas 13.064.

Ajuste alzado. Presupuesto oficial: ₳ 203.000.
Garantía de oferta: 1%.
Plazo de ejecución: 180 días.
Capacidad de contratación anual: ₳ 406.121.
Valor del pliego: ₳ 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.

e. 28|10 Nº 7.441 v. 10|11|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001435|86-2
Licitación Pública Nº 12|86
Apertura: 19|11|86 a las 10.30 horas.

OBJETO: Provisión e instalación de 3 tanques parabólicos.

Sistema de contratación Ley de Obras Públicas.
Ajuste alzado. Presupuesto oficial: A 100.000.
Garantía de oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: 100 días corridos.
Capacidad de contratación anual: A 170.370.
Valor del pliego: A 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.
e. 28|10 Nº 7.442 v. 10|11|86

COLONIA NACIONAL
DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-001451|86-7
Licitación Pública Nº 13|86
Apertura: 4|11|86 a las 12.30 hs.
OBJETO: Pintura exterior pabellón Administración y talleres varios.
Sistema de Contratación Ley de Obras Públicas.
Ajuste alzado. Presupuesto oficial: A 23.300.
Garantía de oferta: 1 %.
Capacidad de contratación anual: A 182.631.
Plazo de ejecución: 70 días corridos.
Valor del pliego: A 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.
e. 28|10 Nº 7.443 v. 3|11|86

COLONIA NACIONAL
DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-001452|86-2
Licitación Pública Nº 14|86
Apertura: 4|11|86 a las 13 hs.
OBJETO: Pintura exterior pabellón 16 y Manuel Alvarez. Sistema de Contratación Ley Obras Públicas 13.064.
Ajuste Alzado. Presupuesto oficial: A 22.000.
Oferta: 1 %. Garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 70 días corridos.
Capacidad de contratación anual: A 165.769.
Valor del pliego: A 15.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.
e. 28|10 Nº 7.444 v. 3|11|86

COLONIA NACIONAL
DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-001455|86-2
Licitación Pública Nº 16|86
Apertura: 12|11|86 a las 11.30 horas.
OBJETO: Mano de obra y materiales para cambio de techo pabellón Nº 9.
Sistema de contratación Ley de Obras Públicas ajuste alzado.
Presupuesto oficial: A 29.300.
Garantía de oferta: 1 por ciento.
Capacidad de contratación anual: A 182.083.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Valor del pliego: A 16,00.
Pliegos e informes: en División Contrataciones.
e. 29|10 Nº 7.526 v. 4|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 31|86 del 1º Distrito.
OBJETO: Remodelación de desagües pluviales en la Ruta Nac. Nº 9, Tramo: Av. Gral. Paz, Ruta Nac. Nº 202 - Progresivas: Km. 1,990 al Km. 17,240.
Presupuesto: A 204.000.
Precio del pliego: A 41.
Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12100, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.232 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 48|86, del 2º Distrito.
OBJETO: Autopista Justiniano Posse Allende, Colectora Malagueño, Yocsina. Reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.233 v. 5|11|86

FUERZA AEREA
ARGENTINA
LINEAS AEREAS DEL ESTADO
S.M.R.
Licitación Pública Nº 2|86
OBJETO: "Construcción de depósito de combustible e instalaciones anexas en edificio Deptos. Fiscales L.A.D.E. Ezeiza".
Pliegos: pueden obtenerse en L.A.D.E. Departamento Programas, piso 5º, Capital Federal, horario de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Presupuesto oficial: A 135.000.
Valor del pliego: A 100.
Apertura: día 17 de noviembre de 1986, a las 10 horas.
Lugar de apertura: L.A.D.E., Perú 710, piso 3º, Capital Federal.
e. 27|10 Nº 7.367 v. 7|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|86, del 11º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 38, Provincia de Catamarca. Tramo: El Portezuelo, La Merced (construcción de defensa de gaviones).
Presupuesto: A 44.324,40.
Depósito de garantía: A 443,24.
Precio del pliego: A 9.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, San Fernando Del Valle de Catamarca donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27.10 Nº 7.372 v. 7|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|86, del 22º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 11, Provincia de Formosa. Tramo: Lucio V. Mansilla, Formosa (construcción de alcantarillas de hormigón armado s|plano Z-2915 en km. 1.116, km. 117, km. 1.120, km. 1.122,450).
Presupuesto: A 206.687,30.
Depósito de garantía: A 2.066,87.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 17 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles Nº 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27.10 Nº 7.376 v. 14|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 58|86 del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nac. Nº 158, Provincia de Córdoba, Tramo: General Cabrera-Río Cuarto, Sección: Km. 231-Km. 285. (Bacheo y sellado asfáltico con arena de trituración).
Presupuesto: A 235.000.
Depósito de garantía: A 2.350.
Precio del pliego: A 47.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Provincia de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23 10 Nº 7.243 v. 5|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 06|86
Llámase a Licitación Pública Nº 06|86, para el día 17 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba
OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Completamiento aula T.V. y Servicio Social" Ciudad Universitaria.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|nº, Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: A 107.016,99.
Valor del pliego: A 60.
e. 21|10 Nº 7.132 v. 3|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 07|86
Llámase a Licitación Pública Nº 07|86 para el día 18 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba,
OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "remodelación pabellón Francia anexo" — Ciudad Universitaria.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Ingeniero Rogelio Nores Martínez s.n.; Ciudad Universitaria; 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: A 153.710,78.
Valor del pliego: A 80.
e. 22|10 Nº 7.185 v. 4|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 49|86, del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 38, Provincia de Córdoba. Tramo: Soto-Tuclame, Sección: km. 146, km. 172 (reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1936 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito. Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.234 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30|86 del 8º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 40 Provincia de La Rioja - Tramo: Miranda-Nonogasto. (Alcantarilla y defensas sobre Río Miranda y otros cauces).
Presupuesto: A 237.000.
Depósito de garantía: A 2.370.
Precio del pliego: A 48.
Plazo: 5 meses.
Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1910, La Rioja donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|10 Nº 7.126 v. 10|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|86 del 18º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 11. Provincia del Chaco - Tramo: Río Salado, Resistencia, Sección: Km. 994,450, Km. 999,000 (bacheo de la calzada y ejecución de carpeta de rodamiento).
Presupuesto: A 227.388.
Depósito de garantía: A 2.273,89.
Precio del pliego: A 46.
Plazo de obra: 3 meses
Presentación de propuestas: 7 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|10 Nº 7.127 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 50|86 del 2º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Córdoba. Tramo: Acceso a Colonia Tirolesa, Puente sobre Río Pinto, Sección: km. 720, km. 773 (reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.235 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 52|86, del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 35, Provincia de Córdoba. Tramo: Arroyo El Gato, Puente sobre Arroyo Corralito. Sección: Km. 670, km. 702 (reconstrucción de carpeta de rodamiento tipo arena asfalto).
Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23 10 Nº 7.237 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 53|86, del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nacional Nº 8, Provincia de Córdoba. Tramo: Emp. Ruta Provincial Nº 10, Paso El Durazno Sección: km. 560, km. 575. (Reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto).
Presupuesto: A 240.000.
Depósito de garantía: A 2.400.
Precio del pliego: A 49.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Provincia de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.238 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 54|86 del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nac. Nº 8 - Provincia de Córdoba. Tramo: Lte. con Santa Fe, Emp. Ruta Provincial Nº 12, Sección: Km. 402.000-Km. 408,000. (Reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo arena asfalto).
Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas; 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Provincia de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.239 v. 5|11|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES
AEREAS
Instituto Nacional de Aviación Civil
Llámase a Licitación Pública Nº 02|86.
OBJETO: La construcción de canal aliviador periférico hangares I y II de I.N.A.C. en la VII Brigada Aérea, Morón (Prov. de Bs. As.).
Apertura de ofertas: 6 de noviembre de 1986, 10.30 hs., en la División Economía I.N.A.C., Avda. Comodoro Pierrestegui 2700, Morón (Prov. Bs. As.).
Presupuesto oficial: A 19.200.
Plazo de ejecución: 60 días corridos.
Precio del pliego: A 70.
Venta y|o consulta de pliegos: Lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. en la División Economía del I.N.A.C. desde el 29 de octubre hasta el 4 de noviembre de 1986.
e. 29|10 Nº 7.506 v. 4|11|86

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL
DE ORGANIZACION Y CONTROL
OBJETO: Subdivisión de locales en el Laboratorio Nacional de Telecomunicaciones (SECOM), (Capital Federal).
Apertura: 14 de noviembre de 1986, 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 2 DGOC 86, hasta el día 14 de noviembre de 1986 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Subdivisión de locales en el Laboratorio Nacional de Telecomunicaciones (SECOM), (Capital Federal).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sito en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Australes 42.000.
Valor del pliego: Australes 13.
e. 29 10 Nº 7.507 v. 4|11|86

DIRECCION GENERAL
DE ORGANIZACION Y CONTROL
OBJETO: Construcción de un garage en el edificio de "Comprobación Técnica de Emisiones III", ubicado en Sección V, Ejido Sur, La Paz (Provincia de Entre Ríos).
Apertura: 18 de noviembre de 1986, 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 4 DGOC|86, hasta el día 18 de noviembre de 1986 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de un garage en el edificio de "Comprobación Técnica de Emisiones III", ubicado en Sección V, Ejido Sur, La Paz (Provincia de Entre Ríos).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sito en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Australes 36.553.
Valor del pliego: Australes 10.
e. 29|10 Nº 7.508 v. 4|11|86

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Prórroga por modificación de bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 214-P 85; cuya fecha de apertura estaba programada para el 30 10|86; a las 8.30 horas; ha sido diferida para el día 13 de noviembre 1986 a las 10.30 hs.
OBJETO: Ampara los trabajos de Remodelación y Provisión de equipos de aire acondicionado en la Central Santa Fe IV, sita en la calle San Martín 2849; Ciudad de Santa Fe.
Presupuesto oficial: 275.000 australes.
Valor del pliego: 120 australes.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital; de 8.30 a 14.30 horas.
e. 29|10 Nº 7.509 v. 6|11|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 59|86 del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 38; Provincia de Córdoba; Tramo: La Falda - Capilla del Monte; Sección: Km 790,170 - Km. 799,270 (ensanche de dos puentes).
Presupuesto: 69.600 australes.
Depósito de garantía: 696 australes.
Precio del pliego: 14 australes.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 11 horas; en la Sede del 2º Distrito; Avenida Poeta Lugones Nº 161; Córdoba; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29.10 Nº 7.510 v. 11.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 66/86 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 36; Provincia de Córdoba. Tramo: Elena - Berrotarán. Sección: Km. 669 - Km. 671,40 (reconstrucción de pavimento y base).

Presupuesto: 96.337.
Depósito de garantía: 963,77.
Precio del pliego: 19 australes.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 11 horas; en la sede del 2º Distrito; Avenida Poeta Lugones Nº 161; Córdoba; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|10 Nº 7.511 v. 11.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 33/86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 79; Provincia de La Rioja; Km. 1.131 (terminación vivienda para obreros en el Campamento Desiderio Tello y construcción vivienda para encargado y personal en tránsito).

Presupuesto: 46.500 australes.
Depósito de garantía: 465 australes.
Precio del pliego: 9,30 australes.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 5 de noviembre de 1986 a las 10 horas: en la sede del 8º Distrito; Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310; La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|10 Nº 7.512 v. 4.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22 - TR - 86 del 13º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 25; Provincia del Chubut; Tramo: Rawson - Empalme Ruta Provincial Nº 7; Sección: Km. 0,00 - Km. 14,70 (bacheo de calzada con premezclado; tratamiento bituminoso superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: 192.045.
Depósito de garantía: 1.920,45.
Precio del pliego: 40 australes.
Presentación de propuestas: 18 de noviembre 1986 a las 11 horas; en la Sede del 13º Distrito; Martín Cutillo Nº 246; Trelew; Chubut; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29 10 Nº 7.513 v. 18.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23-TR-86 del 13º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 26. Provincia del Chubut. Tramo: Empalme Ruta Nº 3, Pampa del Castillo. Sección: Km. 0.00- Km. 42,00 (bacheo de calzada y base, construcción de base con ripio, tratamiento bituminoso superficial tipo simple, profundización de desagües, limpieza de alcantarillas y construcción de banquinas).

Presupuesto: ₳ 691.478.
Depósito de garantía: ₳ 6.914,78.
Precio del pliego: ₳ 140.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo número 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29 10 Nº 7.514 v. 18.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24-TR-86 del 13º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40. Provincia del Chubut. Tramo: Aeropuerto Esquel-Empalme Ruta Nº 25. Sección: Km. 0,00-Km. 33,09 (bacheo de calzada existente, tratamiento bituminoso superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 493.671.
Depósito de garantía: ₳ 4.936,71.
Precio del pliego: ₳ 100.
Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo número 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29'10 Nº 7.515 v. 18.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15.86 del 22º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 81. Provincia de Formosa. Tramo: Empalme Ruta Nº 95-Límite con Salta. Sección: Las Lomitas-Juan G. Bazán (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes, limpieza zona de camino y construcción de obras de arte menores).

Presupuesto: ₳ 88.850.
Depósito de garantía: ₳ 889,50.
Precio del pliego: ₳ 20.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 18 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles Nº 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29'10 Nº 7.516 v. 11.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16,86 del 22º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 86. Provincia de Formosa. Tramo: Misión Tacaaglé-Villa General Güemes. Sección: Km. 1.431-Km. 1.462 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y construcción de obras de arte, cabeceras y alas de HºAº en alcantarillas de caños de hormigón armado, diámetro 0,80 m.).

Presupuesto: ₳ 113.234.
Depósito de garantía: ₳ 1.132,34.
Precio del pliego: ₳ 25.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles Nº 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 29 10 Nº 7.517 v. 18.11.86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 39.790 86

OBJETO: Módulos docentes en el predio determinado por las calles Güemes, Gral. Pinto, Anatole France y Pitágoras, del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 5.974.780.
Sistema: Ajuste Alzado.
Valor del pliego: ₳ 500.
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 11 horas.
Consultas, venta de pliegos y apertura de las ofertas, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 634, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

e. 29|10 Nº 7.519 v. 18.11.86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Expediente 0 1084 Nº 13.811'86'T

Llámase a Licitación Pública Nº 12 86.

OBJETO: La completa ejecución con la provisión total de mano de obra y materiales de un edificio de una planta destinado a Administración y aulas para una Facultad, de mil quinientos noventa metros cuadrados (1.590 m2) aproximados, con características similares a los existentes en el Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco, de conformidad al pliego de bases y condiciones confeccionado al efecto.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos cincuenta mil australes (₳ 450.000).
Valor del pliego: ₳ 150.
Consultas: En el Depto. de Obras y Proyectos, sito en la calle Chacabuco Nº 560 (7000), Tandil, T.E (0293) Nº 2-2015
Apertura: 16 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Depto. de Compras, Pinto 399, Tandil (Bs. As.).

e. 29 10 Nº 7.520 v. 18 11 86

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Licitaciones Públicas Nos. 1, 2, 3/86 (O.P.)

Secretaría de Salud: Diversos establecimientos.
Postérgase hasta nuevo aviso con fecha a determinar las licitaciones Públicas consignadas en referencia.

e. 28 10 Nº 7.485 v. 3.11.86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expediente Nº 1-2020-4107-001202,86-6
Licitación Pública Nº 5 86

Apertura: 12 11 86, a las 10.30 horas.
de techo del pabellón Nº 12.
Sistema de contratación Ley de Obras Públicas Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 37.000.
Garantía de oferta: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Capacidad de contratación: ₳ 148.000.
Valor del pliego: ₳ 15.00.
Pliegos e Informes: en División Contrataciones.

e. 28.10 Nº 7.463 bis v. 3.11.86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001434,86-5
Licitación Pública Nº 6/86

Apertura: 4 11 86 a las 10 hs.
OBJETO: Pintura exterior pabellones Nros. 1 y 2. Sistema de Contratación Ley Obras Públicas.
OBJETO: Contratación mano de obra y provisión de materiales para cambio

Apertura: 13 de noviembre de 1986.
Hora: 10 (Diez).
Presupuesto oficial: Seiscientos cincuenta mil australes (650.000 australes).
Valor del pliego: Trescientos australes (300 australes).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones; 3er piso; Avenida del Libertador 8250; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 17.10 Nº 6.939 v. 6.11.86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
LICITACION PUBLICA

Rectorado
Expediente Nº 310.827

OBJETO: Construcción cuarta etapa hormigón armado; Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Ciudad Universitaria. — Paraje "El Pozo", Santa Fe.

Presupuesto oficial: ₳ 315.502,15.
Documentación: En el Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini 2750, 1º piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento el día 11 de noviembre de 1986 a las 17 horas.
Precio del legajo: ₳ 75.

e. 22 10 Nº 7.183 v. 4.11.86

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA

Licitación Pública Ley Nº 13 064

Apertura: 6 de noviembre de 1986.
Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Militar Aviones).
Licitación Pública Nº OP-10/86.
OBJETO: Obra: Reparación Sanitarios Pab. 6-8-57-58-86-105 y 109.
Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 139.000.
Valor D.T. Nº 255: ₳ 100
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de ciento cincuenta días.
Licitación Pública Nº OP-11/86.
OBJETO: Obra: Reparación y Adecuación de Locales para Depósito Central de Inflamables.
Hora: 9.20.
Presupuesto oficial: ₳ 135.000.
Valor D.T. Nº 254: ₳ 100
Obra de Arquitectura con plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días.
Licitación Pública Nº OP-17 86.
OBJETO: Obra: Alimentación Gas Natural a Calderas (Ctral. Vapor).
Hora: 9.40.
Presupuesto oficial: ₳ 156.000.
Valor D.T. Nº 261: ₳ 100.
Obras de Ingeniería con plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días.
Licitación Pública Nº OP-18 86.
OBJETO: Obra: Remodelación Planta Baja Pab. 13 (1 Etapa).
Hora: 10.
Presupuesto oficial: ₳ 40.000.
Valor D.T. Nº 263: ₳ 30.
Obra de Arquitectura con plazo de ejecución de noventa (90) días.
Licitación Pública Nº OP-19 86.
OBJETO: Obra: Reparación Pabellón 63.
Hora: 10.20.
Presupuesto oficial: ₳ 65.000.
Valor D.T. Nº 262: ₳ 40
Obra de Arquitectura con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.
Licitación Pública Nº OP-20/86.
OBJETO: Obra: Reparación y Submuración Esquina S.E. del Pab 115.
Hora: 10.40.
Presupuesto oficial: ₳ 27.000.
Valor D.T. Nº 264: ₳ 30
Obra de Arquitectura con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.
Consultas y pliegos: A.M.C. Depto. Economía, Sección Obras Públicas, Pabellón 183, de 7 a 13, Avda. Fuerza Aérea Km. 5 ½, Córdoba.

e. 16.10 Nº 6.974 v. 5.11.86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Internacional Nº 1.309-0

Financiamiento; Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Préstamo B.I.R.F. 1521 - Ar.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Plan de almacenamiento de granos. Plantas de silos en el N.O.A. y N.E.A.
OBJETO: Obra Nº 4:
(Planta de 15.000 ton. en Bandera, Pcia. Sgo. del Estero).
(Planta de 6.000 ton. en Dean Funes, Pcia. Córdoba).
(Planta de 15.000 ton. en Tostado, Pcia. Santa Fe).
Fecha y lugar de apertura: 17 de noviembre de 1986 a las 15 horas en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.
Régimen de contratación: Ley 13 064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley Nº 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 5.202.400.
Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Precio de la documentación: Australes 320.
Garantía de oferta: ₳ 52.024.
Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones de Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas.
Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Provincia de Santiago del Estero, Avda. Belgrano 515 de la ciudad Capital (C.P. 4200), y en las siguientes dependencias del Servicio Nacional de Arquitectura, en el horario de 8 a 12 horas:

- Distrito Litoral, Avda. Belgrano 576 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe (C.P. 2000).
- Distrito Centro, calle Ambrosio Olmos 1142, de la ciudad de Córdoba (C.P. 5000).

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica S.R.L., calle Moreno 771, Capital Federal.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 17'10 Nº 7.005 v. 10.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11 86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 60, Provincia de Catamarca. Tramo: Lte. con Córdoba-Casa de Piedra. (Bacheo y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 191.891.
Depósito de garantía: ₳ 1.919.
Precio del pliego: ₳ 38.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23.10 Nº 7.244 v. 12.11.86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12/86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40, Provincia de Catamarca, Tramo: Acceso Sur a Londres-Belén. (Tratamiento bituminoso tipo doble).

Presupuesto: ₳ 206.127,41.
Depósito de garantía: ₳ 2.061,27.
Precio del pliego: ₳ 40.
Plazo: 2 meses.
Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23.10 Nº 7.245 v. 12.11.86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 12 86.

OBJETO. La ejecución de la obra: Reparación cubierta de techo sobre 3º piso edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 75.000.
Fecha y hora de apertura: 17 de noviembre de 1986, 10.30 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 750.
Precio de la documentación técnica: ₳ 35. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Cuenta Nº 438,79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 6 de noviembre de 1986.

e. 22.10 Nº 7.179 v. 4.11.86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expte. Nº 9.324.LP-1986

OBJETO: Contratación de los trabajos de nivelación de bocas de registro y el reemplazo de marcos o marcos y tapas de bocas de registro, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Apertura: 27 de noviembre de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear

Nº 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de australes 63,28.
Monto estimado de la contratación: Australes 355,200, importe que incluye el I.V.A.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
e. 29|10 Nº 7.513 v. 18|11|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Llámase a Licitación Pública Nº 13|86.
OBJETO: La ejecución de la obra: Completamiento puestos de guardia. Aeroparque Jorge Newbery, Capital Federal.
Presupuesto oficial: ₳ 177.238.
Fecha y hora de apertura: 24 de noviembre de 1986, 10 horas.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.772,38.
Precio de la documentación técnica ₳ 35. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438| 76 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 13 de noviembre de 1986.
e. 22|10 Nº 7.180 v. 11|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|86 del 20º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 250. Provincia de Río Negro. Tramo: Empalme Ruta Nº 3-General Conesa. Sección: Km. 82-Km. 112 (tratamiento bituminoso superficial de sellado).
Presupuesto: ₳ 145.338,83.
Depósito de garantía: ₳ 1.453,39.
Precio del pliego: ₳ 30.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca Nº 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 17|10 Nº 7.013 v. 6|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 27|86 del 8º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 74; Provincia de La Rioja. Tramo Patquia - Los Corrados. (Construcción de alambrado).
Presupuesto: 235.000 australes.
Depósito de garantía: 2.350 australes.
Precio del pliego: 47 australes.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1986 a las 11 horas; en la sede del 8º Distrito; Avenida Ortiz de Ocampo 1310; La Rioja; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|10 Nº 7.123 v. 10|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 51|86, del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 8, Provincia de Córdoba. Tramo: Acceso a Canales, Acceso La Carlota, Sección: km. 455 km. 500 Reconstitución para corrección de ahuellamiento y/o ondulaciones con mezcla bituminosa tipo asfalto.
Presupuesto: ₳ 250.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.500.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.236 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 25|86 del 8º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 40; Provincia de La Rioja. Tramo: Piedra Pintada-Mogaraista. (Construcción de barandas de seguridad).
Presupuesto: 230.000 australes.
Depósito de garantía: 2.300 australes.
Precio del pliego: 46 australes.
Plazo: 5 meses.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1986 a las 9 horas; en la sede del 8º Distrito; Avenida Ortiz de Ocampo 1310; La Rioja; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|10 Nº 7.121 v. 10|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|86 del 17º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 14 - Provincia de Siete Ríos. Tramo: Empalme Ruta Provincial 39 - Arroyo Capilla. Sección: Km. 125- Km. 195 (reacondicionamiento parcial de la calzada - tratamiento superficial).
Presupuesto: ₳ 115.305,28.
Depósito de garantía: ₳ 1.153,05.
Precio del pliego: ₳ 23.
Plazo de obra: 60 días corridos.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las ... en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.252 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 57|86 del 2º Distrito.
OBJETO: Ruta Nac. Nº 36, Provincia de Córdoba, Tramo: San Agustín-Córdoba, Sección: Km. 743-Km. 810. (Bacheo de calzada con mezcla en caliente tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: ₳ 250.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.500.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1986. a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Provincia de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.242 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.789|86
OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Córdoba. Tramo: Río Segundo-Córdoba (construcción de obras básicas, pavimento de hormigón armado y un puente).
Presupuesto: ₳ 15.095.000.
Depósito de garantía: ₳ 150.950.
Precio del pliego: ₳ 3.000.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Dirección Provincial de Vialidad de Córdoba, Avenida Figueroa Alcorta Nº 445, Córdoba.
e. 17|10 Nº 7.009 v. 6|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.792|86
OBJETO: Provincia de Santa Fe - Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.
Presupuesto: ₳ 1.429.652.
Depósito de garantía: ₳ 14.296,52.
Precio del pliego: ₳ 290.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 14|10 Nº 6.888 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.793|86
OBJETO: Ruta Nº 20 - Provincia de San Juan. Tramo: Caucete - San Juan. Sección: Acceso Colonia Médano de Oro - Acceso Este (refuerzo de pavimento con mezcla asfáltica).
Presupuesto: ₳ 478.708.
Depósito de garantía: ₳ 4.787,08.
Precio del pliego: ₳ 96.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 11 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 14|10 Nº 6.889 v. 3|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 50.235
Licitación Pública Nº 29
OBJETO: Centro Universitario Rosario Accesos, Circulaciones y Estacionamiento.
Apertura: 1º de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirarse los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 330.
e. 14|10 Nº 6.890 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|86 del 12º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 22, Provincia de Neuquén, Tramo: Pozo Nº 1 Acceso Aeropuerto Cutral Có. (Pavimentación banquinas c|concreto asfáltico).
Presupuesto: ₳ 238.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.380.
Precio del pliego: ₳ 48.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 7.243 v. 12|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 50.234
Licitación Pública Nº 30
OBJETO: Obra C.U.A.S. Sector 4º - 4º Etapa.
Apertura: 3 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109. 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirarse los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 700.
e. 14|10 Nº 6.891 v. 3|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 50.212
Licitación Pública Nº 32
OBJETO: Obra Centro Universitario Rosario Pabellón 1º Oeste.
Apertura: 2 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109. 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirarse los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 500.
e. 14|10 Nº 6.892 v. 3|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte.: Nº 60.338
Llámase a Licitación Pública Nº 173.
OBJETO: la ejecución de la obra "Planta de tratamiento de efluentes cloacales del Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 11 de noviembre de 1986, a las 10 (diez) horas.
Presupuesto oficial: Doscientos mil australes (₳ 200.000).
Valor del pliego: Cien australes (₳ 100).
Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 12 horas.
e. 15|10 Nº 6.933 v. 4|11|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 60|86
OBJETO: La reconstrucción de tres (3) dolfines y colocación de nuevas defensas elásticas en reemplazo de las existentes, en la Unidad IV de la Junta Nacional de Granos de Puerto Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Apertura: 25|11|86, a las 14 horas. En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Planta Baja Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario, Provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial: ₳ 485.000.
e. 15|10 Nº 6.939 v. 4|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 50.236
Licitación Pública Nº 36
OBJETO: Obra C.U.A.P. - Zavalla - Accesos Exteriores.
Apertura: 5 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirarse los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 200.
e. 14|10 Nº 6.893 v. 3|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 50.213
Licitación Pública Nº 37
OBJETO: Obra C.U.A.P. Sector G Obras de terminación y Habilitación Parque Villarino - Zavalla.
Apertura: 4 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirarse los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 600.
e. 14|10 Nº 6.894 v. 3|11|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
CONVENIO INTA-BID
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo
Ejecutora local
Obra Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública Nacional Nº 6|86
OBJETO: Obra: "Edificio Central".
Presupuesto oficial: ₳ 134.919, 46.
Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
Precio de venta de los pliegos: Australes 60.
Fecha y lugar de apertura: 14 de noviembre de 1986 a la hora 10 en la Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (Secc. Compras y Suministros).
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (Km. 73,5, Ruta Nac. 226) 8 a 15 horas.
Plazo de venta de los pliegos hasta el 6 de noviembre de 1986, inclusive.
e. 17|10 Nº 7.004 v. 6|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 27|86 del 7º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 33. Provincia de Santa Fe. Tramo: Casilda-Rosario (paso por Zavalla). Sección: Km. 834,400-Km. 836,070 (construcción de ensanche de calzada).
Presupuesto: Alternativa A): Australes 212.649,80.
Alternativa B): ₳ 321.900.
Depósito de garantía: ₳ 3.219.
Precio del pliego: ₳ 65.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|10 Nº 6.878 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 28|86 del 7º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 33. Provincia de Santa Fe. Tramo: Firmat-Chabas (paso por Firmat). Sección: Km. 750,420-Km. 753,260 (construcción de ensanche de calzada).
Presupuesto: Alternativa A): Australes 371.930,96.
Alternativa B): ₳ 558.000.
Depósito de garantía: ₳ 5.580.
Precio del pliego: ₳ 112.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|10 Nº 6.879 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 29|86 del 7º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 33. Provincia de Santa Fe. Tramo: Casilda-Rosario (paso por Pérez). Sección: Km. 843,600-Km. 847,520 (construcción de ensanche de calzada).
Presupuesto: Alternativa A): Australes 504.397,28.
Alternativa B): ₳ 744.000.
Depósito de garantía: ₳ 74.400.
Precio del pliego: ₳ 150.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|10 Nº 6.880 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 26|86 del 8º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 150; Provincia de La Rioja. Tramo Patquia Baldecito. (Construcción de alambrado).
Presupuesto: 240.000 australes.
Depósito de garantía: 2.400 australes.
Precio del pliego: 48 australes.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1986 a las 10 horas; en la sede del 8º Distrito: Avenida Ortiz de Ocampo 1310; La Rioja; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|10 Nº 7.122 v. 10|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20/86 del 18º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 11, Provincia del Chaco - Tramo: Basail, Empalme con Ruta Nº 89, Sección: Km 943,13, Km. 983,23 (bacheo de la calzada y ejecución de carpeta de rodamiento).

Presupuesto: A 239.364.
Depósito de garantía: A 2.393,64.
Precio del pliego: A 48.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 7 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21/10 Nº 7.128 v. 3/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21/86 del 18º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 16, Provincia del Chaco - Tramo: Acceso a Puerto Antequeras, Acceso a Resistencia (Avenida Sarmiento), Sección: Km. 5,500, Km. 13,900 (bacheo de la calzada y ejecución de carpeta de rodamiento).

Presupuesto: A 239.364.
Depósito de garantía: A 2.393,64.
Precio del pliego: A 48.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 7 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21/10 Nº 7.129 v. 3/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17/86 del 20º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 250, Provincia de Río Negro, Tramo: Empalme Ruta Nº 3 - General Conesa, Sección: Km. 48-Km. 82 (tratamiento bituminoso superficial de sellado).

Presupuesto: A 167.390,50.
Depósito de garantía: A 16.739,05.
Precio del pliego: A 34.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca Nº 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/10 Nº 7.013 v. 6/11/86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas, por orden y en representación de la Asociación Cooperadora de la ENET Nº . de Zapala, Pcia. del Neuquén, llama Licitación Pública Nº 5 DST/86.

OBJETO: La contratación por el "Sistema de Ajuste Alzado" de la obra "Estructura de Hº Aº y metálica, cubierta de techos, mampostería", nuevo edificio de la ENET Nº 1 de Zapala, Pcia. del Neuquén, ubicado frente a la calle 9 de Julio casi esquina Pueyrredón de la misma ciudad.

Presupuesto Oficial: Australes 731.907.
Garantía de oferta: Australes 7.319,07.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 6º piso (Anexo) en el horario de 10 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1986 en el mismo lugar.
Valor del pliego: Australes 50 más costo de copias de planos que se deberá adquirir donde se indique.

e. 20/10 Nº 7.104 bis v. 7/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 55/86 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 7, Provincia de Córdoba. Tramo: General Levalle-Vicuña Mackenna, Sección: Km. 540-Km. 588. (Reconstitución para corrección de ahuellamiento y/o ondulaciones con mezcla bituminosa tipo arena asfalto).

Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Provincia de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/10 Nº 7.240 v. 5/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 31/86 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca, Tres Cruces, Sección: Hornadita, Jallagua (construcción de terraplenes y obras de arte).

Presupuesto: A 244.000.
Depósito de garantía: A 2.440.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez Nº 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27/10 Nº 7.371 v. 14/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19/86 del 20º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3. Provincia de Río Negro. Tramo: Empalme Ruta Nº 250 - San Antonio Oeste. Sección: Km. 1.039-Km. 1.144 (tratamiento bituminoso superficial de sellado).

Presupuesto: A 186.049,30.
Depósito de garantía: A 1.860,50.
Precio del pliego: A 48.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca Nº 150 Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/10 Nº 7.014 v. 6/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/86 del 24º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3. Tierra del Fuego. Tramo: Paso Garibaldi-Rancho Hambre. Sección: Km. 2.990-Km. 3.060 (construcción de calzada enripiada).

Presupuesto: A 144.450.
Depósito de garantía: A 1.444,50.
Precio del pliego: A 30.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1986 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre Nº 298, Ushuaia, Tierra del Fuego, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/10 Nº 7.015 v. 6/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE AGROINDUSTRIAS

Expediente Nº 325/86

Licitación Pública Nº 1/86

Presupuesto oficial: A 115.200.

OBJETO del llamado: Terminación de las aulas 4 y 5; construcción de las aulas 6 y 7 y construcción del sector administrativo, 1ra. etapa del edificio sede de la Facultad.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Garantía: 1 % del presupuesto oficial.
Consultas y ventas de pliegos: Facultad de Agroindustrias (CC. 185). Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, de 8 a 12 y de 15 a 17.
Valor del pliego: A 100.

e. 17/10 Nº 7.045 bis v. 6/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.790/86

OBJETO: Ruta Nº 5. Provincia de Buenos Aires. Tramo: Luján-Mercedes. Sección: Variante Paso por Mercedes (obras básicas y pavimento bituminoso).

Presupuesto: A 3.334.800.
Depósito de garantía: A 33.349.
Precio del pliego: A 700.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 17/10 Nº 7.030 v. 6/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16/86 del 20º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 250, Provincia de Río Negro, Tramo: Empalme Ruta 3 - General Conesa. Sección: Km. 0,00-Km. 48 (tratamiento bituminoso superficial de sellado).

Presupuesto: A 225.834,79.
Depósito de garantía: A 2.258,35.
Precio del pliego: A 46.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca Nº 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/10 Nº 7.011 v. 6/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21/86, del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 22, Provincia de Neuquén. Tramo: Pte. S/R. Neuquén-Senillosa, Sección: Km. 1216,90-1235,25. (Mejoramiento de banquinas c/incorporación de agregado pétreo e imp. reforzada).

Presupuesto: A 232.500.
Depósito de garantía: A 2.325.
Precio del pliego: A 47.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/10 Nº 7.246 v. 12/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22/86, del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 22, Provincia de Neuquén, Tramo: Cutral Có-Cerro Bandera. (Reposición de suelos y terraplenes, mejoramiento de banquinas c/agregado pétreo).

Presupuesto: A 219.928.
Depósito de garantía: A 2,199,28.
Precio del pliego: A 44.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/10 Nº 7.247 v. 12/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 56/86 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (N), Provincia de Córdoba. Tramo: Campamento Vialidad Nacional-Puente sobre Río Seco, Sección: Km. 873-Km. 880. (Ensanche de pavimento y reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 200.000.
Depósito de garantía: A 2.000.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Provincia de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/10 Nº 7.241 v. 5/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7/86 del 17º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 12, Provincia de Entre Ríos, Tramo: Acceso a Betbeder, Empalme Ruta 131, Sección: Km. 350-Km. 401 (adquisición de mezcla asfáltica en caliente para reacondicionamiento parcial de la calzada).

Presupuesto: A 68.080.
Depósito de garantía: A 668,00.
Precio del pliego: A 14.
Plazo de obra: 60 días corridos.
Presentación de propuestas: 7 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte Nº 1023, Paraná, Entre Ríos.

e. 23/10 Nº 7.249 v. 5/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Licitación Pública Nº 30/86

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: El Cerramiento Sector Norte del Instituto de Biología de la Altura.

Presupuesto oficial: A 14.212.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 27 de noviembre de 1986 a las 9 horas.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en dicha Dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29/10 Nº 7.524 v. 11/11/86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expediente Nº 1-2020-4107-001459/86-1

Licitación Pública Nº 15/86

Apertura: 12/11/86, a las 11 horas.

OBJETO: Provisión materiales y mano de obra para cambio de techo pabellón Nº 3.

Sistema de contratación Ley Obras Públicas Nº 13.064, ajuste alzado.
Presupuesto oficial: A 25.000.
Garantía de oferta: 1 por ciento.
Plazo de entrega: 30 días.
Capacidad de contratación anual: A 104.166.
Valor del pliego: A 25,00.
Pliegos e informes: División Contrataciones.

e. 23/10 Nº 7.500 v. 4/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 14 - Provincia de Entre Ríos, Tramo: Arroyo Capilla - Empalme Ruta Nº 18. Sección: Km. 195 - Km. 240 (reacondicionamiento parcial de la calzada - tratamiento superficial).

Presupuesto: A 142.724,80.
Depósito de garantía: A 1.427,45.
Precio del pliego: A 29.
Plazo de obra: 30 días corridos.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/10 Nº 7.253 v. 5/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 18 - Provincia de Entre Ríos. Tramo: Ceibas - Empalme Ruta Provincial 39. Sección: Km. 0 - Km. 125 (reacondicionamiento parcial de la calzada - tratamiento superficial).

Presupuesto: A 113.260,29.
Depósito de garantía: A 1.132,60.
Precio del pliego: A 23.
Plazo de obra: 60 días corridos.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/10 Nº 7.251 v. 5/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12/86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 14 - Provincia de Entre Ríos. Tramo: Aº Mandisoví - Río Mocoretá. Sección: Km. 308 - Km. 363 (reacondicionamiento parcial de la calzada - tratamiento superficial).

Presupuesto: A 98.325,64.
Depósito de garantía: A 983,26.
Precio del pliego: A 20.
Plazo de obra: 30 días corridos.
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/10 Nº 7.254 v. 5/11/86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 26/86

OBJETO: contratar los trabajos de provisión e instalación de una central telefónica, aparatos telefónicos y red interna de distribución en el edificio sito en la calle Las Piedras 418, esq. Congreso, San Miguel de Tucumán.

Apertura: 20/11/86, a las 9 horas.
Destino: Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º oficina 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 530, piso 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, piso 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas.
Importe de la garantía: Novecientos australes (A 900).
Valor del pliego: Treinta y ocho australes (A 38).

e. 21/10 Nº 7.133 v. 3/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Licitación Pública Nº 28/86

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Edificio Instituto de Geología y Minería".

Presupuesto oficial: A 330.000.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 24 de noviembre de 1986, a las 9 horas.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en dicha Dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29/10 Nº 7.522 v. 10/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Licitación Pública Nº 29/86

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Adecuación Facultad de Ciencias Económicas", III Etapa.

Presupuesto oficial: A 20.623,48.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 23 de noviembre de 1986, a las 9 horas.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a dicha Dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29/10 Nº 7.523 v. 11/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Expediente Nº 23.476

Licitación Pública Nº 023/86

Apertura de las ofertas: 2 de diciembre de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de la obra: "Terminación Sectores B, C y D, Facultad de Agronomía", ubicada en Campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Consulta y venta de pliegos: Dirección de Contrataciones: Sita en UNRC, Enlace rutas 8 y 36, Km. 603, 5800 Río Cuarto, en el horario de 8 a 13 horas.
Delegación en Buenos Aires de la UNRC: Sita en Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, T.E. 49-7062, en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 442.600.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Capacidad de contratación anual mínima: ₳ 663.900.
Valor del pliego: ₳ 55.
e. 29|10 Nº 7.521 v. 7|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16|86 del 11º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 40, Provincia de Catamarca. Tramo: Belén - Santa María (mejoramiento de calzada y construcción de defensas).
Presupuesto: ₳ 238.605,40.
Depósito de garantía: ₳ 2.386,05.
Precio del pliego: ₳ 48.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito San Martín 871, San Fernando Del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|10 Nº 7.374 v. 14|11|86

★ Rubro "C"

SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-6.540
Licitación Pública Nº 158 86
OBJETO: Trabajos de mantenimiento en edificios pertenecientes a La Central Nuclear Atucha I.
Apertura: 4|12 86. Hora: 10 (diez).
Valor del pliego: Ochenta australes (₳ 80,00).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes hábiles.
e. 30|10 Nº 7.569 v. 12|11|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
Jefatura Militar
Licitación Pública Nº 1|87
(Ley Nº 13.064 - Obras Públicas).
OBJETO: Por ejecución del mantenimiento General del Edificio Cóndor y otras instalaciones.
Plazo de ejecución: 1º|1|87, al 31|12|88.
Apertura: 12|11|86 a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 400,00.
Ventas de pliegos: Edificio Cóndor, Com. P. Zanni 250, Capital Federal, oficina 476, verde, 4º piso, basamento, interno 2.403, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 30|10 Nº 7.573 v. 7|11|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 23|87
OBJETO: Mantenimiento integral de heladeras y cámaras frigoríficas, solicitada por el C.M.P. Churruca - Visca.
Apertura: 10|11|86, a las 12 horas.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 31|10 Nº 7.647 v. 3|11|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
COMUNICADO
Llama a Licitación Pública Nº 40|86.
OBJETO: Referente al servicio de mantenimiento de los edificios públicos de la ciudad de Río Grande.
Fecha de apertura: 24 de noviembre de 1986.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 3º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de la Dirección General de Rentas, Estrada 601, Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 300.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 31|10 Nº 7.643 v. 4|11|86

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 8|86
OBJETO: Contratación por el servicio de mantenimiento de nueve (9) ascensores marca Schindler, para el período comprendido entre el 1º|1|87 al 31|12|87.
Apertura: 10|11|86.
Hora: 10.
Pliegos e informes: División Compras, Cerrito 572, piso 1º, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
e. 31|10 Nº 7.649 v. 3|11|86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.331
OBJETO: Contratación de las prestaciones de servicios de compresión de gas natural en las localidades de Miraflores (Provincia de Jujuy) y Tucumán (Provincia de Tucumán).
Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en Salón Auditorium, Isabel La Católica 939, planta baja, Capital Federal.
Valor documentación: ₳ 1.500.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 939, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.
e. 31|10 Nº 7.650 v. 3|11|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 32
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de octubre de 1986.
OBJETO: Resolver la reparación de dos ómnibus Mercedes Benz, con destino a Dirección Nacional de Educación Especial.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 31|10 Nº 7.651 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
DIVISION SUMINISTROS Y CONTRATACIONES
Expte. Nº 1-2020-4300091555 86-1
Llámase a Licitación Púlbica Nº 5|86, para el día 10 del mes de noviembre de 1986, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Mantenimiento de las piletas de natación con destino a pertenecientes a la Dirección Nacional de Rehabilitación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Rehabilitación (División Suministros y Contrataciones), sita en Ramsay 2250, Pab. "E", Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 31|10 Nº 7.652 v. 3|11|86

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 232-P|86
OBJETO: Reparación de automotores Renault 4S - 4F.
Apertura: 5|12|86, a las 8,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha de apertura.
e. 30|10 Nº 7.576 v. 7|11|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública Nº 16|86
OBJETO: Para la reparación de la cubierta en Sala de Máquinas de Grupo Nº 1 y 2 de Central Sorrento.
Fecha de apertura: 12|11|86 a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe).
e. 30|10 Nº 7.579 v. 5|11|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública Nº 18|86
OBJETO: Para la contratación del servicio de transporte del personal de turno del Centro de Operaciones del Despacho Nacional de Cargas, desde Complejo Rosario Oeste, ubicado en la zona rural de Pérez, hasta la ciudad de Rosario y viceversa, por el término de dos años con opción a uno más.
Fecha de apertura: 25|11|86, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe).
e. 30|10 Nº 7.580 v. 5|11|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
OBJETO: Servicio de limpieza total.
Licitación Pública Nº 403|86
Apertura: 14 de noviembre de 1986 a las 9 horas.
Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.
Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Avda. Concepción Arenal y W. Paunero, Córdoba.
e. 31 10 Nº 7.652 v. 11|11|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 430|86
OBJETO: Servicio de locación con opción a compra de una máquina fotocopiadora.
Apertura: 7 de noviembre de 1986 a las 9 horas.
Destino: Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6085, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
e. 31|10 Nº 7.654 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 35|86 del 8º Distrito.
OBJETO: Rutas Nros. 38, 79 y 141. Provincia de La Rioja. Tramos: Límite con Córdoba - Patquia; límite con San Luis - Límite con Catamarca y Empalme Ruta Nº 79 - Límite con San Juan (mano de obra auxiliar para desbosque, destronque, limpieza del terreno, limpieza de conductor de alcantarillas, construcción de defensas, bacheo y trabajos complementarios).
Presupuesto: ₳ 28.000; precio del pliego: ₳ 5.60; plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 7 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 8 Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29 10 Nº 7.530 v. 4|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 36|86
del 8º Distrito
OBJETO: Rutas Nros. 40 y 74. Provincia de La Rioja. Tramos: Límite con San Juan. Límite con Catamarca y Empalme Ruta Nº 38. Empalme Ruta 40 (mano de obra auxiliar para desbosque, destronque, limpieza del terreno, limpieza de conductor de alcantarillas, construcción de defensas, bacheos y trabajos complementarios).
Presupuesto: ₳ 28.000.
Precio del pliego: ₳ 5,60.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 7 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29 10 Nº 7.531 v. 4|11|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 26|86
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
OBJETO: Provisión y montaje de un motor eléctrico con sus correspondientes elementos auxiliares, para accionamiento de un tren laminador Blooming.
Apertura: Se prorroga fecha de apertura hasta el 25 de noviembre de 1986 a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGFM, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 100 (australes cien con 00|100).
e. 29|10 Nº 7.523 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 24|86 del 8º Distrito.
OBJETO: Tramos: Empalme Ruta 79 Límite con San Juan y límite con San Luis; Ulapes. Secciones: Km. 0,00 y Km. 1052,5; 1090 (desbosque en forma manual y limpieza y perfilado).
Presupuesto: 240.290 australes.
Depósito de garantía: 2.402 australes.
Precio del pliego: 48 australes.
Plazo de obra: 6 meses
Presentación de propuestas: 10 de noviembre de 1986 a las 11 horas; en la sede del 8º Distrito: Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310; La Rioja; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|10 Nº 6.900 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 37|86
del 8º Distrito
OBJETO: Rutas Nros. 38 y 60. Provincia de La Rioja. Tramos: Patquia. Límite con Catamarca y Límite con Catamarca. Alpasinche (mano de obra auxiliar para desbosque, destronque limpieza del terreno; limpiez. de conductor de alcantarillas, construcción de defensas, bacheo y trabajos complementarios).
Presupuesto: ₳ 28.000.
Precio del pliego: ₳ 5.60.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 7 de Noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos
e. 29 10 N 7.532 v. 4|11|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 237-P 86
OBJETO: Contratación del Servicio de Micros y Kombis para el transporte de niños Colonias Infantiles "Almafuerte" y "Dorotea Cabral", al Complejo Deportivo Gral. Roca, Ezeiza, por el período 1986|1987.
Apertura: 11 de noviembre de 1986.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 20.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 27 10 Nº 7.382 v. 4|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 32|86
del 6º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 52. Provincia de Jujuy. Tramo: Empalme Ruta Nº 9-Empalme Ruta 40 N. Sección: Acceso a Mina Nastacia-El Saladillo (ejecución de voladura en roca y obras de arte).
Presupuesto: ₳ 220.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.200.
Precio del pliego: ₳ 45.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 17 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez Nº 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|10 Nº 7.383 v. 14|11|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 17|87
OBJETO: Por el servicio de mantenimiento integral equipos de aire acondicionado, solicitada por distintas dependencias de la institución.
Apertura: 12|11 86. Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 24 10 Nº 7.324 v. 4|11|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 97|86.
OBJETO: La contratación de prestación de servicio de ingreso de datos.
Departamento Procesamiento de la Información.
Apertura: 10 de noviembre de 1986 a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 23 10 Nº 7.256 v. 3|11|86

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
(R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Pública Nº 2|86
OBJETO: Contratación, instalación, puesta en servicio y mantenimiento de un sistema telefónico.
Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1986.
Venta de pliegos y presentación de ofertas: Hora: 16 hs.
ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 17.30 hs.
Valor del pliego: ₳ 29.
e. 23|10 Nº 7.260 v. 3|11|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 4/86 Dto. 24º

OBJETO: Contratar la ejecución de transporte postal en Río Gallegos (SC) Distrito 24º.

Apertura: 14/11/86, a las 10 horas.

Por pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Tesorería del Distrito 24º, Avda. Roca 893, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 16 horas, a partir del día 29/10/86.

Valor del pliego: ₳ 23,04.

e. 29/10 Nº 7.529 v. 7/11/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 23/86

OBJETO: Por la roturación, corte, carguío, transporte y descarga de diez mil toneladas de osos, bloques y planchones de arrabio y de acero.

Apertura: 20 de noviembre de 1986, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 50 (cincuenta australes).

e. 24/10 Nº 7.326 v. 4/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21-TR-86 del 13º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 26, Provincia del Chubut. Tramo: Ricardo Rojas. Límite con Chile. Sección: Km. 333,01, Km. 383 (extracción, zarandeo y transporte de ripio para la calzada).

Presupuesto: ₳ 83.000.
Depósito de garantía: ₳ 830.
Precio del pliego: ₳ 18.

Presentación de propuestas: 18 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/10 Nº 7.534 v. 11/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13/86 del 22º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 95, Provincia de Formosa. Tramo: Límite con Chaco-Empalme Ruta Nº 81. Sección: Empalme Ruta Provincial Nº 27-Empalme Ruta Nº 81 (desbosque, destronque y limpieza zona de camino, movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes, transporte de suelo y construcción de obras de arte menores).

Presupuesto: ₳ 105.560.
Depósito de garantía: ₳ 1.055,60.
Precio del pliego: ₳ 25.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles Nº 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27/10 Nº 7.384 v. 14/11/86

DIRECCION NACIONAL VIALIDAD

Licitación Pública Nº 45/86 del 2º Distrito.

OBJETO: Autopista Justiniano Allende Posse — Provincia de Córdoba. — Tramo: Córdoba — Carlos Paz; Sección: Km. 711 — Km. 735 (control de malezas manual y mecánico, limpieza del tramo).

Presupuesto: ₳ 51.402,56.
Depósito de garantía: 514,03.
Precio del pliego: ₳ 10,28.
Plazo de la obra: 180 días.

Presentación de propuestas: 11 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21/10 Nº 7.136 v. 3/11/86

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA

Llamado a Licitación Pública Nº 4/86.

OBJETO: "Reparación mampostería, electricidad y sanitarios, Casino Oficiales de la II Brigada Aérea".

Presupuesto oficial: Noventa y seis mil australes (₳ 96.000).

Garantía de oferta: Novecientos sesenta australes (₳ 960).

Lugar y fecha apertura: División Economía, II B. A., el día 11 de noviembre de 1986 a las 9 horas.

Consultas y retiro de pliegos: División Economía, División Infraestructura de lunes a viernes de 7 a 13 horas a partir del día 31 de octubre.

Valor del pliego: Cien australes (australes 100).

e. 24/10 Nº 7.327 v. 4/11/86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9.170-LP-1986

OBJETO: Contratación de trabajos necesarios para la supresión de escapes de agua en la vía pública, dentro del ámbito de la Capital Federal.

Apertura: 17 de noviembre de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de Australes 205.

Presupuesto oficial de la obra: Australes 1.363.000, importe que incluye el I.V.A.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 20/10 Nº 7.061 v. 7/11/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20 TR-86 del 13º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 25, Provincia de Chubut. Tramo: Las Plumas, Los Altares; Sección: Km. 205,00-A Km. 311,00. (Limpieza de cauce, limpieza de conductos de alcantarillas y reconstrucción de baranda de un puente).

Presupuesto: ₳ 58.630.
Depósito de garantía: ₳ 586,30.
Precio del Pliego: ₳ 12.

Presentación propuestas: 18 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Rawson, Pcia. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/10 Nº 7.533 v. 11/11/86

☆ Rubro "B"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

OBJETO: Adquisición ropa de trabajo, camisas, zap., etc., per. servicio y maestranza.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital en el horario de 10 a 15 horas.

Apertura: 10/11/86 en el lugar indicado precedentemente, a las 11 horas.

e. 30/10 Nº 7.599 v. 3/11/86

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 12, sito en la calle Sarmiento 1847, 2º P., Of. B, Posadas, Mnes., T.E. 34027 y/o 31691.

Casa de Misiones: Representante Oficial de la Universidad Nacional de Misiones, Santa Fe 989, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, T.E. 393-1714/1615/1211.

e. 31/10 Nº 7.663 v. 3/11/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 133/87

OBJETO: "Adq. de películas y material fotográfico", solicitada por la División Fotografía Policial.

Apertura: 17 de noviembre de 1986.
Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 31/10 Nº 7.655 v. 3/11/86

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios (SELAB).

Licitación Pública Nº 159/86
Expte. Nº 115.936/86 y agregado Nº 115.937/86

OBJETO: Adq. de un cromatógrafo de gases y un cromatógrafo líquido de alta performance.

Apertura: 14 de noviembre de 1986 a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 31/10 Nº 7.656 v. 11/11/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

OBJETO: Impresión de formularios.

Apertura: 7/11/86, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P/86 de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, provincia de Santa Fe, en el horario de 8 a 12 y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359/79, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria. El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.

e. 31/10 Nº 7.657 v. 3/11/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 234-P/86

OBJETO: Adquisición de lona, armazón metálico, loneta de algodón, etc.

Apertura: 27/11/86. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 30.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 31/10 Nº 7.658 v. 10/11/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 205-P/86, cuya fecha de apertura estaba fijada para el 4/11/86 a las 8.30 hs., ha sido diferida para el día 9 de diciembre de 1986 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara la adquisición de manguitos termocontraíbles.

Valor del pliego: ₳ 100.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 31/10 Nº 7.659 v. 10/11/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 236-P/86

OBJETO: Adquisición de protección media caña de hormigón.

Apertura: 25/11/86. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 30.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 31/10 Nº 7.660 v. 10/11/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 36.756/86

OBJETO: Adquisición de uniformes para personal obrero y de limpieza.

Apertura el 14 de noviembre de 1986 a las 12 hs.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 31/10 Nº 7.661 v. 3/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 42
Expte. Nº 07-86-22643

OBJETO: Adquisición de drogas, antígenos, reactivos, colorantes, medios de cultivos y drogas analíticas.

Apertura: 10 de noviembre de 1986 a las 12 horas.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, Córdoba C.P. 5000.

e. 31/10 Nº 7.662 v. 3/11/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 16/86

OBJETO: Adquisición equipos de laboratorios (estufa de cultivo, autoclave, etc.).

Apertura: 14 de noviembre de 1986.
Hora: 11.

Destino: Secretaría General de Ciencia y Tecnología - Posadas, Mnes.

Licitación Pública Nº 17/86

OBJETO: Adquisición muebles para aulas (sillas pupitres, armarios, tableros de dibujo, mesas de trabajo).

Apertura: 17 de noviembre de 1986.
Hora: 11.

Destino: Facultad de Artes - Oberá, Mnes.

Licitación Pública Nº 19/86

OBJETO: Adquisición artículos librería, limpieza, bazar.

Apertura: 19 de noviembre de 1986.
Hora: 11.

Destino: Secretarías Generales de Extensión Universitaria, Ciencia y Tecnología y Académica - Posadas, Mnes.

Licitación Pública Nº 21/86

OBJETO: Adquisición material bibliográfico.

Apertura: 24 de noviembre de 1986.
Hora: 11.

Destino: Facultad de Artes - Oberá, Mnes.

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 63.984/86
Licitación Pública Nº 22/86

Apertura: 10/11/86.
Hora: 14.

OBJETO: Contratar la provisión de seis (6) discos magnéticos de 200 MB, para utilizar en unidades Univac 8131.

Destino: Centro de Cómputos de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 12.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 31/10 Nº 7.664 v. 3/11/86

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 22.679/84 - Cde. 9504

Llámase a Licitación Pública Nº 20/87 para el día 11 del mes de noviembre de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional durante el año 1986.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1 piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

e. 31/10 Nº 7.665 v. 3/11/86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.674/84 - Cde. 9804

Llámase a Licitación Pública Nº 61/86 para el día 16 del mes de noviembre de 1986, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional durante el año 1986.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

e. 31/10 Nº 7.666 v. 11/11/86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 49/86

OBJETO: Adq. diversos artículos de menaje.

Apertura: 11 de noviembre de 1986 a las 10.30 hs.

e. 31/10 Nº 7.667 v. 3/11/86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 15/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de artículos para imprenta.

Apertura de ofertas: 6 de noviembre de 1986 a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 30/10 Nº 7.607 v. 4/11/86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de teleimpresora. (C.C. 6255).

Fecha de apertura: 14/11/86 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 31/10 Nº 7.669 v. 3/11/86

DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA
Expediente Nº 20.058/85 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 27/86 para el día 11 de noviembre de 1986 a las 15 horas, con el **OBJETO de adquirir papel y sobres**, con destino a la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, Secretaría de Desarrollo Humano y Familia y Diversas Areas de su dependencia, cuya entrega se efectuará en Depósitos y Abastecimiento sito en Provincias Unidas 1601, San Justo, provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 31|10 Nº 7.563 v. 3|11|86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84-Cde.9.620
Llámase a Licitación Pública Nº 57|86 (2º lldo.) para el día 18 del mes de noviembre de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional - Compras y durante el año 1986
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de artículos de librería.**
e. 30|10 Nº 7.613 v. 10|11|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 128|86
OBJETO: Provisión de fondos y laterales para conductos de descarga de cereal.
Apertura: 14|11|86, a las 14 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 29|10 Nº 7.639 v. 7|11|86

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 136|86
Expediente Nº 115.813|86
Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.
OBJETO: Adquisición de 1.000 animales bovinos.
Apertura: 7|11|86, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19, y en Rivadavia 1433, Esquel, Pcia. de Chubut.
Lugar de apertura de las propuestas: Comisión Local de SELSA, Rivadavia Nº 1433, Esquel, Pcia. de Chubut.
e. 24|10 Nº 7.344 v. 4|11|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 235-P 86
OBJETO: Adquisición de bloques terminales y acces. de instalación.
Apertura: 17|11|86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 100.
Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 24|10 Nº 7.345 v. 3|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 24|86 del 12º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 231 — Provincia del Neuquén — Tramo: Empalme Ruta 234-Límite con Chile. (Provisión de ripio triturado para calzadas desmejoradas).
Presupuesto: ₳ 228.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.280.
Precio del pliego: ₳ 40.
Plazo 2 meses.
Presentación de propuestas: 18 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.23|10 Nº 7.281 v.12|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 25|86 del 12º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 40 (S) — Provincia del Neuquén — Tramo: Límite con Mendoza — Chos Malal. (Provisión de ripio para calzadas desmejoradas).
Presupuesto ₳ 244.400.
Depósito de garantía: ₳ 2.444.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo 4 meses.
Presentación de propuestas: 18 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.23|10 Nº 7.282 v.12|11|86

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.317
Licitación Pública Nº 290
Llámese a Licitación Pública.
OBJETO: La adquisición de: Un sistema de fotocomposición, que permita el procesamiento automático con terminales de video, discos de almacenamiento, interfaces, guionización y justificación y demás cumplimentaciones técnicas.
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
Apertura: El día 10 de noviembre de 1986, a las 15.30 horas, en la Dirección de Administración.
e. 23|10 Nº 7.293 v. 3|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A.6.627
Licitación Pública Nº 216|86
OBJETO: "Repuestos para la reparación de celda de conductividad".
Apertura: 12 de noviembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Expte. Nº A-6.625
Licitación Pública Nº 214|86
OBJETO: Cilindros con gas halón 1301.
Apertura: 12 de noviembre de 1986.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.
e. 27|10 Nº 7.387 v. 5|11|86

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.318
Licitación Pública Nº 291
Llámese a Licitación Pública.
OBJETO: La adquisición de: 2 (dos) máquinas impresoras bicolor, nuevas, para pliegos planos.
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
Apertura: El día 14 de noviembre de 1986, a las 15.30 horas, en la Dirección de Administración.
e. 23|10 Nº 7.292 v. 3|11|86

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101081130|86-8
Llámase a Licitación Pública Nº 46|86 para el día 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas con el **OBJETO de contratar la adquisición de medicamentos**, para cubrir las necesidades del establecimiento.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 29|10 Nº 7.547 v. 7|11|86

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Licitación Pública Nº 83|86
La Licitación Pública cuya apertura estaba fijada para el día 3 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas, queda prorrogada para el día 13 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas.
e. 29|10 Nº 7.548 bis v. 17|11|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 27|87.
OBJETO: "Provisión de forrajes", solicitada por el Cuerpo de Policía Montada.
Apertura: 13|11|86: a las 12 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.
e. 28|10 Nº 7.453 v. 6|11|86

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (Y.M.A.D.)
Licitación Pública Nº 001|86
OBJETO: Provisión de cianuro de sodio.
Presupuesto oficial: ₳ 140.000.
Apertura: 20|11|86, Hora: 11.
Consultas, venta del pliego y apertura de las ofertas: En Avda. Julio A. Roca 710, 6º P., Cap. Fed.; Avda. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán y Salta 1127, San Fernando del Valle de Catamarca. Horario de atención al público: De lunes a viernes de 8 a 14 hs.
Valor del pliego: ₳ 16.
e. 27|10 Nº 7.395 v. 7|11|86

LOTERIA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 8|86-C
Expediente Nº 363.441|86
OBJETO: La contratación del servicio de escobistas femeninas para los Casinos Central, Anexo I y Anexo II y limpieza matinal de las áreas ocupadas por el Casino Anexo I todos de la ciudad de Mar del Plata, por el período comprendido entre el mes de enero de 1987 y el 31 de diciembre de 1987.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1986 a las 16 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones; B. Marítimo 2148 Mar del Plata, Tel. 2-7012.
Presentación de las propuestas: Casino Central; División Compras y Contrataciones.
Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e.24|10 Nº 7.354 v.4|11|86

LOTERIA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7|86-C
Expediente Nº 363.440|86-C
OBJETO: La contratación de los servicios de limpieza general diaria y mantenimiento de las Salas de Juego, mediante escobistas femeninas, lavado y planchado de toallas para el Casino de Necochea, por el período comprendido entre el mes de enero de 1987 y el 31 de diciembre de 1987.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1986 a las 17 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones; B. Marítimo 2148 Mar del Plata, Tel. 2-7012.
Presentación de las propuestas: Casino Central; División Compras y Contrataciones.
Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e.24|10 Nº 7.355 v.4|11|86

COLONIA NACIONAL Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA
Exped. Nº 1-2020-4107-001-341|86-7
Licitación Pública Nº 28|86
OBJETO: Adquisición artículos de perfumería; limpieza, insecticida y peluquería. Sistema de contratación decreto 5.720|72.
Apertura: 6|11|86 a las 12 horas en el Departamento Administración del Establecimiento.
Pliego e informe en División Contrataciones.
e.24|10 Nº 7.357 v.4|11|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OBJETO: Adquisición de rollos de cinta de papel para teleimpresora.
Licitación Nº 219-P|86
Apertura: 21 de noviembre de 1986.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 28|10 Nº 7.455 v. 5|11|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 93|86
OBJETO: Hidrogrúa montada sobre camión.
Fecha de apertura: 12 de noviembre de 1986, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.
e. 28|10 Nº 7.456 v. 3|11|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 96|86
OBJETO: Adquisición de papel para fotocopiadora Xerox.
Fecha de apertura: 10 de noviembre de 1986, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección indicada precedentemente.
e. 28|10 Nº 7.457 v. 3|11|86

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expte. Nº 2020-0177000851|86-5
Llámase a Licitación Pública Nº 86|86 para el día 13 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detalla:
OBJETO: Adq. equipos, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 28|10 Nº 7.462 v. 6|11|86

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expte. Nº 2020-0177000851|86-0
Llámese a Licitación Pública Nº 93|86 para el día 13 de noviembre de 1986 a las 11 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detalla.
OBJETO: Adquisición de películas radiográficas, revelador, fijador fotográf. con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 28|10 Nº 7.463 v. 6|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Adquisición incluida en el Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 265|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para contratar la provisión de lo siguiente:
OBJETO: Treinta y tres puentes modulares desarmables de emergencia vehiculados.
Presupuesto: ₳ 2.780.400; precio del pliego: ₳ 50.
Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1986 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 27|10 Nº 7.397 v. 5|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.409
Licitación Pública Nº 022|86
Apertura de las ofertas: 27 de noviembre de 1986 a las 11 horas.
OBJETO: Contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de la obra: "Ampliación y terminación Ingeniería Química, solicitado por Secretaría Coordinación Técnica y de Servicios.
Informes y venta de pliegos: Dirección de Contrataciones, sita en Enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, 5800, Río Cuarto, en el horario de 8 a 13 horas y, en Delegación en Buenos Aires de la UNRC: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 270.000.
Valor del pliego: ₳ 40.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Capacidad contratación anual: 450.500 australes.
e. 27|10 Nº 7.408 v. 5|11|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-001384|86-8
Licitación Pública Nº 29|86
Apertura: 12|11|86, a las 12 horas.
OBJETO: Adquisición artículos para elaboración de pan dulce y artículos de almacén.
Pliegos e informes en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.
e. 27|10 Nº 7.417 v. 5|11|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-001429|86-1
Licitación Pública Nº 30|86
Apertura: 12|11|86, a las 12.30 horas.
OBJETO: Adquisición de calzados.
Pliegos e informes, en el Departamento Administrativo, División Contrataciones.
e. 27|10 Nº 7.418 v. 5|11|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 31|86 del 8º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de La Rioja. Tramo: Pituil - Chaquil. (Provisión de ripio para calzada en sectores).
Presupuesto: ₳ 245.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.450.
Precio del pliego: ₳ 49.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|10 Nº 7.152 v. 10|11|86